



Reporte | 2022



INTEGRA
Red de Salas Cuna y Jardines Infantiles



Corral, Región de los Ríos



ALBATROS

2366

CORRAL

DANI

2580

2443

2581

QUETRO 2

Índice

1. Presentación

7

- 1.1 Carta presentación Presidenta Fundación Integra
- 1.2 Carta presentación Subsecretaría de Educación Parvularia
- 1.3 Entrevista Directora Ejecutiva de Fundación Integra.
- 1.4 Reporte Fundación Integra 2022

2. Quiénes Somos

20

- 2.1 Fundación Integra en cifras
- 2.2 Nuestras declaraciones
- 2.3 Nuestra historia
- 2.4 Convenio Marco Mineduc

3. Gobernanza y entorno

39

- 3.1 Nuestro Gobierno Corporativo
- 3.2 Marco normativo
- 3.3 Relación con los grupos de interés
- 3.4 Familia y comunidad
- 3.5 Alianza Estratégica
- 3.6 Relación con proveedores

4. Nuestra Planificación Estratégica

96

- 4.1 Hacia nuestra Carta de Navegación
- 4.2 Indicadores para medir la gestión

5. Trabajadores y trabajadoras de Integra

104

- 5.1 Formalidad laboral
- 5.2 Equidad e Inclusión laboral
- 5.3 Seguridad laboral
- 5.4 Apoyo a la crianza
- 5.5 Procesos de reclutamiento, selección y movilidad interna
- 5.6 Desarrollo de Carrera
- 5.7 Promoción y prevención de ambientes laborales bientratantes
- 5.8 Protocolo de duelo
- 5.9 Gestión social
- 5.10 Relaciones laborales

6. Nuestras salas cuna y jardines infantiles

159

- 6.1 Modelo Educativo
- 6.2 Bienestar de niños y niñas
- 6.3 Ambientes físicos educativos

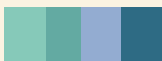
7. Reporte financiero y presupuestario

234

- 7.1 ¿Con qué recursos contamos?
- 7.2 ¿De dónde provienen nuestros recursos?
- 7.3 Relación de gastos

Reporte | 2022





1.1 Carta presentación Irina Karamanos Adrian, Presidenta Fundación Integra (marzo 2022- mayo 2023)

Pensar en Fundación Integra es tener en frente, decenas de miles de inicios de vida y el un encuentro entre una persona y su nueva comunidad. Es también, el comienzo de un aprendizaje colectivo e infinito, que vivirá un entorno educativo con cada nueva cara que se presenta curiosa ante esta, su sociedad, que espera atenta a sus gestos, palabras e ideas. Una sociedad dispuesta a recibir y cambiar para siempre, con el rol que juega cada una de esas niñas y niños en ella. Esa es la Fundación Integra que estamos construyendo en todo el territorio.

La responsabilidad de quienes trabajamos por la educación inicial es mutua, ya que es con la sociedad en su conjunto. Pensamos cada paso conscientes de estar forjando cuidadosamente, cada día un presente y un futuro, creando las condiciones para convivir en respeto, tolerancia y pluralidad.

Por esto, Integra, durante el año 2022, se dedicó a rediseñar su estructura interna para cumplir con sus compromisos de manera óptima, así también con la probidad y la profesionalización -como fue la selección a través de concursos públicos de sus directores regionales-, con la mejora de la pertinencia local mediante la escucha atenta en visitas a los territorios, con el fortalecimiento de vínculos de calidad con las comunidades, con la mejora de las condiciones laborales de las y los trabajadores, propiciando la deliberación e incorporación de sus diagnósticos a nuestras decisiones, y con la coherencia programática estable mediante cambios que aseguren una relación estrecha con la contraparte sectorial, el Ministerio de Educación.

Con visión de totalidad y compromiso con su vocación pública, este año Fundación Integra busca enriquecer la complementariedad de su plataforma, con los diversos sostenedores de educación inicial, siempre pensando en las niñas y niños como punto de partida para ir actualizándose en el marco de un mundo cambiante y dinámico, para responder desde nuestros oficios y experiencia, con las innovaciones necesarias que permiten adaptarnos y aportar a una sociedad capaz de imaginarse a sí misma como merecedora de un buen vivir.

La formación de sujetos, conlleva una atención al desarrollo de subjetividades que no solo se resuelve enseñando, sino aprendiendo desde un desprendimiento permanente del adultocentrismo, para lograr comunicarnos en el encuentro más genuino entre generaciones, que de la mano se encaminan al desafío de aportar a moldear un devenir humanizante y democrático.

Agradezco a toda la comunidad educativa, su esfuerzo cotidiano por volcar su humanidad y su oficio en esta misión, sabiendo que nuestro trabajo nos excede como personas particulares. Ese es el sello de la entrega desinteresada de una posta, donde los liderazgos en educación y en política cumplen su misión siempre que no se hagan indispensables en sí mismos, sino en la entrega al continuo trabajo colectivo.





1.2 Carta presentación Claudia Lagos Serrano, Subsecretaria de Educación Parvularia

Asistir a la sala cuna y al jardín infantil condiciona favorablemente la vida de niñas y niños, porque en estos espacios pueden acceder a diversas experiencias orientadas a su desarrollo integral que les servirán para toda la vida. Por lo demás, los establecimientos de la educación inicial constituyen uno de los primeros espacios de vida pública a los que se acceden en la primera infancia. Ahí aprenden a relacionarse con sus pares y con otros adultos, con los que van construyendo vínculos experimentando lo que significa ser parte activa y relevante de una comunidad.

Una de las consecuencias que hemos visto post pandemia es la necesidad de que las familias vuelvan a valorar los espacios educativos, demostrando que las salas cuna y jardines son espacios seguros, de aprendizaje, de bienestar y cuidado, y que es fundamental que niños y niñas vuelvan a asistir regularmente a las aulas.

Fundación Integra ha sido desde sus comienzos un pilar fundamental de la educación parvularia pública y de calidad de nuestro país, desde su creación, en 1990, teniendo como antecedentes directos el Comité Coordinador de Ayuda a la Comunidad, creado en 1975 y que a partir de 1979 dio paso a la Fundación Nacional de Ayuda a la Comunidad.

Este 2023 la institución cumple 32 años aportando a que más de 86 mil niñas y niños, de 0 a 4 años, accedan al derecho a la educación desde la cuna, en todas las regiones de Chile. Esto es posible gracias a más de 25 mil trabajadores y trabajadoras, cuya labor diaria produce cambios fundamentales en la vida no solo de los niños y niñas, sino que también de sus familias.

El compromiso de quienes son parte de la Fundación lo viví en primera persona. Tuve el honor de haber sido directora ejecutiva durante gran parte del 2022. Un año complejo, marcado por el retorno gradual a la presencialidad. Una vuelta cautelosa y lenta, con cifras de asistencia menores que años anteriores, dando cuenta de la transversalidad de los fenómenos que tienen lugar en el sistema escolar educativo.

Enfrentar las complejidades que implica este escenario requiere aunar voluntades y promover la colaboración entre instituciones. Hoy como subsecretaria de Educación Parvularia, celebro el trabajo articulado que estamos desarrollando con la fundación, JUNJI, la Dirección de Educación Pública y los jardines VTF, para transmitir el mensaje de la importancia de volver regularmente a salas cuna y jardines infantiles.

La educación parvularia pública es una y entre todas y todos la fortalecemos. Las comunidades educativas de los jardines infantiles y salas cuna de Fundación Integra son nuestros mejores voceros para entregar este mensaje, y les agradezco la dedicación y el compromiso diario de hacerlo.

Destaco la contribución de sus equipos técnicos y profesionales en la generación de conocimientos y buenas prácticas, que con esmero y dedicación permiten el desarrollo y bienestar integral de niñas y niños. Doy fe de los esfuerzos por construir ambientes bientratantes y respetuosos con todas y todos los integrantes de sus equipos pedagógicos.

En el marco del Plan de Reactivación del Ministerio de Educación, el aporte de Fundación Integra es de gran relevancia para avanzar en los tres ejes que aborda esta tarea: bienestar y salud mental, la recuperación de aprendizajes y garantizar la continuidad de las trayectorias educativas.

Nuestra misión es lograr que niñas y niños asistan regularmente a salas cuna y jardines infantiles y que aprovechen las oportunidades educativas que allí pueden experimentar. Este es un desafío trascendental y tenemos la certeza de que contamos con la Fundación Integra y sus trabajadoras y trabajadores para abordarlo.

Claudia Lagos Serrano
Subsecretaria de Educación Parvularia



Sala cuna y Jardín infantil Pauna Linckan, San Pedro de Atacama, Región de Antofagasta.

1.3 Entrevista

Nataly Rojas Seguel, **Directora Ejecutiva de Fundación Integra.**

Principales desafíos de su rol como Directora Ejecutiva.

¿Cuáles son los principales desafíos que tiene como administración 2022 - 2024?

Los principales desafíos de nuestra administración, tienen relación primero con el **retorno a la presencialidad y la reactivación educativa**. Si bien niñas y niños volvieron a los jardines infantiles y salas cunas antes que los colegios, sabemos que el retorno total aún no ha sido tal, por lo que debemos seguir trabajando para aumentar la **asistencia y permanencia de niños y niñas**, poniendo especial énfasis en la **convivencia y salud mental** de nuestras comunidades educativas.

También se nos suma un desafío importante para nuestro país, que es el aumento de cobertura, que es una meta presidencial, y que no solo nos hará crecer como institución, sino que permitirá seguir aportando en la construcción de una sociedad más equitativa desde la educación parvularia.

A estos desafíos que son transversales de todo el sistema educativo, se suman algunos que de modo participativo hemos levantado en la fundación, que están plasmados en nuestra carta de navegación y que corresponden a siete ejes estratégicos: **promoción de derechos y bienestar de niños y niñas; transitar hacia el cambio de paradigma educativo; reconocer el rol y fortalecer el bienestar de las y los trabajadores; inclusión como enfoque institucional; mejorar la gestión institucional; fortalecimiento de las comunidades educativas y avanzar en la transversalización del enfoque de género.**



Todo lo anterior, poniendo en el centro nuestros valores: justicia educativa; respeto y valoración de la diversidad; participación; colaboración e integridad. Son muchos los desafíos, pero sabemos que con el compromiso de todos y todas podremos avanzar en su cumplimiento.

¿Qué significa para Ud. encabezar esta institución?

Para mí es un orgullo ser la Directora Ejecutiva de Fundación Integra, las razones son variadas, primero considero que nuestra Fundación es una de las más importantes para aportar en la construcción de una sociedad más justa, la relevancia de la educación inicial en la vida de los niños y niñas permite que exista una mayor igualdad de oportunidades. A veces, esto puede parecer que es un simple discurso, pero es más que eso, es una realidad que ha permitido que miles de niños y niñas a lo largo de la historia de Integra puedan tener un mejor futuro. El trabajo que se hace en la Fundación puede cambiar la vida de niños y niñas y también de sus familias.

En mi recorrido por los territorios, por las regiones, he podido reunirme con trabajadores y trabajadoras de oficinas regionales, salas cuna y jardines infantiles, incluyendo modalidades no convencionales.



He podido constatar en cada visita, en cada encuentro, el compromiso de los equipos por entregar educación de calidad para niños y niñas, escucharles es un aporte fundamental a la gestión institucional, porque no podemos avanzar sin conocer las realidades territoriales, no es posible generar estrategias institucionales sin la voz de cada una de ustedes.

Soy una convencida del cambio transformador de la educación inicial, sabemos que los primeros años de vida para el ser humano son muy importantes para el desarrollo, durante sus primeros años, niños y niñas encuentran en sus establecimientos un espacio más de bienestar, donde pueden desarrollarse y aprender jugando, gracias al compromiso del equipo educativo que los acompaña cada día.

En lo personal, a mí me cambió la vida. Soy una niña Integra.

Tener la oportunidad de asistir al jardín en una comuna rural como Quirihue, que es donde nací, me permitió acceder a una mejor educación. Las educadoras del jardín me acercaron a la lectura, que es algo que ahora me apasiona, pero además me enseñaron que había un mundo por descubrir, lo que permitió tener un desarrollo profesional. Es por eso que liderar a una institución con más de 27.000 trabajadoras y trabajadoras que día a día desarrollan su labor con un gran compromiso, pero sobre todo con cariño y dedicación, para mí significa un gran desafío, pero también, una responsabilidad.

¿Cuáles cree que son las fortalezas de Fundación Integra?

Fundación Integra es una gran institución, la que ha ido adecuándose a las distintas épocas y necesidades, gracias al inmenso y constante esfuerzo que han realizado las distintas generaciones de trabajadoras y trabajadores a lo largo de estos más de 32 años. Integra es una institución que ha buscado, trabajado y reorganizado su trabajo con el fin de responder a las necesidades de la primera infancia. Por otro lado, podemos señalar que otra de nuestras fortalezas es nuestra presencia nivel nacional, estamos desde Visviri a Porvenir, desde Rapa Nui a Lonquimay, en zonas de gran vulnerabilidad social, dispersión geográfica, resguardando el derecho a la educación de niños y niñas. En ese sentido, es importante relevar el rol que juegan en esto último las modalidades no convencionales, que surgen para que niños y niñas que no pueden asistir a un jardín infantil tradicional, puedan acceder a estas propuestas educativas de acuerdo a sus contextos. No queremos, que niños y niñas se queden sin posibilidad de seguir aprendiendo a través del juego, ya sea porque están hospitalizados, porque viven en lugares alejados o porque sus madres están privadas de libertad.



Avances de Fundación Integra durante el año 2022

¿Qué aspectos destacaría de su gestión 2022?, ¿cuáles son los principales logros que puede resaltar?

Creo que el año 2022 fue un año de volver y retornar a la normalidad, de reorganizarnos. En nuestro primer año tuvimos que retomar la atención normal de nuestros jardines infantiles, oficinas regionales y casa central. Fue un año de reencuentros, de retomar el ritmo de trabajo pre-pandemia, asumiendo nuevos desafíos propios del periodo de confinamiento.

Nos correspondió en este primer año de gobierno también, desarrollar diagnósticos y proyectar el trabajo para los próximos años, acercarnos a las trabajadoras y trabajadores, establecer un trabajo colaborativo con las organizaciones sindicales y avanzar en la institucionalización de nuestra Fundación. Nuestro cambio de estatutos, con el cual nos acercamos aún más al Mineduc y dejamos de pertenecer a las fundaciones de la coordinación sociocultural, es un gran logro, pues cimienta las bases del trabajo que hemos comenzado a desarrollar para acercarnos cada vez más a la institucionalidad pública.

Es muy importante señalar que nuestra institución fue la primera en aprobar el cambio de estatutos que modifica la designación de quien preside la

fundación, lo que significa pasar de una medida arbitraria a una que vela por la idoneidad y competencias de la persona que ocupe este rol y cuyo nombramiento estará a cargo del Ministerio de Educación. Como Fundación Integra nos sentimos orgullosos de este proceso, el que contó con la opinión y el acuerdo de las organizaciones sindicales que son la voz de trabajadores y trabajadoras

Vínculo de Fundación Integra con la educación parvularia

¿Cuál es el rol que, a su juicio, tiene Fundación Integra dentro de la institucionalidad de la educación parvularia en Chile?

Fundación Integra es una de las dos instituciones de educación parvularia más grandes del país, contamos con 1099 jardines infantiles y salas cuna de administración directa y 148 modalidades no convencionales, somos un referente en educación de la primera infancia y uno de los principales sostenedores, pues gracias al convenio de transferencia que tenemos con MINEDUC (99,3%), podemos brindar educación gratuita y de calidad a más de 80 mil niños y niñas, los que provienen de los hogares más empobrecidos del país, pues el 96% de las familias de Integra pertenecen al 60% de los hogares con menos ingresos en Chile y el 47,6% se encuentra bajo la línea de la pobreza.

Por lo anterior, si bien somos una institución privada, tenemos un fuerte rol público, que nos permite dar cumplimiento al derecho a la educación de niños y niñas. Nuestra Fundación aporta a generar una sociedad más justa y equitativa.

¿Cuál es la relevancia que tiene para ud. trabajar articuladamente con otros actores de la institucionalidad? (Subse de Ed. Parv, Junji, Junaeb, Superintendencia de Educación, Intendencia de Ed. Parv, etc.)

El trabajo en red es fundamental para lograr nuestros desafíos y cumplir con nuestra misión. Para avanzar, necesitamos trabajar en conjunto con las organizaciones cercanas, aprender de sus experiencias, mirar desde la perspectiva de otros. No podemos mejorar la alimentación de nuestras niñas y niños si no tenemos un trabajo organizado con Junaeb, por ejemplo.

Desde el año 2022, el trabajo coordinado con la subsecretaría de educación parvularia, nos ha permitido participar de la “nueva gobernanza” que se ha comenzado a implementar en el nivel, lo que nos ha permitido ir avanzando codo a codo con Junji y la DEP. Asimismo, a partir de nuestro cambio de estatutos, hemos sido incorporados al gabinete de Mineduc, lo que nos ha acercado aún más a la institucionalidad pública, con la que hemos podido enfrentar de manera conjunta algunos de los desafíos del último año, como son la reactivación educativa y los incendios de Valparaíso y los de la zona sur, por ejemplo.

Sobre

Fundación Integra

Fundación Integra es una de las principales fuerzas laborales femeninas del país, ¿qué relevancia tiene eso para un gobierno que se declara feminista?

Fundación Integra tiene rostro de mujer, del total de trabajadores, el 97% son mujeres que permiten que otras mujeres puedan insertarse en el mundo laboral, con la confianza de saber que sus hijos e hijas, o los niños y niñas a su cuidado, están seguros en un ambiente de bienestar que les permite aprender jugando y desarrollar sus potencialidades. Considerar esta condición es fundamental, pues no sólo nos permite reconocer que la educación y los cuidados de niños y niñas, son trabajos que históricamente han sido atribuidos y desarrollados por mujeres, sino que además, nos desafía a avanzar por ejemplo en la implementación de la transversalización del enfoque de género, que es uno de los objetivos de nuestra administración.

Durante 2022, se trabajó muy de la mano con las organizaciones sindicales, ¿cómo se desarrolló ese trabajo?

La fundación tiene una fuerte presencia sindical, el 88% de las y los trabajadores pertenecen a una de las siete organizaciones sindicales existentes en la Fundación, desde sus orígenes las y los trabajadores se han organizado para visibilizar sus necesidades y luchar por sus derechos, por lo que establecer un trabajo colaborativo fue una de las principales tareas del año 2022, y un objetivo a perseguir durante toda la administración.

El proceso de elaboración de la Carta de navegación 2022 – 2026 fue participativo, se escuchó la voz de toda la comunidad Integra, ¿cómo nace esta idea?

Esta idea se gesta en la administración de la actual subsecretaria Claudia Lagos, cuando yo era jefa de staff de asesores. Esta idea, nace de la convicción de la importancia de escuchar a todas y todos integrantes de la comunidad integra, con el fin de valorar y visibilizar los distintos saberes y proyecciones de las y los diferentes actores. Desarrollamos un proceso participativo porque estamos seguras que de esta forma construimos una mejor hoja de ruta para Integra, más robusta, con declaraciones que nacen de las demandas de niñas, niños, familias, trabajadoras y trabajadores de todos los territorios.

Este proceso colectivo nos permite hoy entregar un instrumento institucional que nos guía en aquellos elementos más relevantes y nos orienta respecto de nuestro quehacer como institución que vela por garantizar el bienestar de niñas, niños y sus familias.

¿Cuál es el aporte de hacer un proceso participativo?

El tener una carta de navegación que nace de un proceso participativo, nos entrega una guía con sentido, un horizonte que ha sido definido considerando las distintas visiones, proyecciones y sueños de todos y todas quienes confor-

mamos la Institución. Construir participativamente, permite establecer metas y objetivos pertinentes, con-sentido, lo que generará un mayor involucramiento y compromiso con estos. Vale decir, construimos colectivamente nuestra misión y visión, porque juntas y juntos nos comprometemos a trabajar por ellos.

¿Qué metas considera para su período como directora ejecutiva?, ¿qué sello quisiera dejar?

La carta de navegación, es el horizonte al que aspiro y el cual define los ámbitos a los cuales les prestaré especial atención en mi trabajo como directora ejecutiva. Temas como la reactivación educativa, mejorar la asistencia en nuestras salas cuna y jardines infantiles, aumentar la cobertura como parte del programa presidencial, avanzar en la descentralización e instalar políticas institucionales sobre inclusión y género, y tener un sello medioambiental en nuestros establecimientos, son parte de los desafíos y sellos que quiero implementar.

Somos una institución consolidada, pero que sigue en crecimiento, por ello junto a más de 27 mil trabajadores y trabajadoras seguiremos avanzando en brindar una educación a escala humana que favorezca la participación y el diálogo, que reconozca la diversidad, que fomente la vida en comunidad, la empatía y el respeto, que nos ayude a cuidar de nuestro medioambiente, y promueva la igualdad de género y la justicia social.



1.4 Reporte **Fundación Integra** 2022

Anualmente y de manera continua, Fundación Integra presenta su Reporte de gestión y desempeño. Se trata de un ejercicio de transparencia, que da cuenta del trabajo de más de 27 mil trabajadores y trabajadoras por brindar educación parvularia gratuita a 81.739 niños y niña en salas cuna y jardines infantiles en todo el país.

Para construir este Reporte se consideró la participación de representantes de los equipos de las direcciones nacionales y regionales, a través de entrevistas que permitieron levantar información respecto a las principales iniciativas y líneas de acción en el territorio, con el fin de dar cuenta de la pertinencia del trabajo realizado. También se consideraron los diferentes estados de avance, herramientas de evaluación y documentos institucionales. Además, su estructura estuvo orientada por los criterios ASG, que dicen relación con aquellos sociales, medioambientales y de gobierno corporativo, que impactan en una organización.

La Dirección Ejecutiva de Fundación Integra, a través de su área de Gestión del Conocimiento, estuvo a cargo de la coordinación de este Reporte junto a la Dirección de Asuntos Institucionales y Comunicaciones.

Este documento está dirigido a las autoridades de organismos públicos y privados vinculados a la educación parvularia y primera infancia, investigadores, académicos, medios de comunicación, trabajadores, familias y comunidad en general.

capítulo
02



Quiénes Somos



Fundación Integra es uno de los principales prestadores de educación parvularia en Chile, es una institución de derecho privado sin fines de lucro.

Con 32 años de experiencia, busca brindar una educación a escala humana que favorezca la participación y el diálogo, que reconozca la diversidad de las infancias y las distintas culturas, que fomente la vida en comunidad, la empatía y el respeto, que nos ayude a cuidar de nuestro medioambiente, promoviendo la igualdad de género y la justicia social.

Hasta diciembre de 2022, perteneció a la Coordinación Socio-cultural de la Presidencia.

2.1 Fundación Integra

en cifras

Fundación Integra tiene presencia en todas las regiones del país y en el 92,4% de las comunas (320 de 346), a través de sus 1.247 salas cuna, jardines infantiles y modalidades no convencionales, que durante el año 2022 atendieron a 81.739 niños y niñas, gracias al compromiso de 27.337 trabajadores y trabajadoras.



Tabla de número de niños y niñas, establecimientos y trabajadores/as por dirección regional

 Dirección Regional	 Número de niños y niñas	 Número de establecimientos	 Número de trabajadores/as
Arica y Parinacota	778	12	280
Tarapacá	1.802	24	571
Antofagasta	2.496	37	847
Atacama	1.874	33	754
Coquimbo	3.626	63	1.274
Valparaíso	7.256	111	2.320
Metropolitana Suroriente	11.210	128	3.164
Metropolitana Norponiente	10.614	124	3.175
O'Higgins	5.243	93	1.867
Maule	7.624	121	2.378
Ñuble	3.046	59	991
Biobío	7.515	124	2.766
La Araucanía	7.123	121	2.481
Los Ríos	3.449	51	1.227
Los Lagos	6.571	111	2.161
Aysén	809	23	371
Magallanes	703	12	297
Casa Central	-	-	413
Total nacional	81.739	1.247	27.337

La Región Metropolitana Suroriente contempla las comunas de Peñalolén, La Pintana, Puente Alto, El Bosque, La Granja, La Cisterna, Lo Espejo, Las Condes, San Joaquín, San Ramón, La Florida, San José de Maipo, Macul, Pedro Aguirre Cerda, San Miguel, Ñuñoa, La Reina, Pirque, Lo Barnechea, y parte de Santiago Centro. La Región Metropolitana Norponiente, considera las siguientes comunas: San Bernardo, Recoleta, Renca, Huechuraba, Melipilla, Cerro Navia, Colina, El Monte, Curacaví, Lampa, Conchalí, Til Til, Estación Central, Maipú, Pudahuel, Calera de Tango, Lo Prado, Buín, Peñaflo, Quilicura, Paine, Quinta Normal, San Pedro, Talagante, Santiago Norte, Isla de Maipo, María Pinto, Cerrillos, Independencia, Alhué, Padre Hurtado.

Número de trabajadores y trabajadoras que se desempeñan
en establecimientos y oficinas por dirección regional

 Número de trabajadores y trabajadoras	 En establecimiento	 En oficina
Arica y Parinacota	234	46
Tarapacá	516	55
Antofagasta	775	72
Atacama	688	66
Coquimbo	1.178	96
Valparaíso	2.182	138
Metropolitana Suroriente	3.020	144
Metropolitana Norponiente	3.025	150
O'Higgins	1.751	116
Maule	2.233	145
Ñuble	910	81
Biobío	2.611	155
La Araucanía	2.328	153
Los Ríos	1.144	83
Los Lagos	2.033	128
Aysén	317	54
Magallanes	252	45
Casa Central	-	413
Total trabajadores y trabajadoras	25.197	2.140

Salas cuna y jardines infantiles **según tipo de administración**



Dirección Regional

Jardines de administración directa

Jardines de administración delegada

Arica y Parinacota	11	1
Tarapacá	23	1
Antofagasta	37	0
Atacama	33	0
Coquimbo	63	0
Valparaíso	108	3
Metropolitana Suroriente	105	23
Metropolitana Norponente	111	13
O'Higgins	91	2
Maule	120	1
Ñuble	58	1
Biobío	123	1
La Araucanía	121	0
Los Ríos	51	0
Los Lagos	111	0
Aysén	23	0
Magallanes	12	0

Total nacional

1.201

46

2.2 Nuestras

declaraciones

MISIÓN

Trabajamos para lograr el desarrollo integral, bienestar y aprendizajes significativos de niños y niñas, a partir de su participación activa en espacios educativos diversos, estimulantes y de calidad, otorgando especial relevancia a las relaciones colaborativas entre trabajadores y trabajadoras, las familias y la comunidad.

VISIÓN

Fundación Integra busca ser un referente en educación parvularia para aportar a un Chile más inclusivo, justo y democrático, poniendo en el centro la educación integral, el bienestar, la participación y el protagonismo de todos los niños y niñas, como ciudadanos y sujetos de derechos.

VALORES

En Fundación Integra valoramos la justicia educativa, el respeto y la valoración de lo diverso, la participación, la colaboración y la integridad.



Política de Calidad Educativa

En este documento Fundación Integra define lo que entiende por calidad educativa, los principales conceptos que están a la base de ella, e identifica cuatro componentes esenciales que harán posible la concreción de esta política para que impacte en el desarrollo pleno e integral de las niñas y niños:

- Componente Bienestar y Protagonismo de niñas y niños.
- Componente Educación Transformadora.
- Componente Familias y Comunidades comprometidas con la educación.
- Componente Personas y Equipos que trabajan por la educación.

Este marco y referente tiene un carácter dinámico, por lo tanto, requiere un proceso reflexivo permanente, donde las comunidades educativas puedan proponer actualizaciones que reflejen los momentos históricos, sociales y culturales de nuestra sociedad, y los nuevos desafíos educativos para las infancias.



2.3 Nuestra historia

Con 32 años de historia, Fundación Integra es uno de los principales prestadores de educación parvularia del país. Durante este tiempo, la institución ha evolucionado en diferentes aspectos, como la profesionalización del rol educativo que ejercen las trabajadoras y trabajadores en los establecimientos o avances sustanciales, como aumento de cobertura, mejoramiento en infraestructura y patios, o la implementación de un currículum propio. A continuación se presentan algunos de los hitos que reflejan este crecimiento.



1990

Nace Fundación Integra, fruto de la transformación de los comedores abiertos de la antigua Fundación de Ayuda a la Comunidad (Funaco) hacia Centros Abiertos con énfasis educativo.

1991

Se constituye el primer sindicato de trabajadoras de Fundación Integra.

1994

Se crea programa alimentario.
Fundación Integra desarrolla por primera vez las Veranadas Pehuenche en La Araucanía.

1995

Se crea proyecto El Arca de Sofía: minibuses visitan jardines con material innovador.

1997

Se implementa el primer Jardín Sobre Ruedas de Fundación Integra, para llevar educación a niños y niñas de zonas rurales de difícil acceso.

1998

Surge el programa especial de titulación de Técnico de Nivel Superior Asistente en educación parvularia.

2001

Fundación Integra cambia la denominación de "Centros Abiertos" a "Jardines Infantiles".
Nace Fonoinfancia, programa de atención psicológica especialista en infancia, crianza y familia.

2002

Nuevo currículum educativo para los jardines de Fundación Integra.

2006

Se crea el Perfil de Logros de Aprendizajes Esperados, PLAEP, una herramienta de evaluación de niveles de logro de aprendizaje.

2010

Fundación Integra cuadruplica su capacidad de atención en nivel de salas cuna.

2012

Se inicia la modalidad Mi Jardín al Hospital en los Hospitales Las Higueras de Talcahuano y Regional de Talca.

2013

Se inicia la construcción de los Proyectos Educativos Institucionales (PEI) que consideran las particularidades de cada comunidad educativa.

2014

Se pone en marcha un plan institucional para el reconocimiento y acreditación de salas cuna y jardines infantiles.

2015

Se crea la **Política de Calidad Educativa**, que abarca las políticas creadas anteriormente de familias y bienestar infantil, y establece una definición de calidad educativa para Fundación Integra.

Nace AprendeS, sistema de formación continua para los trabajadores de Fundación Integra.

2018

Se inaugura el jardín infantil Umanga Riki Riki, primer establecimiento de Fundación Integra en Rapa Nui.

2019

Publicación del nuevo Referente Curricular de Fundación Integra.

Se inicia la implementación del Reglamento Interno de Convivencia y Normas de Funcionamiento en salas cuna y jardines infantiles.

Nace la modalidad no convencional Jardín entre Islas, que recorre algunas islas del Archipiélago de Chiloé.

2020

En el contexto de pandemia, se llevó a cabo la ejecución del Plan educativo a distancia.

Ingresa el primer grupo de 604 educadoras de párvulos al Sistema de Desarrollo Profesional Docente.

2022

Se inicia el proceso participativo de construcción de la nueva Carta de Navegación y declaraciones institucionales.

Cambio de estatuto sobre la designación de la presidencia de Fundación Integra.

2.4 Convenio Marco Mineduc:

cobertura y focalización

El Ministerio de Educación y Fundación Integra establecen la transferencia de recursos y el correcto uso de ellos para la entrega de la oferta educativa, otorgando cobertura y focalización a nivel nacional. Todo esto en base al cumplimiento del Convenio de Marco Normativo del Mineduc.

■ Cobertura

Compromiso: atender entre 86.870 y 97.069 niños y niñas en 2022.

Cumplimiento: Fundación Integra atendió a 81.739 niños y niñas en 2022.

■ Focalización

Compromiso: dar acceso preferente a los programas a niños y niñas beneficiarios del Subsistema de Promoción y Protección Social Seguridades y Oportunidades y del Sistema Chile Solidario.

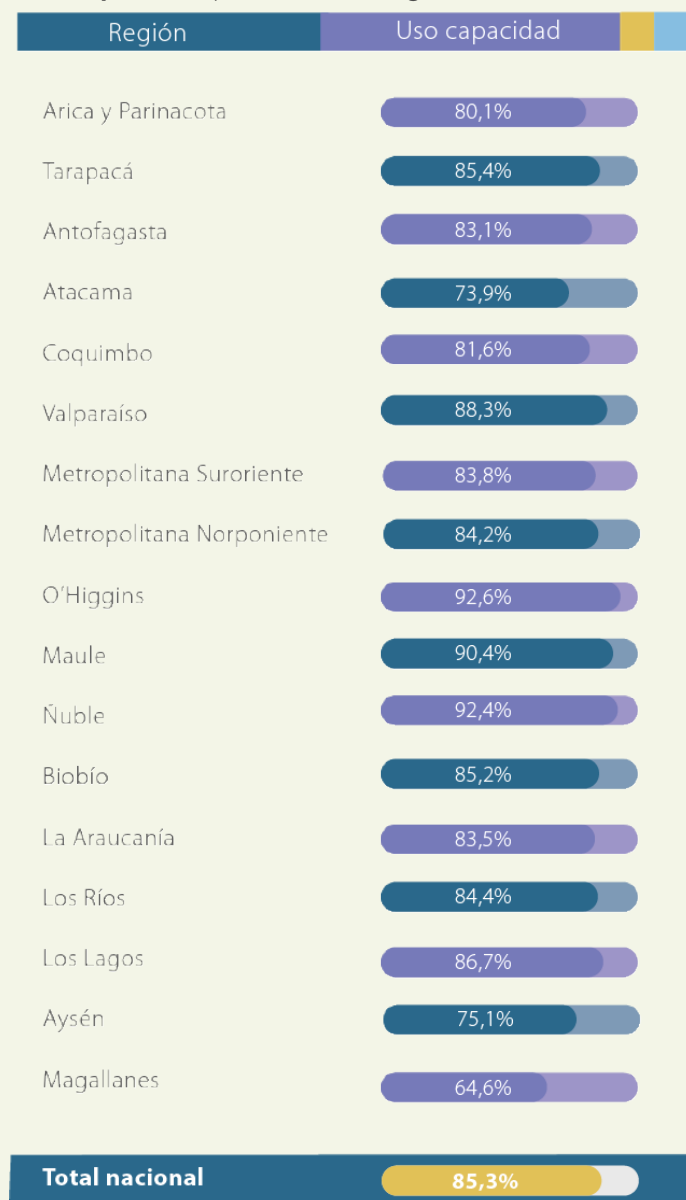
Cumplimiento: Fundación Integra atendió a 4.641 niños y niñas del Sistema Chile Solidario o del Subsistema de Promoción y Protección.

Uso capacidad y asistencia de niños y niñas.

Durante el año 2022, uno de los principales desafíos del sector educación en Chile, fue el retorno a la presencialidad luego de la pandemia por Covid-19 y permanencia de niños y niñas en los establecimientos. Este escenario, impulsó a los equipos a generar diversas estrategias para restablecer el vínculo con las familias y favorecer la asistencia de niños y niñas a las salas cuna y jardines infantiles.

De esta manera, el uso de la capacidad de atención de salas cuna y jardines infantiles de Fundación Integra, fue de un 85,3 % de logro, y la asistencia en los niveles párvulos de un 57,5%.

Uso capacidad por dirección regional.





Asistencia por dirección regional.

Región	% sala cuna	% párvulos
Arica y Parinacota	51,3%	55,6%
Tarapacá	64,6%	60,1%
Antofagasta	56,5%	57,9%
Atacama	52%	45,5%
Coquimbo	48,2%	51,4%
Valparaíso	53,5%	54,5%
Metropolitana Suroriente	58%	61,4%
Metropolitana Norponiente	56,5%	58,8%
O'Higgins	54,9%	56,8%
Maule	56,2%	57,6%
Ñuble	58,5%	58,5%
Biobío	57,1%	55,4%
La Araucanía	57,7%	55,8%
Los Ríos	57,3%	57,8%
Los Lagos	59,4%	60,5%
Aysén	57,1%	57,9%
Magallanes	64,2%	68,1%
Total nacional	56,5%	57,5%

Tardes de Juego en mi Jardín

El programa Tardes de Juego en mi Jardín entrega a las familias la posibilidad de que niños y niñas permanezcan en su jardín infantil una vez finalizada la jornada habitual, con un equipo educativo distinto y experiencias pensadas especialmente para este momento del día.

Se trata de un espacio de juego, descanso y cuidado para niños y niñas, en un ambiente acogedor, de buen trato y que responde a las características y necesidades de cada uno de ellos, en que se favorecen oportunidades para que disfruten y compartan.

Dirección regional	Nº JI con programa. Ad Directa y CAD	Matrícula
Arica y Parinacota	8	275
Tarapacá	12	537
Antofagasta	21	690
Atacama	23	663
Coquimbo	43	1.290
Valparaíso	67	2.066
Metropolitana Suroriente	78	3.123
Metropolitana Norponiente	79	2.721
O'Higgins	67	2.344
Maule	86	3.004
Ñuble	24	864
Biobío	73	2.716
La Araucanía	90	3.442
Los Ríos	40	1.708
Los Lagos	73	2.596
Aysén	11	324
Magallanes	12	257
Total	807	28.620

Experiencias exitosas que promueven la permanencia



Región de Tarapacá

El seminario de “Tardes de juego en mi jardín” es un hito regional enmarcado en el mes de la Educación Parvularia, donde se destacan las prácticas educativas y se fomenta la permanencia de niños y niñas.

En la actividad, las 11 comunidades educativas de los jardines infantiles que cuentan con el programa Tardes de Juego en mi Jardín, presentan y comparten a la comunidad regional las experiencias exitosas donde se destaca el trabajo técnico pedagógico, el juego, el descanso y la recreación, y el vínculo con la familia.



Proceso de postulación online



Las evaluaciones realizadas sobre el proceso de Postulación 2021 -incluyendo grupos de discusión y trabajo en los que participaron equipos de cobertura regionales y direcciones nacionales involucradas en este proyecto, junto con encuestas a las familias participantes-, permitieron implementar para el periodo 2022, una serie de mejoras enfocadas en el control, monitoreo y seguimiento de las postulaciones y validaciones del proceso.

Además, se desarrollaron diversas estrategias comunicacionales para dar a conocer la postulación web y difundir los principales hitos del proceso a las nuevas familias. Se elaboraron orientaciones, infografías, tutoriales (incluida versión en creole), así como mejoras en la plataforma telefónica de atención ciudadana ASI, específicamente en la modalidad call center.

La postulación contempló el uso de tres plataformas digitales:

Plataforma Confirma (versión 3.0): permitió a los establecimientos convencionales de administración directa y delegada, realizar la confirmación de niños y niñas de niveles para el periodo 2023, así como determinar los cupos disponibles a ofertar en el proceso masivo de postulación.

Plataforma Postula (versión 3.0): permitió a las nuevas familias realizar la postulación de niños y niñas para el año parvulario 2023 a uno o más establecimientos de la red de Fundación Integra, considerando postulación familiar (única postulación para hermanos/as y miembros del mismo grupo familiar), solicitudes de traslado de niños matriculados y revisar online el resultado de este proceso.

Plataforma Soporte (nueva versión 2.0): permite a los trabajadores de Fundación Integra dar orientación y soporte a las familias postulantes, debido a que entrega el estado de la postulación de los apoderados registrados en la plataforma Postula. Junto a ello, posibilita a los establecimientos, convencionales de administración directa y delegada realizar la postulación asistida de manera presencial en cada establecimiento, para familias que presentan brecha digital.

Para el proceso 2022 **se ofertaron 34.218 cupos**, registrándose **69.853 postulaciones** en todo el país, correspondiente a **36.691 niños y niñas**. De estos últimos, 20.888 niños y niñas obtuvieron asignación de cupo en un establecimiento de su preferencia. Del total de niños y niñas asignados, el 81,7% obtuvo un cupo en su primera preferencia.

Apoyo a familias migrantes en el proceso de postulación y matrícula



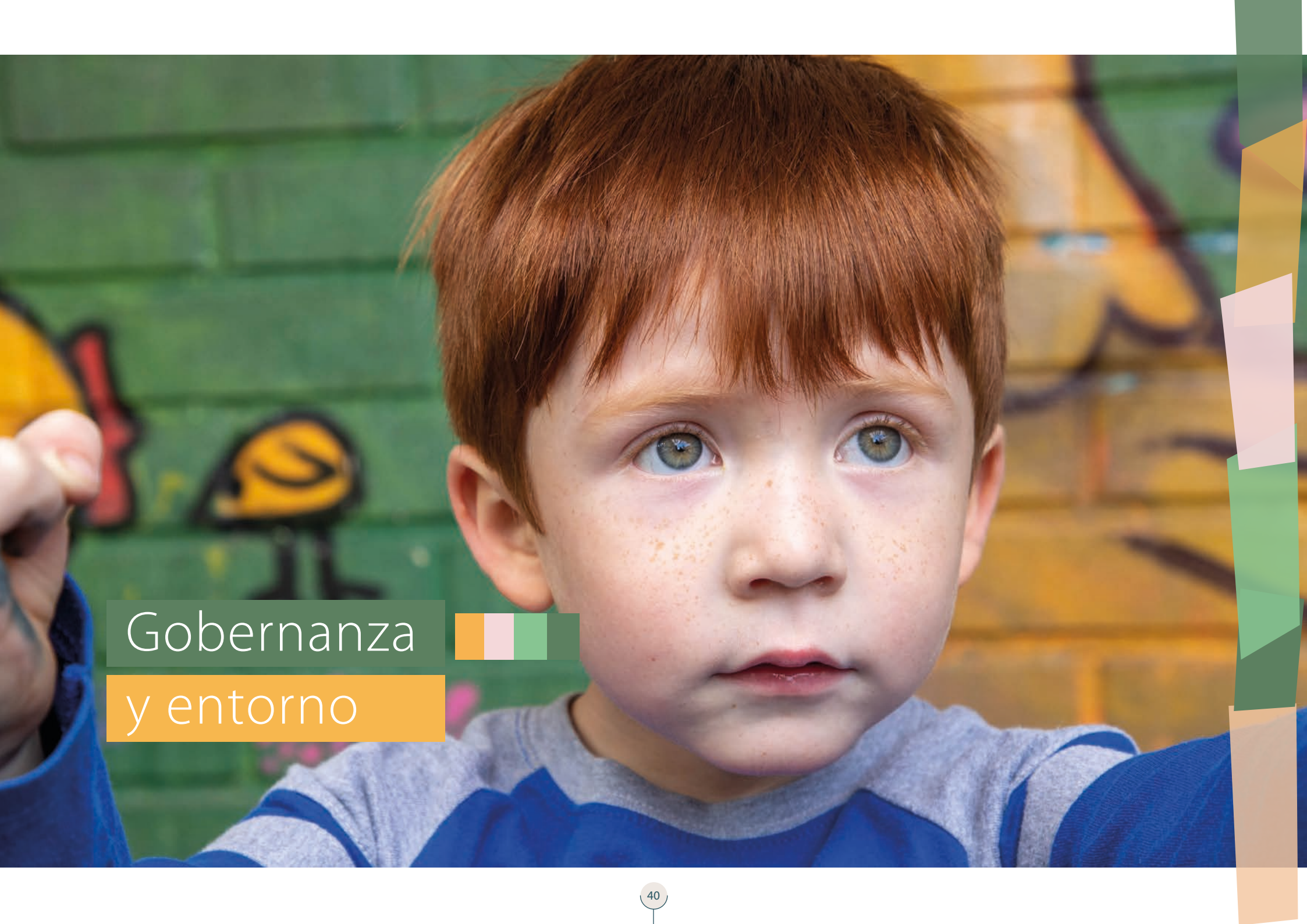
Región de Antofagasta

Para dar a conocer la oferta de salas cuna y jardines infantiles a toda la comunidad y convocar a las familias, principalmente a aquellas que carecen de redes de apoyo, Fundación Integra en la región participó en distintas actividades de difusión del proceso de matrículas, como las ferias de infancia y adolescencia convocadas por el Subsistema Chile Crece Contigo, y de Interculturalidad de Salud, organizada por la seremi de Salud junto a la carrera de Odontología de la Universidad de Antofagasta, instancias que permitieron llegar de manera más efectiva a las familias migrantes.

A ello se suma la participación en la Mesa Técnica Regional Niñez y Chile Crece Contigo, convocada por la coordinadora regional de la niñez y encargado regional de Chile Crece Contigo, donde se planificaron y ejecutaron acciones conjuntas para la difusión del proceso de postulación y matrícula a las salas cuna y jardines infantiles de Fundación Integra.

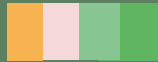


capítulo
03



Gobernanza y entorno

3.1 Nuestro Gobierno



Corporativo

La dirección y la administración de Fundación Integra recaen en su Consejo Nacional y en la Dirección Ejecutiva. En particular, el Consejo -conformado por su Presidente/a y otros cinco consejeros elegidos de la manera que se señala en los estatutos-, tiene entre sus obligaciones y atribuciones más relevantes las referidas a aprobar los planes y programas que rigen las actividades de la Fundación, aprobar las políticas públicas y las normas principales de su funcionamiento y revisar los presupuestos, balances y memorias. Le corresponde, además, designar a quien ejerza el cargo de Director/a Ejecutivo/a, a propuesta de su Presidente/a; aprobar la organización de la Fundación, designar a los funcionarios superiores sugeridos por la Dirección Ejecutiva, acordar la reforma de los estatutos y, en general, dirigir a Fundación Integra, administrar sus bienes y pronunciarse sobre cualquier acto o contrato o sobre cualquier materia de interés institucional que sea sometido a su conocimiento por la Dirección Ejecutiva o por uno de sus consejeros.

Consejo Nacional

En coherencia con las políticas de educación e infancia y con la institucionalidad país en materia de educación parvularia, Fundación Integra cuenta con un Consejo Nacional ad honorem, presidido en 2022 por Irina Sabine Alice Karamanos Adrian. El Consejo está conformado por representantes de distintas instituciones que discuten y desarrollan políticas en materia de infancia y educación.

En 2022, el Consejo Nacional sesionó en nueve oportunidades.

Integrantes del Consejo Nacional

Irina Sabine Alice

Karamanos
Adrian

Presidenta nacional. Cientista social con estudios universitarios de antropología, educación y lingüística en la Universidad de Heidelberg, además es activista feminista chilena. Durante 2022 se desempeñó como Coordinadora Sociocultural de la Presidencia, ejerciendo, entre otros, el cargo de Presidenta del Consejo de Fundación Integra. Durante 2022, realizó el trabajo que permitió sentar las bases de los cambios de estatutos de las Fundaciones que presidía, permitiendo que desde 2023 se vinculen de manera más estratégica con sus ministerios sectoriales y que la presidencia sea nombrada por el titular de cada cartera. En el caso de Fundación Integra, esto corresponderá al Ministro de Educación.

María Jesús Viviani

Montalva

Jefa de carrera de Pedagogía en Educación Parvularia de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Chile. Educadora de párvulos y Doctora en Educación de la Universidad Bristol, en el Reino Unido. Su trayectoria profesional y académica la hace entender bien los desafíos de la educación parvularia del país. Se ha desempeñado como educadora de aula y como formadora de nuevos profesionales de la educación, tanto en Chile como en Australia.

Marcia Paola

Olhaberry
Huber¹

Es psicóloga y licenciada en psicología de la Universidad Chile y Doctora en Psicoterapia de la Pontificia Universidad Católica de Chile y de la Universidad de Heidelberg. Forma parte de los claustros académicos del Programa de Doctorado en Psicoterapia y del Programa de Magíster en Psicología Clínica UC. Como consejera, comparte conocimientos desde su disciplina, principalmente, desde la mirada de la salud mental, el desarrollo, la parentalidad y los vínculos tempranos.

¹ Representa a la Directora de Escuela de Psicología de la Pontificia Universidad Católica de Chile, Marcela Cornejo Cancino, en el Consejo Nacional de Fundación Integra.

Miguel

Rozas
Reyes

Director Ejecutivo del Programa Interdisciplinario de Investigaciones en Educación, PIIE. Profesor y experto en el desarrollo de políticas públicas en la línea del mejoramiento de los aprendizajes e inclusión educativa. Se ha desempeñado como Coordinador Nacional de la Estrategia LEM (Lectura, Escritura y Matemática) y del Programa de Becas de Desarrollo de Talentos Académicos del Ministerio de Educación. Además, fue Coordinador Nacional del Programa Escuelas del Ministerio de Educación, por lo que conoce muy bien la forma en que surge la política pública.

Viviana Lisette

Castillo

Contreras

Coordinadora de la Unidad de Curriculum y Evaluación del Ministerio de Educación. Es profesora de Historia, Geografía y Educación Cívica de la Pontificia Universidad Católica de Chile y Magister en Educación, mención Currículum Escolar, de la misma universidad. Tiene una vasta experiencia profesional en el área de desarrollo curricular y de recursos educativos, así como en la docencia universitaria en los ámbitos de currículum y de didáctica. Previamente, se desempeñó como coordinadora académica en una fundación educacional, apoyando a una red de colegios en la gestión curricular y pedagógica, y en el desarrollo profesional docente.

Felipe Eugenio

Lecannelier

Acevedo

Doctor en Psicología por la Universidad Autónoma de Madrid, Magister en Epistemología y Filosofía de las Ciencias por la Universidad de Chile y especialista en Investigación e Intervención en Apego Infantil, University College London, y Anna Freud Centre de Londres. Para él, la educación debe dejar de ser una propuesta para los beneficios de los adultos y comenzar a transitar a una educación para la infancia. Ha escrito varios libros entre los que se destacan Programa A.M.A.R., El trauma oculto en la infancia, Volver a mirar y Un universo maravilloso.

Dirección Ejecutiva

La Dirección Ejecutiva de Fundación Integra dirige, organiza, coordina y supervigila el funcionamiento de la institución. La directora ejecutiva de Fundación Integra es Nataly Rojas Seguel, que asumió el cargo a mediados del mes de septiembre de 2022. Entre abril y septiembre de ese año, este cargo lo ocupó Claudia Lagos Serrano.

Comité Ejecutivo

Integrado por la Directora Ejecutiva, los directores nacionales y la Contralora (i), el comité ejecutivo de Fundación Integra tiene entre sus principales funciones llevar a cabo todas las estrategias aprobadas por la Dirección Ejecutiva, supervisar y controlar todos los aspectos de la Fundación, evaluar el cumplimiento de los objetivos y la planificación estratégica, y dirigir y poner en marcha los acuerdos consensuados por el comité.

Además, desde las direcciones nacionales y regionales se definen las políticas en el marco de la institucionalidad de la educación parvularia, asesorando, controlando, acompañando y evaluando la gestión de las salas cuna, jardines infantiles y las modalidades de atención no convencionales, y cautelando los recursos necesarios para su operación.

Durante 2022, la Dirección Ejecutiva de Fundación Integra recorrió distintas localidades del territorio, con la finalidad de escuchar, conocer y recoger las principales necesidades de las comunidades educativas.

Se visitaron ocho regiones del país, en las que se sostuvieron reuniones con trabajadores, organizaciones sindicales, familias, y autoridades locales. Además, durante el proceso de instalación de los nuevos directores regionales, el Comité Ejecutivo se trasladó hasta cada una de las oficinas para realizar una inducción en terreno y presentar a la nueva administración.



Miembros del comité ejecutivo:

Director Jurídico:

Mauricio Jullian de Tezanos-Pinto.

Directora de Administración, Finanzas y Tecnología:

Pilar Gutiérrez Ortega.

Directora de Planeamiento y Gestión de la Calidad:

Carolina Reyes Rasse.

Director de Promoción y Protección de la Infancia:

Carlos González Rivas.

Directora de Educación:

Marcela Fontecilla Núñez.

Directora de Asuntos Institucionales y Comunicaciones:

María Fernanda Arévalo Vega.

Director de Personas:

Milton Galdames Barra.

Contralora(i):

Claudia Hahn Cova.

Direcciones regionales

Las oficinas de las direcciones regionales están ubicadas en las capitales de cada región y su estructura responde a las necesidades de las comunidades educativas. Las salas cuna y jardines infantiles son liderados por una directora que, junto al equipo educativo, es responsable de implementar el Proyecto Educativo Institucional (PEI), realizando un trabajo en alianza con las familias y la comunidad.

En 2022, los cargos de directores regionales fueron ocupados a través de un proceso público de selección mixta, que contempló una serie de etapas para garantizar la idoneidad de las personas seleccionadas, basadas en criterios de mérito, estudios y trayectoria laboral. De esta manera, del total de las personas que asumieron como directoras y directores regionales, hay 11 que se incorporaron a la institución y 6 que trabajan o habían trabajado en Fundación Integra, pudiendo continuar su desarrollo profesional al interior de la institución.





Arriba: Milton Galdames, Director de Personas; Carolina Reyes, Directora de Planeamiento y Gestión de la Calidad; Pilar Gutiérrez, Directora de Administración, Finanzas y Tecnología. **De pie:** Marcela Fontecilla, Directora de Educación; Nataly Rojas S, Directora Ejecutiva; Mauricio Jullian, Director Jurídico; María Fernanda Arévalo, Directora de Asuntos Institucionales y Comunicaciones; Carlos González, Director de Promoción y Protección a la Infancia. **Sentados:** Carolina Giaconi, Jefa de Gabinete; Claudia Hahn, Contralora (i).



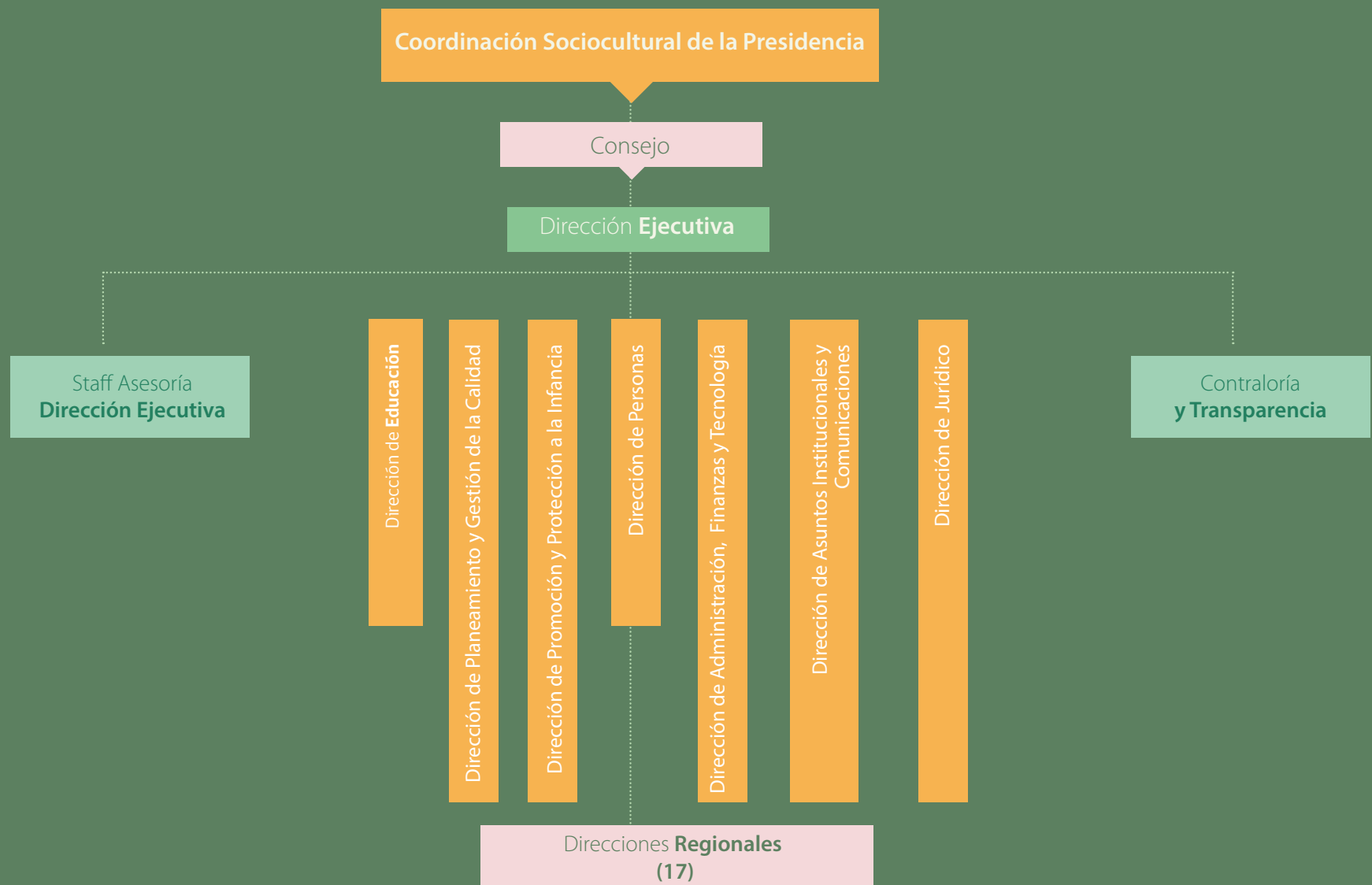
Sala Cuna y jardín infantil Diego Portales, Talcahuano, Región del BioBío



Adelante, de izquierda a derecha: Yanira Figueroa (I), Atacama; Alan Carrasco, Magallanes; Susana Veas, Coquimbo; Ximena Ortega, O'Higgins; Nataly Rojas, directora ejecutiva; Leticia Araya, Aysén; Karina Villarroel, Biobío; Angélica Olguín, Maule, y Pamela Ramírez, Tarapacá.

Detrás, de izquierda a derecha: Rodrigo Neira, Araucanía; Jorge Yáñez, Arica y Parinacota; Paola Contreras, Los Ríos; Felipe Opazo, Ñuble; Allison Viveros, Antofagasta; María Loreto Barbieri, Valparaíso; Francisco Valdés, Los Lagos; Javiera Mosqueda, Metropolitana Suroriente, y Claudio Arias, Metropolitana Norponiente.

Organigrama **institucional**



Sistema de información sobre la gestión y funcionamiento de la institución

Al Consejo Nacional se le reportan los resultados de la Auditoría de Estados Financieros y algunas auditorías especiales, pedidas por la Dirección Ejecutiva. Además, en relación al Modelo de Prevención de Delitos, se realiza un reporte semestral de los hechos ocurridos, las denuncias recibidas y las investigaciones cursadas, así como las medidas preventivas y planes implementados en el cumplimiento de su cometido.

Al Comité Ejecutivo se le reporta quincenalmente todos los reclamos y denuncias recibidos por el Sistema de Atención de Solicitudes Integra (ASI) a nivel nacional, a través de un informe. En relación a Auditoría Interna, se reportan los resultados de cada informe generado.

3.2 Marco

Normativo

Fundación Integra es una institución de derecho privado sin fines de lucro, que hasta el año 2022 perteneció a la Coordinación Sociocultural de la Presidencia. Se financia cada año en forma mayoritaria con aportes del Estado contemplados en la Ley de Presupuestos del Sector Público, previa firma de un convenio anual de transferencia de fondos que suscribe con la Subsecretaría de Educación Parvularia, con el fin de desarrollar un proyecto educativo gratuito y de calidad, destinado preferentemente a los niños y niñas más vulnerables del país, a quienes entrega, además, alimentación.

Se rige por las disposiciones contenidas en sus estatutos, por las normas del Título XXXIII del Libro I del Código Civil, por la Ley N° 20.500 sobre Asociaciones y Participación Ciudadana en la Gestión Pública y, en cuanto a las relaciones laborales, por el Código del Trabajo. También le son aplicables las normas de la Ley N° 20.285 sobre Acceso a la Información Pública y se encuentra sujeta a la fiscalización de la Contraloría General de la República, según lo dispuesto en el inciso segundo del artículo 16° de la Ley N° 10.336, Ley de Organización y Atribuciones de la Contraloría General de la República, conforme al Dictamen N° 41.025 del año 2016 del mismo órgano.

Fundación Integra cuenta con 1.247 establecimientos de educación parvularia, teniendo la calidad de sostenedor en el sistema de educación pública en los términos establecidos en la Ley General de Educación.

De acuerdo a la normativa educacional vigente, la institución se encuentra circunscrita en un marco normativo entregado por la Ley General de Educación N° 20.370, la que establece los derechos y deberes de los integrantes de la comunidad educativa; fija los requisitos mínimos que deben exigirse en cada uno de los niveles de educación parvularia, básica y media, regulando el deber del Estado de velar por su cumplimiento, estableciendo, por su parte, los requisitos y el proceso para el Reconocimiento Oficial de los establecimientos e instituciones de todo nivel. A ello se suma el decreto 315 del Mineduc, que reglamenta los requisitos de adquisición, mantención y pérdida del Reconocimiento Oficial del Estado a los establecimientos educacionales de educación parvularia, básica y media. La ley 20.529 establece el Sistema Aseguramiento de la Calidad en la educación parvularia, básica y media, y su fiscalización.

La Superintendencia de Educación tiene por objetivo fiscalizar que los sostenedores de establecimientos educacionales reconocidos oficialmente por el Estado se ajusten a las leyes, reglamentos e instrucciones que dicte la Superintendencia.

Por su parte, cabe mencionar la Ley 20.835 que crea la Subsecretaría e Intendencia de Educación Parvularia, la Ley 20.609 que establece medidas en contra la discriminación, y la Ley 20.845 sobre inclusión escolar, que regula la admisión de los y las estudiantes, y elimina y prohíbe el lucro en establecimientos que reciben aporte del Estado.

Cambio de estatutos

El lunes 3 de octubre de 2022, el Consejo aprobó la reforma de los estatutos de la Fundación, en lo referido al nombramiento de quien la preside. La propuesta consiste en que quien ejerza esta función sea una persona nombrada por el/la Ministro/a de Educación. El Presidente o Presidenta del Consejo deberá contar con una trayectoria laboral destacada en educación inicial, formación profesional idónea y experiencia en cargos de liderazgo en educación. Para su reemplazo, el/la Ministro/a comunicará al Consejo Nacional e informará, además, el nombre del/la nuevo/a Presidente/a Nacional. Este cambio ha sido planificado para que se realice responsablemente, en un marco de gradualidad y estabilidad, y deberá reflejarse, además, en los documentos fundantes de la institución.

3.2.1 Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación

El año 2011, por medio de la Ley N° 20.529, se crea el Sistema de Aseguramiento de la Calidad (SAC), con el propósito de garantizar la educación como un derecho, apuntando a resguardar desde la institucionalidad -y como un deber del Estado-, el asegurar una educación de calidad y equidad, entendiendo por esta última el que todos los estudiantes tengan las mismas oportunidades de recibir una educación de calidad, en concordancia con lo dispuesto en la Ley General de Educación.

La educación parvularia como primer nivel del sistema educativo chileno, se ha posicionado como prioridad nacional, incorporándose al SAC en coordinación con la Subsecretaría de Educación Parvularia, la Superintendencia de Educación y la Agencia de Calidad de la Educación.

El sistema ha promovido que las comunidades educativas se autoevalúen y organicen de manera integrada los objetivos y estrategias para mejorar los procesos educativos que favorezcan en los niños y niñas el aprendizaje, y desarrollo pleno e integral. Durante el año 2022, 1.090 establecimientos de Fundación Integra trabajaron en sus planes de mejoramiento educativo, según lo indicado en el SAC.

Modelo de evaluación y orientación de la Agencia de Calidad de la Educación

Este modelo corresponde a un conjunto coordinado de componentes que evalúan, orientan e informan al Sistema de Aseguramiento de la Calidad para Educación Parvularia (SAC EP) y a los establecimientos de educación parvularia, y tiene como objetivo propender al mejoramiento de la calidad y equidad de las oportunidades educativas en el nivel de educación parvularia.



El modelo considera cuatro componentes:

- Componente Diagnóstico Integral de Desempeño (DID): proceso que contribuye a la mejora del desempeño de las comunidades educativas, a través de la autoevaluación y la reflexión.

Este instrumento, elaborado por la Agencia de Calidad de la Educación, es un diagnóstico de desempeño autoaplicado y tiene como objetivo generar información que facilite la toma de decisiones enfocadas en el mejoramiento continuo de la gestión educativa en este nivel. Se aplica cada año y considera la participación de la totalidad de la comunidad educativa: familias, equipos pedagógicos y directivos; además, contempla una actividad voluntaria para incorporar percepciones de niñas y niños. En el año 2022, su aplicación fue suspendida en espera de mejorar dicho instrumento.

- Componente Priorización: con datos del sistema, la Agencia identifica a los establecimientos que requieren más apoyo para mejorar su gestión educativa. Para el caso de Fundación Integra, se priorizó un total de 70 salas cuna y jardines infantiles que comienzan una intervención de manera gradual -y en el contexto de marcha blanca- en los años 2021 y 2022.

- Componente Visitas de Evaluación y Orientación: : se visitan establecimientos para evaluar y orientar los procesos de gestión de los jardines infantiles priorizados.

- Componente Monitoreo: observación sistemática y pertinente del aprendizaje y desarrollo integral, a través de un estudio muestral.

Modelo de Acompañamiento para la mejora de la calidad de la Subsecretaría de Educación Parvularia

Este segundo modelo que considera el SAC EP, tiene como objetivo principal promover cambios conducentes a prácticas institucionales y pedagógicas de calidad.

En particular, este modelo busca:

- Entregar apoyo técnico-pedagógico a salas cuna y jardines infantiles priorizados, por medio de acciones y herramientas consistentes con los referentes curriculares del nivel, con la finalidad de aportar a la mejora continua.

- Desarrollar competencias en los equipos directivos, para colaborar en la implementación de procesos de calidad integral en los jardines infantiles y salas cuna.

- Desarrollar competencias y habilidades en los equipos pedagógicos para apoyar y reforzar la reflexión sobre sus propias prácticas en el aula, con énfasis en las interacciones pedagógicas a través del instrumento de Trayectoria de Mejora Continua.

- En este contexto, la Subsecretaría de Educación Parvularia desarrolla un instrumento de planificación integral para los jardines infantiles y salas cuna, y se define como una herramienta de gestión institucional y pedagógica que permite a la comunidad educativa organizar, de manera sistémica e integrada, los objetivos estratégicos, metas, estrategias y acciones para implementar procesos educativos que favorezcan en los niños y niñas el aprendizaje y desarrollo integral.

- El Plan de Mejoramiento Educativo (PME) considera dos fases, una primera “Fase estratégica” que contiene el diseño de objetivos estratégicos con un horizonte temporal a tres años, y una segunda “Fase anual” que considera la elaboración de metas, acciones y estrategias que devienen desde los objetivos estratégicos, pero que consideran un horizonte temporal de un año.

- Para el año 2022, 1.090 salas cuna y jardines infantiles planificaron su PME, lo que corresponde a un 99% del total de establecimientos.

Modelo de fiscalización con enfoque de derechos institucionales

Como parte del Sistema de Aseguramiento de la Calidad Educativa, y en el rol de órgano fiscalizador, la Superintendencia de Educación ejerce anualmente inspecciones presenciales en los establecimientos de educación parvularia, con el fin de fiscalizar el cumplimiento de la normativa educacional.

El modelo con enfoque de derechos en el que se sustentan las fiscalizaciones de la Superintendencia de Educación, se orienta a la protección de los derechos educacionales, libertades fundamentales y bienes jurídicos educativos.

El programa anual de fiscalizaciones es puesto en conocimiento de los sostenedores indicando las materias y submaterias que serán objeto por parte del servicio, durante el año lectivo. Esto permite que las salas cuna y jardines infantiles puedan efectuar una revisión previa sobre la existencia de los distintos verificadores que dan cuenta del cumplimiento normativo por parte de cada establecimiento, contando de

forma paralela con la colaboración y orientación de la Coordinadora Técnica de la Intendencia de Educación Parvularia y de la Coordinación de Superintendencia que Fundación Integra ha establecido para tal efecto.

Sin perjuicio del trabajado realizado para dar respuesta ante los procesos de fiscalizaciones programadas y por denuncias, Fundación Integra mantiene de forma permanente un trabajo de asesoría en normativa educacional atingente a la realidad institucional, con un rol principalmente preventivo.



Relación con la institucionalidad

Fundación Integra ha sido parte de múltiples instancias de trabajo convocadas por la Subsecretaría de Educación Parvularia y la Agencia de Calidad, permitiendo perfeccionar el Sistema de Aseguramiento de la Calidad, como la revisión y validación de instrumentos como el Plan de Mejoramiento Educativo (PME).

Además, durante el año 2022, participó en las siguientes mesas de trabajo convocadas por la Subsecretaría de Educación Parvularia:

- **Mesa de implementación curricular.**
- **Mesa de enfoque de género.**
- **Mesa de inclusión educativa y de elaboración de modelo pedagógico.**

3.2.2 Reconocimiento Oficial

De acuerdo a la Ley N° 20.832 todas las salas cuna y jardines infantiles que reciben aportes del Estado deben contar con el Reconocimiento Oficial, que contempla parámetros mínimos de funcionamiento.

El Reconocimiento Oficial (RO) es una instancia de aprendizaje para la Fundación y para cada una de las salas cuna y jardines infantiles, que permite asegurar estándares de calidad integral y equidad educativa, dando cumplimiento a requisitos técnicos pedagógicos, jurídicos y de infraestructura.

Dirección **regional**

Número de **establecimientos con RO**

Arica y Parinacota	6
Tarapacá	16
Antofagasta	11
Atacama	11
Coquimbo	40
Valparaíso	44
Metropolitana Suroriente	62
Metropolitana Norponiente	37
O'Higgins	51
Maule	74
Ñuble	30
Biobío	79
La Araucanía	54
Los Ríos	43
Los Lagos	46
Aysén	12
Magallanes	8
Total nacional	624

Mejoramiento integral de salas cuna y jardines infantiles

Durante el año 2022, en búsqueda de una infraestructura de calidad, se consideraron proyectos de intervención integrales, los que, además de cumplir a cabalidad lo establecido por la norma, buscan entregar estándares de confort superior.



Dirección regional	Número de establecimientos con inversión	Monto de la inversión
Arica y Parinacota	2	\$515.112.938
Tarapacá	0	-
Antofagasta	1	\$600.205.870
Atacama	0	-
Coquimbo	1	\$142.252.267
Valparaíso	5	\$1.276.125.883
Metropolitana Suroriente	6	\$494.361.525
Metropolitana Norponiente	1	\$226.749.703
O'Higgins	3	\$1.381.552.200
Maule	7	\$2.181.128.006
Ñuble	4	\$1.611.592.351
Biobío	5	\$1.928.385.619
La Araucanía	5	\$1.159.856.246
Los Ríos	2	\$786.109.591
Los Lagos	8	\$3.743.318.637
Aysén	3	\$1.172.191.373
Magallanes	0	-
Total nacional	53	\$17.218.942.209

Sellos verdes en salas cuna y jardines infantiles

En la constante búsqueda de contar con espacios físicos cada vez más seguros para los niños y niñas, es más que necesario el cumplimiento de la normativa establecida por la Superintendencia de Electricidad y Combustible (SEC) sobre las instalaciones de gas, lo que se certifica a través de la obtención o actualización de la vigencia del sello verde.

En el año 2022, 905 salas cuna y jardines infantiles están en gestión, actualizaron y/u obtuvieron sus sellos verdes, lo que se traduce en que el **82,2 % de los establecimientos están certificados.**

	Número de establecimientos con sello verde	Sellos verdes en gestión	Inversión en jardines con sellos verdes	Inversión en gestión de sellos verdes
Total nacional	652	253	\$868.522.307	\$330.322.650



3.2.3 Perfil general de quiénes componen la organización

Fundación Integra está formada por un diverso grupo de trabajadores y trabajadoras que se desempeñan a lo largo del país, entregando su esfuerzo para garantizar el derecho de los niños y niñas a una educación parvularia de calidad.

Los trabajadores de Fundación Integra cumplen con los estándares definidos por la institución y con las necesidades educativas de la comunidad, lo que ha permitido que la institución siga creciendo y entregando su aporte al desarrollo pleno de niñas y niños.

	Número de trabajadores/as que cuentan con título de educador/a de párvulos	Número de trabajadores/as que cuentan con título de técnico en educación parvularia	Número de trabajadores/as que cuentan con título de nivel superior universitario	Número de trabajadores/as que cuentan con título técnico superior
Arica y Parinacota	65	115	94	127
Tarapacá	124	142	167	171
Antofagasta	175	252	218	313
Atacama	153	225	205	295
Coquimbo	274	365	339	544
Valparaíso	507	630	611	919
Metropolitana Suroriente	659	603	766	879
Metropolitana Norponiente	662	648	759	928
O'Higgins	369	482	452	690
Maule	518	704	621	865
Ñuble	579	1.094	309	448
Biobío	244	341	684	1.286
La Araucanía	519	762	623	1.020
Los Ríos	234	293	297	448
Los Lagos	479	833	571	1.070
Aysén	76	142	112	171
Magallanes	58	92	90	136
Total nacional	5.695	7.723	6.918	10.310

Sistema de Desarrollo Profesional Docente

Conforme a lo que establece la Ley N° 20.903, respecto de la incorporación paulatina de las educadoras al Sistema de Desarrollo Profesional Docente (SDPD), cada año ingresan un 20% de establecimientos, hasta llegar el 2024 a su aplicación universal.

En el año 2022, se alcanzó la tercera etapa de ingreso de jardines infantiles de Fundación Integra al SDPD, que correspondió a un total de 287 establecimientos a nivel país -incluyendo administración directa y delegada-, lo que equivale a una dotación de 1.226 educadoras. Esto significa que más del 60% de los jardines infantiles de Fundación Integra están dentro del SDPD, lo que se traduce en 751 establecimientos y una dotación de 2.789 educadoras a nivel nacional.

Año de Ingreso	Nº establecimientos seleccionados	Dotación educadoras	Cobertura regiones
2022	287	1.226	Todas
Total acumulado	751	2.789	Todas

El año 2022, entró en vigencia la Ley N°21.506 que suspendió la Evaluación Docente y transformó en voluntaria la participación en el Sistema de Reconocimiento 2022. Al respecto, en Fundación Integra un total de 697 educadoras se inscribieron previamente para la evaluación integral, sin embargo, tras su promulgación, se produjo una alta demanda de consultas respecto de valerse de esta Ley.

Fundación Integra ha generado una organización a nivel nacional y regional para dar soporte administrativo y técnico - pedagógico a las educadoras, para que este proceso sea una experiencia favorable para las profesionales.

En todas las regiones, existe el/la encargado/a local de Carrera Docente, quien lidera la coordinación para facilitar el flujo de información oficial a las educadoras sobre aspectos administrativos y técnicos. En el nivel nacional, existe un equipo técnico de trabajo, que apoya en distintos ámbitos de gestión a lo largo del proceso de la Carrera Docente, compuesto por la Dirección de Personas, Dirección de Planeamiento y Gestión de la Calidad, Asuntos Institucionales y Comunicaciones, Dirección Ejecutiva y Educación, siendo esta última quien lidera las coordinaciones con las contrapartes internas y externas de Subsecretaría de Educación Parvularia, el Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas (CPEIP) y DocenteMás.

Dentro del apoyo formativo para las educadoras se realizaron cuatro webinar en torno a las siguientes temáticas: Marco para la Buena Enseñanza de Educación Parvularia y Evaluación Docente, Planificación y Evaluación Educativa, compartiendo experiencias de educadoras evaluadas en 2020, con un promedio de 500 participantes. Además, se ofertaron cursos e-learning a través de la plataforma educativa AprendeS en línea, para fortalecer a las educadoras en sus saberes pedagógicos y disciplinares. Adicionalmente, se entregó información actualizada a través del sitio de Intranet.

3.2.4 Transparencia Institucional

Ley de Transparencia

Fundación Integra da cumplimiento a la Ley N° 20.285 desde el año 2013, por un fallo de la Corte de Apelaciones de Santiago y con ello se acoge a lo dispuesto en el Art. N°7 de la Ley y da respuesta a las solicitudes de acceso a la información pública. En esta materia, la institución es fiscalizada por el Consejo para la Transparencia, realizando la última fiscalización de Transparencia Activa en el año 2022, que, a diferencia de las realizadas en años anteriores, consideró cuatro ítems de los 20 existentes.

En cuanto a Transparencia Pasiva, se realizó la evaluación por parte del Consejo para la Transparencia, alcanzando el cumplimiento con todos los ítems evaluados.

Ley de Lobby

El año 2015, Fundación Integra firmó un convenio para ingresar voluntariamente al registro de la Ley N° 20.730, sobre “la regulación del Lobby y gestiones que representan intereses particulares ante las autoridades y funcionarios”, lo que se registra en el sitio www.infolobby.cl. Durante el año 2022, Fundación Integra continuó con el registro de audiencias, viajes y donativos que da cumplimiento a esta ley. Durante la administración de Claudia Lagos, la Directora Ejecutiva realizó cuatro viajes dentro de Chile, recibió cuatro donativos y realizó seis audiencias. Por otro lado, luego de ser designada como directora ejecutiva, Nataly Rojas viajó seis veces dentro de Chile recibió dos donativos y realizó dos audiencias. Además de lo anterior -y de manera voluntaria-, todas las directoras y directores nacionales y regionales, publicaron mensualmente sus audiencias, donativos y viajes en el portal de Transparencia Activa.

Fiscalización, supervisión y auditorías

Auditorías internas

Durante el año 2022, los planes de auditoría se concentraron en los procesos de feriado legales y progresivos; contratación de honorarios; uso de vehículos institucionales; mandatos y poderes; fiscalizaciones de la Superintendencia de Educación; compra de bienes y servicios; fondos por rendir; mantenciones y reparaciones, y carpeta de persona, emitiéndose un total de 24 informes.

En el caso de las salas cuna y jardines infantiles, se visitaron 118 establecimientos de diversas regiones del país, donde se auditaron los procesos de protocolo de seguridad; Convenios de Administración Delegada; Reconocimiento Oficial; infraestructura; registro de asistencia; Reglamento Interno de Convivencia; transporte de niñas y niños; plan mantención de instalaciones y casos de sospecha de vulneración de derechos, con un total de 27 informes.

Además, se desarrollaron 9 auditorías especiales a solicitud de algunas direcciones nacionales y regionales.

Auditoría externas

La validación de los Estados Financieros 2022 de Fundación Integra correspondió este año a la empresa KPMG Auditores Consultores Ltda., seleccionada por el Consejo Nacional de Fundación Integra, luego de un proceso de licitación pública. Los resultados de su examen y opinión se encontrarán publicados en la página web de la Fundación, en el banner de Transparencia Activa, a contar de abril de 2023.

Además, en forma excepcional se realizó una Auditoría de Procesos transaccionales críticos de Fundación Integra por BDO Auditores y Consultores Ltda., que incluyó: remuneraciones; recuperación licencias médicas; gestión de garantías; conciliaciones bancarias; control y gestión en sistema de inventario del activo; control y administración de existencias en bodega; y contabilización y pagos.

Auditorías internas	51
Auditorías especiales	9
Auditoría de Procesos y de Estados Financieros	2

Fiscalización

La Contraloría General de la República fiscaliza la legalidad del uso e inversión de recursos públicos en Fundación Integra y la regularidad de sus operaciones, mediante diversos sistemas de control, que incluyen inspecciones en terreno y seguimiento a observaciones de años anteriores. Durante el año 2022, Fundación Integra no fue fiscalizada directamente, solo se recibieron denuncias ingresadas a la Contraloría General de la República y derivadas a la institución para ser contestadas.

Además, el Ministerio de Educación, a través de la Subsecretaría de Educación Parvularia, supervisa mensualmente el cumplimiento del convenio que anualmente suscribe con Fundación Integra, correspondiente a la transferencia de recursos, atención, cobertura y focalización de sus más de 1.200 salas cuna, jardines infantiles y modalidades no convencionales, así como también la aprobación del uso y destino de los recursos recibidos a través de las rendiciones de gastos mensuales, saldos de años anteriores y supervisiones en terreno en los establecimientos.

Procedimientos

El Manual de Procedimientos de Fundación Integra está integrado por 75 documentos que se disponen de manera digital en la Intranet de Fundación Integra, de los cuales 12 fueron actualizados y se generó un procedimiento nuevo. De los anteriores, seis aplican al funcionamiento de las salas cuna y jardines infantiles.

Gestión de intereses: grupos de interés

En marzo de 2017 comenzó a operar a nivel nacional un sistema único de gestión de respuestas a consultas ciudadanas, conocido como Sistema de Atención de Solicitudes Integra (ASI), abierto a toda la comunidad. Este sistema permite dar una respuesta oportuna y transparente a la ciudadanía, permitiendo sistematizar y realizar seguimiento a las solicitudes que ingresan por nuestras vías habilitadas (teléfono, correo electrónico, web y presencial).

Entre enero y diciembre de 2022, se recibieron 8.909 solicitudes ciudadanas, lo que representa un aumento de un 38% respecto del año anterior, relacionadas especialmente a cupos, postulación laboral y suspensión de actividades.

Porcentaje de ASI recibidos



Modelo de Prevención del Delito

La existencia de un Modelo de Prevención de Delitos (MPD) efectivo, pone a resguardo a la Fundación de la responsabilidad penal ante la eventualidad de que alguno de sus trabajadores cometa uno de los delitos contemplados en la Ley 20.393 -como cohecho, lavado de activos, financiamiento al terrorismo, receptación, corrupción entre particulares, administración desleal, apropiación indebida, negociación incompatible y los nuevos delitos contemplados por la Ley de control de armas, migración ilegal y delitos informáticos-, ya que permite demostrar que se ha dado cumplimiento a los deberes de dirección y supervisión. Al respecto, se han realizado capacitaciones a las jefaturas y asesores de las direccio-

nes nacionales y regionales, y difusión del MPD a todas las trabajadoras y trabajadores de la Fundación, a través de los medios institucionales.

El encargado de Prevención de Delitos es responsable de revisar las posibles denuncias que se efectúen, relacionadas con el modelo, y las investigaciones internas cuando corresponda, además de reportar al Consejo de la Fundación respecto a su funcionamiento.

Seguridad de la información

En mayo de 2022, se incorpora a la estructura de Contraloría y Transparencia un Coordinador de Seguridad de la Información, rol independiente de las áreas generadoras de riesgos, con funciones de asesoría en materias de diseño y mantención de un adecuado sistema de identificación, seguimiento, control y mitigación de los riesgos de seguridad de la información y ciberseguridad al interior de Fundación Integra.

Durante el mes de octubre, por primera vez, la Fundación fue participe del Mes nacional de la Ciberseguridad, instancia donde se dieron a conocer a las trabajadoras y trabajadores las buenas prácticas y la importancia de la ciberseguridad en ámbitos de la vida laboral y personal, abordando temáticas como los cuidados a la hora de navegar por Internet y redes sociales, el uso del correo institucional, entre otros.

3.2.5 Reglamentos

Reglamento Interno de Convivencia y Normas de Funcionamiento

Es un instrumento elaborado de conformidad a los valores expresados en el Proyecto Educativo Institucional de cada sala cuna o jardín infantil, y establece las normas de funcionamiento, convivencia y buen trato que se enmarcan en el marco legal vigente, teniendo como horizonte el desarrollo y la formación integral de los niños y niñas. Por tanto, es una herramienta de carácter formativo, que promueve el desarrollo integral, personal y social de los actores de la comunidad educativa

Su propósito es orientar a la comunidad educativa en los principales elementos que deben estar a la base de un ambiente de respeto y armonía en las relaciones, poniendo al centro a las personas y los equipos como actores clave de un proceso que busca favorecer ambientes educativos y laborales bientratantes. Asimismo, establece los procedimientos generales del jardín infantil y regula las relaciones de la comunidad educativa y los mecanismos de actuación frente a las situaciones que puedan afectar a sus integrantes

Reglamento Interno de Orden Higiene y Seguridad

El Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad es un instrumento que contiene las obligaciones y prohibiciones a las cuales todas las trabajadoras y trabajadores deben ajustarse, en razón del desarrollo de sus funciones, así como también en relación a la permanencia y vida en las dependencias de la Fundación.

La versión vigente contiene un total 212 artículos distribuidos en un total de cinco libros.

3.3 Relación con

los grupos de interés

Fundación Integra agrupa sus diferentes públicos objetivos de acuerdo a cómo la institución los impacta y a cómo estos pueden influir en su gestión. De esta manera, se definen canales de comunicación que permiten estar en contacto permanente, así como también detectar oportunidades y desafíos, considerando como uno de sus principales grupos de interés a los niños, niñas y sus familias.



Grupo niños, niñas

y sus familias

Son los beneficiarios directos del servicio. Se trata de niños y niñas matriculados en las salas cuna, jardines infantiles y modalidades no convencionales de Fundación Integra, y que junto a sus familias son parte del plan educativo.

Canales de comunicación y mecanismos principales de relacionamiento:

Fonoinfancia.

Atención y Solicitudes de Integra (ASI).

Sitio web www.integra.cl.

Redes sociales institucionales: Instagram, Twitter, Facebook, YouTube.

Boletín Familias Integra.

Centros de Padres (CEPA).

Reglamento de Convivencia y Normas de Funcionamiento.

Reuniones de apoderados.

Libreta de comunicaciones.

Grupo

trabajadores

Más de 27 mil personas forman parte del equipo de Fundación Integra, en su gran mayoría mujeres que se desempeñan en salas cuna y jardines infantiles.

Canales de comunicación y mecanismos principales de relacionamiento

IntegrApp.

Mural informativo Sabías Qué.

Mailing Comunicaciones Internas.

Intranet corporativa.

Boletín digital Personas y Equipos.

Seminario Comparte Educación.

Mesas de diálogo con organizaciones sindicales.

Redes sociales institucionales y sitio web www.integra.cl.

Atención y Solicitudes de Integra (ASI).

Mi portal (SAP).

Seminarios y webinar de alcance regional y nacional.

Boletín regional Integrándonos.

Grupo organizaciones

sindicales

Fundación Integra cuenta con siete organizaciones sindicales que representan a los trabajadores y trabajadoras.

Canales de comunicación y mecanismos principales de relacionamiento

Mesas de diálogo con sindicatos.

Proceso de negociación con sindicatos.

Grupo

consejeros

Fundación Integra cuenta con un Consejo Nacional ad honorem, presidido en 2022 por Irina Sabine Alice Karamanos Adrian. El Consejo está conformado por representantes de distintas instituciones que discuten y desarrollan políticas en materia de infancia y educación.

Canales de comunicación y mecanismos principales de relacionamiento

Sesiones del Consejo Directivo.

Reporte Integra.

Informes de gestión.

Sitio web www.integra.cl

Grupo

institucionalidad

Fundación Integra es presidida por la Coordinadora Socio-cultural de la Presidencia, supeditada a los lineamientos del Ministerio de Educación a través de la Subsecretaría de Educación Parvularia y fiscalizados por la Superintendencia de Educación.

Canales de comunicación y mecanismos principales de relacionamiento:

Sesiones del Consejo Directivo.

Mesas de trabajo y comités técnicos.

Reuniones bilaterales.

Reporte Integra.

Sitio web www.integra.cl

Redes sociales institucionales.

Grupo

academia e investigadores

Fundación Integra mantiene contacto permanente con universidades, centros de estudio e institutos técnicos especializados en el área de la educación y la primera infancia.

Canales de comunicación y mecanismos principales de relacionamiento

Convenios de colaboración.

Seminarios.

Reporte Integra.

Redes sociales institucionales.

Grupo sector

público/privado

Para potenciar la gestión institucional Fundación Integra propicia la colaboración con instituciones público y privadas que generen un impacto positivo en niños, niñas, familias y trabajadores.

Canales de comunicación y mecanismos principales de relacionamiento

Convenios de colaboración.

Reuniones y mesas de trabajo.

Reporte Integra.

Redes sociales institucionales

Sitio web institucional.

Grupo

proveedores y contratistas

Para la compra de bienes y adquisición de servicios, Fundación Integra propicia una relación regulada, transparente y fluida con sus proveedores y contratistas.

Canales de comunicación y mecanismos principales de relacionamiento

Portal de licitaciones y proveedores.

Reporte Integra.

Reuniones con contratistas y proveedores.

Atención y Solicitudes de Integra (ASI).

Grupo

sociedad

Para instalar en la sociedad la importancia de la educación parvularia y convocar a nuevas familias y trabajadores a ser parte del proyecto educativo de Fundación Integra, se generan diversas instancias de comunicación para la sociedad.

Canales de comunicación y mecanismos principales de relacionamiento:

Campaña matrícula nacional.

Atención y Solicitudes de Integra (ASI).

Portal Transparencia.

Línea 800 de atención al público.

Redes sociales institucionales.

Trabaja con Nosotros (portal laboral).

Grupo

medios de comunicación

Fundación Integra, a través de los diversos medios de comunicación, informa a sus grupos de interés sobre su quehacer institucional.

Canales de comunicación y mecanismos principales de relacionamiento

Reportajes, notas y entrevistas en medios escritos y digitales, radio y TV de alcance nacional y regional.

Redes sociales institucionales.

Sitio web institucional.

3.3.1 Caracterización de niños, niñas y sus familias.

El acceso de niños y niñas a las salas cuna y jardines infantiles de Fundación Integra es universal, ingresando todos los inscritos, en la medida que la demanda de las familias por el establecimiento no supere la cantidad de cupos disponibles. Cuando hay más niños y niñas postulantes que cupos existentes, se prioriza a los niños y niñas que cumplen con los criterios institucionales de priorización y que presentan los mayores puntajes en la ficha de inscripción. Este instrumento institucional permite reunir información relevante de cada niño y niña que postula y su familia, como antecedentes generales, situación laboral, educacional, de salud de los padres y/o apoderado; situación de la vivienda e ingresos económicos del grupo familiar, además de determinar su situación de vulnerabilidad; con el objetivo de realizar la priorización de ingreso de niños de manera objetiva y transparente.

La ficha de inscripción permite, además, identificar anualmente las características de niños y niñas nuevos que se matriculan en los centros educativos del país.

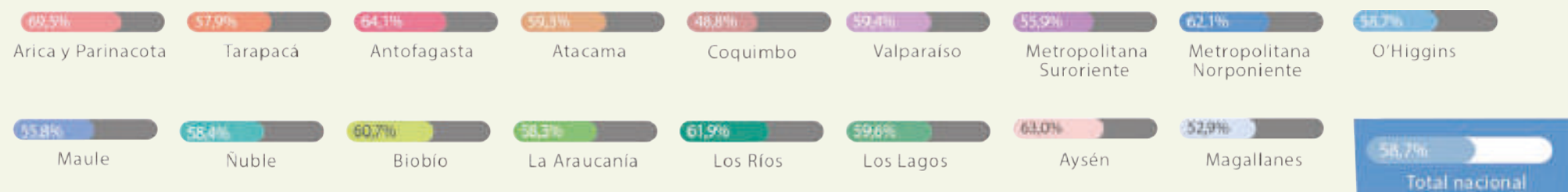
	Número de niños	Número de niñas
Número de niños y niñas entre 0 y 1 año	6.913	6.612
Número de niños y niñas ente 1 y 2 años	10.518	9.877
Número de niños y niñas entre 2 y 3 años	13.739	13.328
Número de niños y niñas entre 3 y 4 años	9.436	9.313
Número de niños y niñas entre 4 y 5 años	920	836
Número de niños y niñas con más de 5 años	120	127
Total nacional	41.646	40.093



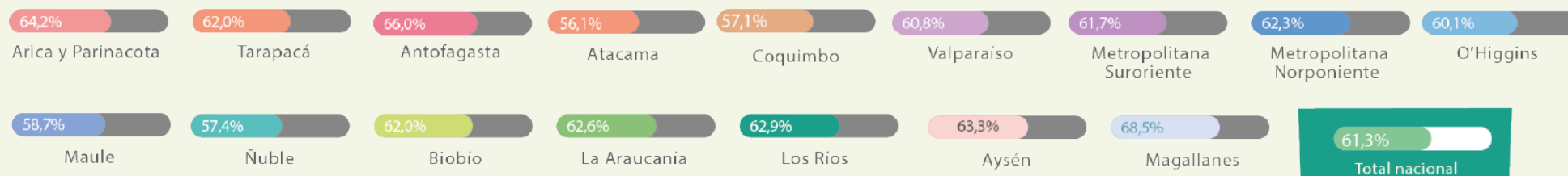
	Número de niños	Número de niñas
Sala cuna	6.980	6.575
Sala cuna menor	1.528	1.392
Sala cuna mayor	4.587	4.307
Heterogéneo	3.500	3.310
Medios	3.834	3.719
Medio menor	10.440	10.054
Medio mayor	10.088	10.080
Transición menor	633	592
Transición mayor	6	9
Transiciones	50	55
Total	41.646	40.093

Antecedentes de vulnerabilidad social de las familias

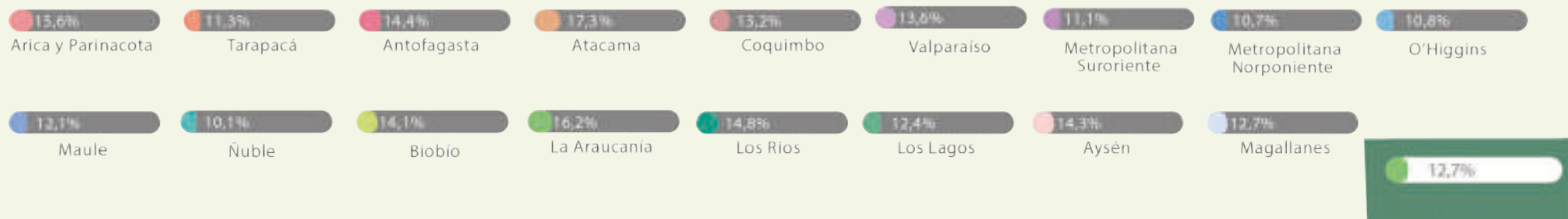
Familias en las que la madre es jefa de hogar



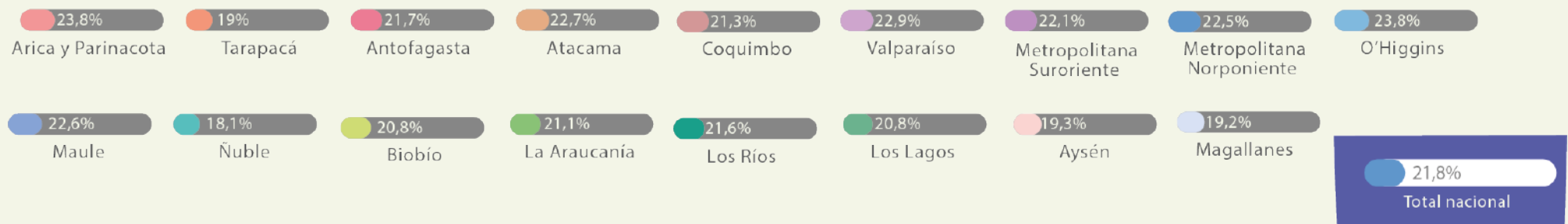
Familias en las que la madre trabaja



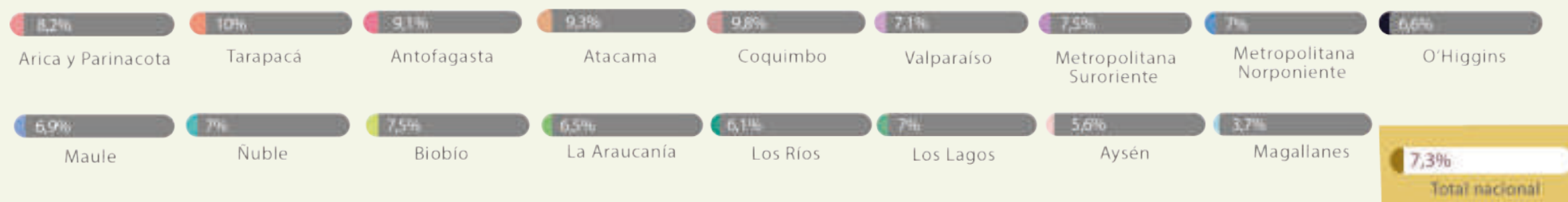
Familias en la que la madre estudia



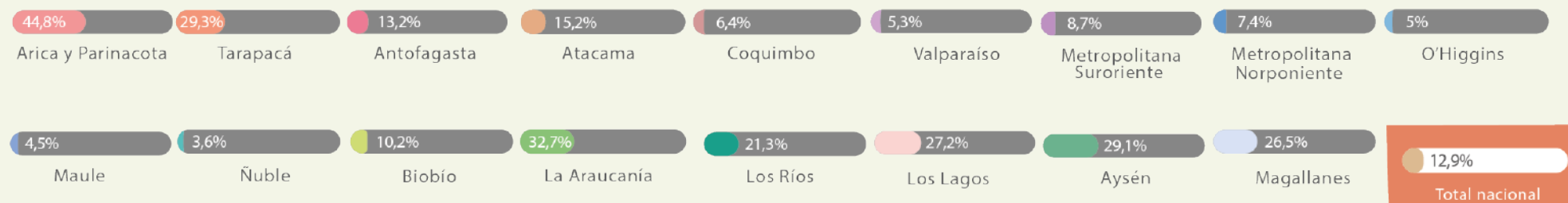
Familias en la que la madre está cesante o busca trabajo



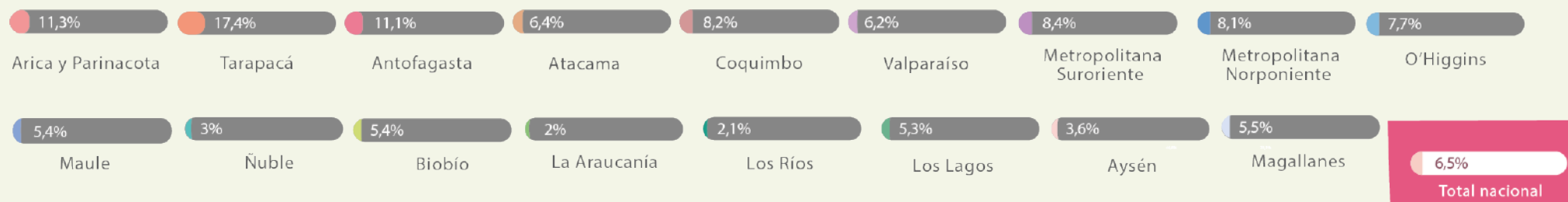
Familias en las que la madre era adolescente al momento del nacimiento del hijo/a



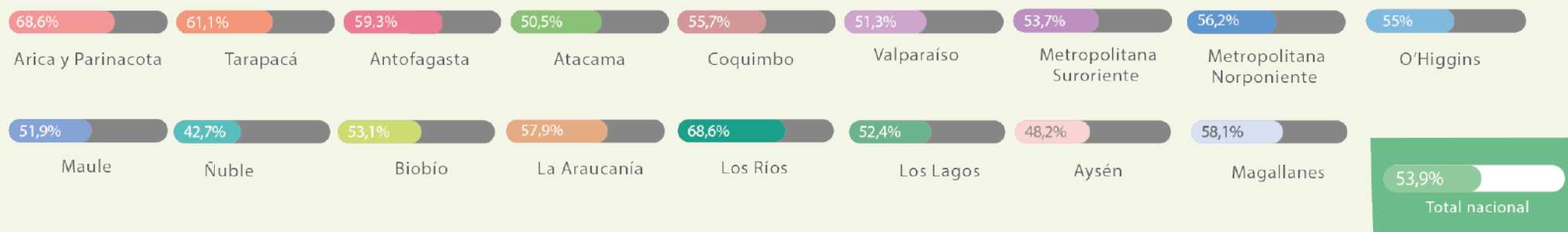
Familias de pueblos originarios



Familias inmigrantes

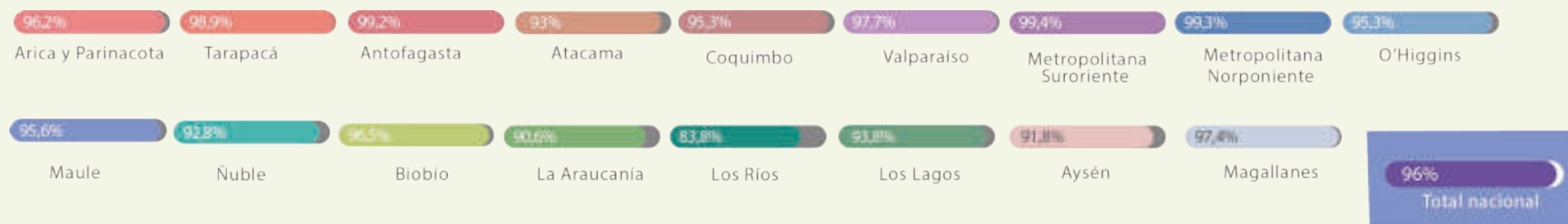


Niños y niñas que no cuentan en su hogar de un adulto responsable que lo cuide durante el día

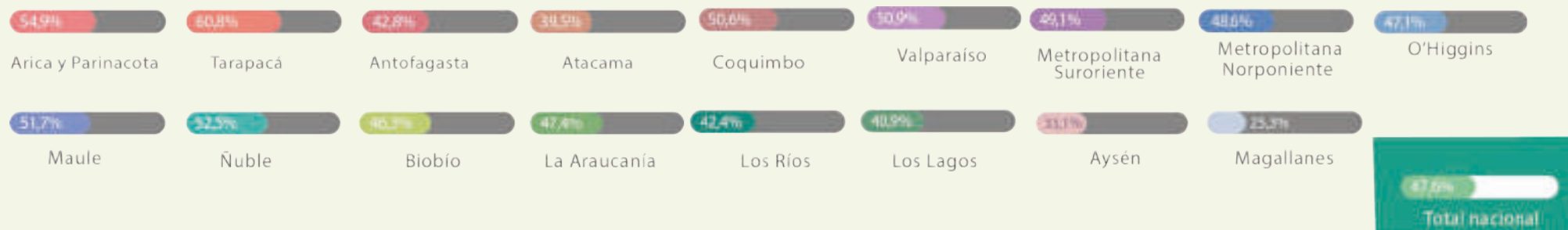


Antecedentes socioeconómicos de las familias

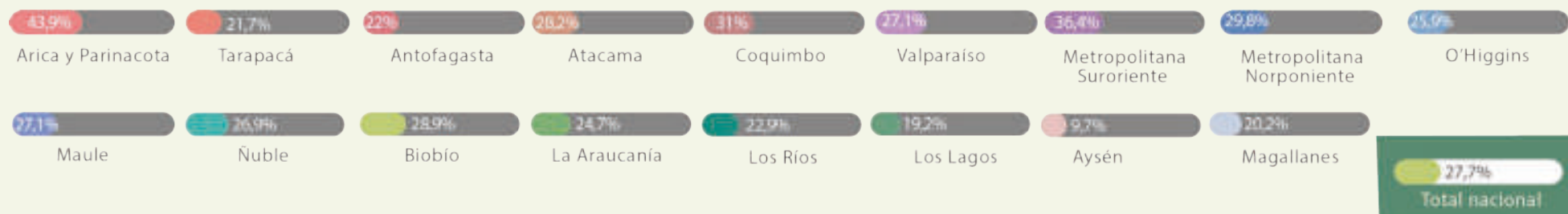
Familias que pertenecen al 60% de los hogares con menos ingresos en Chile (I, II, III quintil de ingresos)



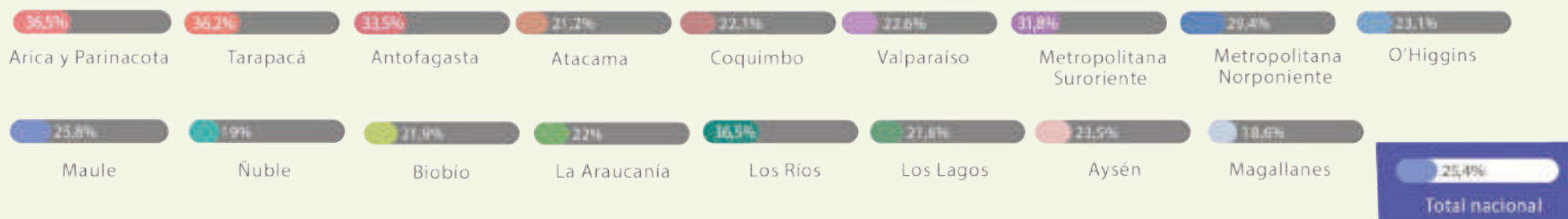
Familias bajo la línea de la pobreza



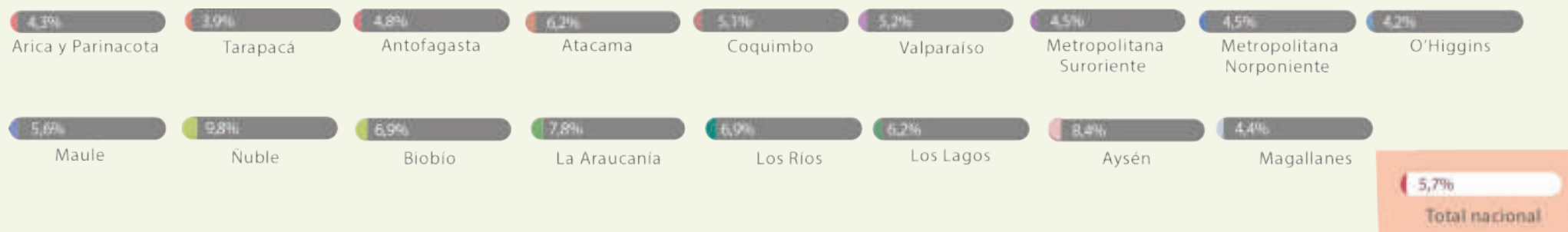
Familias que residen en condición de allegadas



Familias que presentan algún grado de hacinamiento en su hogar



Familias beneficiadas por el Subsistema de Protección Social Chile Solidario /Seguridades y Oportunidades



3.4 Familia

y Comunidad

Encuentro con familias

La promoción de la organización y participación de las familias en salas cuna y jardines infantiles de Fundación Integra, responde a la importancia de estas en los procesos educativos y el desarrollo integral de niños y niñas.

En 2022, desde el área de Familia y Comunidad de la institución, se promovió su participación a través de los “Encuentros de familias”, con el objetivo de potenciar la asociatividad, el encuentro y los espacios de organización de padres, madres y apoderados de niños y niñas que asisten a las salas cuna y jardines infantiles de Fundación Integra.

Número de encuentros	28
Número de encuentros presenciales	24
Número de encuentros virtuales	4
Número de regiones participantes	15
Número de participantes	800

Centros de padres

Dentro de la diversidad de estrategias de participación de las familias que se promueven desde Fundación Integra, la conformación de centros de padres es primordial, principalmente, por la representatividad y estrategias de acción para las familias que esta instancia de participación representa.

Entre los meses de julio y septiembre de 2022, se realizó un levantamiento del estado de los centros de padres a nivel país, teniendo en cuenta que la crisis sanitaria incidió fuertemente en la formalidad, considerando aspectos como la regularización de la documentación (notarías y municipios sin atención).

Dado el contexto, la participación de las familias mutó a nuevas estrategias ante las necesidades que iban apareciendo. En este sentido, se consultó a equipos de salas cuna y jardines infantiles, a través de una encuesta, si existía otro tipo de organización de las familias, independiente de la formalización a través de centro de padres.

El instrumento fue respondido por 909 unidades educativas (72,9% del total). Del universo, el 69,9% señaló contar con alguna instancia de participación, como centro de padres u

organización informal de apoderados, siendo los principales temas en los que centran su participación: i) Organizar y planificar actividades, ii) Apoyar en comunicar e informar a otras familias, iii) Participación en el Consejo de Educación Parvularia, instancia de participación y diálogo de la comunidad educativa. Este último, con cerca de un 22% de respuestas, sigue siendo una instancia necesaria de fortalecer en los establecimientos educativos de Fundación Integra.

Número de centros de padres constituidos 394



Acogida a familias migrantes

En el contexto del trabajo colaborativo que responde a la necesidad de generar estrategias para el trabajo con familias migrantes, que en los últimos años han aumentado de manera progresiva como usuarios de Fundación Integra, y en el marco del enfoque de derechos al cual adhiere la institución, se desarrolló junto al Servicio Jesuita a Migrantes, el Protocolo de un documento para la Acogida a Familias Migrantes. Su propósito es sensibilizar y aportar de manera concreta a los equipos educativos, en forma y contenido, a los desafíos que plantea la interculturalidad en los espacios de educación parvularia.

Promoción de la crianza respetuosa desde un enfoque intercultural

En el año 2022, se define avanzar en la promoción de una crianza respetuosa desde un enfoque intercultural, que reconozca y valore la diversidad, con el fin de aportar al bienestar y desarrollo integral de niñas y niños. Para esto, y en alianza con Fundación de las Familias (Funfa), se desarrollan las siguientes acciones:

- **Mesa de trabajo en crianza e interculturalidad:** conformada por un equipo de Fundación Integra y Funfa que, además, contó con la participación del Servicio Jesuita a Migrantes, la Junta Nacional de Jardines Infantiles (Junji) y una facilitadora intercultural, con el fin de aprender, conocer experiencias y reflexionar sobre diferentes abordajes de la interculturalidad y la crianza desde los contextos educativos.

- **Diálogos con familias:** realizados en septiembre, contaron con la participación de 13 familias de diversos orígenes (pueblos originarios, haitianos, venezolanos, colombianos, peruanos, bolivianos, chilenos), cuyos niños y niñas asisten a salas cuna y jardines infantiles de Fundación Integra. De estas experiencias se recogieron sus vivencias y formas de comprender la crianza, siendo un insumo relevante para las futuras estrategias a desarrollar en este ámbito.

Webinar Crianza e Interculturalidad: avances y desafíos: instancia cuyo objetivo fue reflexionar en torno a experiencias de trabajo que abordaran las relaciones de crianza, desde un enfoque intercultural y de género. Se presentaron “Prácticas de crianza transnacional” a cargo del Servicio Jesuita a Migrantes, los “Desafíos y aprendizajes en talleres de crianza realizados con un grupo de mujeres haitianas”, a cargo de Funfa, donde se presentó una experiencia de un jardín infantil y sala cuna de la región de El Maule, y la ponencia “Avances y desafíos en la crianza desde una mirada intercultural con enfoque de género”, expuesta por Michelle Sadler, antropóloga especialista en género.



Sala cuna y jardín infantil, Estrellitas de Barrancas, Pudahuel.

Familias y prevención de accidentes de niños y niñas

Trabajo colaborativo con Coaniquem

El objetivo de esta alianza es sensibilizar respecto de la prevención de quemaduras de niñas y niños en el hogar a través del desarrollo de cartillas digitales, charlas informativas con la participación de 200 personas -entre equipos educativos y familias-, y la certificación de 42 personas como monitores en prevención de quemaduras (prevencionistas de riesgos regionales y familias). Se abordaron temas como la magnitud del problema, generalidades de quemaduras, prevención y factores de riesgo, prevención de quemaduras infantiles y juveniles en el hogar (objetos calientes, líquidos calientes, fuego, electricidad, otros agentes) y primeros auxilios de quemaduras en el hogar.

Familias y promoción de competencias parentales/parentales

Encuesta “Caracterización de relaciones de crianza”

Producto del trabajo colaborativo, Fundación de las Familias oferta la posibilidad de aplicar un instrumento que permite diagnosticar las relaciones de crianza desde la perspectiva de madre, padre o cuidador. Se define adaptar el instrumento para Fundación Integra, abordando las dimensiones de Bienestar personal, Buen trato, Organización familiar y Redes de apoyo, las que están a la base del concepto de relaciones saludables, además de identificar competencias parentales vinculares, formativas, protectoras y reflexivas.

Dentro de los principales resultados obtenidos en este estudio, siguen estando latente los sesgos de género en la crianza; mujeres con posturas más críticas en cuanto a las labores de crianza, menos satisfechas con el rol que cumplen y mayores preocupaciones en cuanto a los cambios propios de niños y niñas en el desarrollo acorde a su edad, todo esto en comparación con los hombres.

En cuanto a la diversidad cultural y, puntualmente, a familias migrantes, son estas familias quienes presentan menos conocimiento de redes de apoyo institucional, menos vínculo con redes directas a las que pudiesen recurrir en caso de solicitar ayuda y menos tiempo para el cuidado de niños y niñas. De la encuesta se concluye que para promover y aumentar el conocimiento y despliegue de competencias parentales/parentales, se debiese trabajar el autocuidado, la satisfacción parental/parental, y favorecer el conocimiento de redes de apoyo para las familias. Así también, se señala que si interesa que madres y padres se sientan más satisfechos con el ejercicio de su rol, se debiera trabajar con ellas/ellos las competencias reflexivas, vinculares y el autocuidado.

5.092 familias respondieron la encuesta. Se define muestra según zona geográfica y niveles de atención.



Talleres de crianza respetuosa

En el marco del trabajo colaborativo con Fundación de las Familias, desde el año 2021 se desarrollan talleres en todo el país, con el propósito de promover la crianza respetuosa. Las actividades se ajustan a cada realidad territorial, según sean las características e intereses de los y las participantes.

Los módulos temáticos se estructuran en torno a tres dimensiones: autoestima y bienestar personal; relaciones de buen trato; y organización familiar y equidad de género. El proceso de intervención es llevado a cabo por una dupla conformada por un profesional de Fundación de las Familias (trabajador/a social o psicólogo/a) y por un monitor/a experto en alguna disciplina deportiva, cultural o medio ambiental.

El año 2022 se trabajó con 60 establecimientos, en aproximadamente 300 sesiones y con 1.300 familias.

Familia y jardín infantil

A partir de lo definido por las Bases Curriculares de la Educación Parvularia (BCEP) y el Referente Curricular de Fundación Integra, se reconoce a las familias como el primer y más significativo educador, cumpliendo un rol fundamental en el despliegue de habilidades y desarrollo de aprendizajes en los niños y niñas, el que se da en relación directa con el contexto, el medioambiente y las interacciones entre las personas.

Durante el año 2022 se elaboraron diversos recursos que aportan a fortalecer el trabajo con las familias, reconociendo la diversidad, las necesidades y potencialidades de cada una:

- 4 Cartillas de apoyo para el aprendizaje en coherencia con los enfoques promovidos por Fundación Integra, buscando generar oportunidades de aprendizaje en estos núcleos desde el hogar: “¡Niñas y niños, científicas y científicos naturales!”, “¡A movernos! Disfrutar y aprender en movimiento”, “¡Hablas tú, hablo yo! Jugar y aprender con el lenguaje” y “¡Matemática entretenida! 1, 2, 3, jugar y aprender”, dando a conocer la importancia de cada una de las temáticas y estrategias para potenciarlas en el hogar. Además de ser traducidas en los idiomas creole, aymara, mapudungun y rapa nui.

- 2 cuadernillos con talleres para ser desarrollados en reuniones de apoderados u otras instancias de trabajo con familias, como una propuesta flexible que puede ser ajustada según el contexto de cada comunidad educativa.

Los cuadernillos son: “Familias comprometidas con el lenguaje verbal de los niños y niñas” y “Fortaleciendo vínculos de confianza entre las familias y el jardín infantil”, temáticas afines a las necesidades actuales, con una metodología activa-participativa que reconoce y respeta la cultura, los valores y los saberes de las familias para fortalecer los procesos de aprendizaje de los niños y niñas.



3.5 Alianza

Estratégica

Fundación Integra propicia el trabajo colaborativo con otras instituciones públicas y privadas que potencie el desarrollo y bienestar de niños, niñas, familias y trabajadores.

Durante 2022, la institución mantuvo vigente las siguientes alianzas:

Alianza Corporación Nacional de Desarrollo Indígena (Conadi): consiste en la incorporación de un educador o educadora de la lengua y cultura indígena (ELCI), a los establecimientos de la Fundación, con a lo menos un 10% de matrícula indígena predominante en la región, comuna y/o localidad, con el fin de recuperar y preservar la lengua y la cultura indígena.

Durante el año 2022, 39 jardines infantiles de administración directa de Integra de las regiones de Arica y Parinacota, Tarapacá, Antofagasta, Coquimbo, Metropolitana Norponiente, Biobío, La Araucanía, Los Ríos, Los Lagos y Aysén, contaron con una ELCI, cubriendo una matrícula de 857 niños, niñas con su familia.

Alianza Servicio Nacional de la Discapacidad (Senadis):

En el marco de la inclusión como enfoque institucional, el convenio Senadis-Integra, contempla el financiamiento para la compra de equipamiento y la contratación de una triada de profesionales (área de educación, salud y social), además de la entrega de recursos para equipamiento con el objetivo de favorecer el bienestar y la inclusión educativa de niños y niñas en situación de discapacidad o rezago en el desarrollo.

La implementación del convenio durante el periodo 2021–2022, se desarrolla en 13 salas cuna y jardines infantiles de la región de Antofagasta, 12 en Aysén, mientras que su ejecución entre el año 2022-2023 se focaliza en 10 jardines infantiles de la región de Arica y Parinacota, 9 de Atacama, 12 de O'Higgins y 11 en la región de Valparaíso.

Alianza Ministerio del Deporte (Mindep):

Tiene por objeto implementar estrategias y/o programas para lograr que jardines infantiles y salas cuna incorporen, de manera paulatina al trabajo pedagógico diario, la actividad física a través de juegos activos lúdico-motrices para niños y niñas de 2 a 6 años. Además, se realiza la capacitación a los equipos pedagógicos a través de diferentes metodologías,

para incorporar herramientas de promoción de la actividad física al interior de salas cuna y jardines infantiles.

Durante 2022 Se realizaron capacitaciones a los equipos educativos de las regiones de Aysén y Magallanes, respecto de la Guía de Juegos Activos ¡Es hora de jugar!

En el periodo, la cobertura de beneficiarios de programas de Estilos de Vida Saludable, fue la siguiente:

Programas de estilo de vida saludable	N° jardines participantes	Matrícula SC	Matrícula Jl	TOTAL Matrícula
Jugar y Aprender	118	2.901	7.184	10.085
Jardín en Movimiento auto gestionado	24	418	1.068	1.486
Total general	285	6.387	15.963	22.350

Alianza Ministerio de Desarrollo Social y Familia:

Fundación Integra cuenta desde el año 2001 con Fonoinfancia, programa gratuito con cobertura nacional y especializada en atención psicológica no presencial de apoyo a la crianza, el bienestar y desarrollo integral de niños, niñas y jóvenes. Desde el año 2007, el programa es parte del Subsistema de Protección Integral a la Infancia Chile Crece Contigo, fecha a partir de la cual se suscribió un convenio de colaboración entre el Ministerio de Desarrollo Social y Familia, y Fundación Integra para la ejecución de Fonoinfancia.

Alianza Ministerio de Medioambiente (MMA):

Su propósito es orientar y apoyar técnicamente, procesos de capacitación y formación en educación ambiental a equipos de jardines infantiles y oficinas, en todo el territorio nacional.

En el contexto de esta alianza, en octubre de 2022 Fundación Integra realizó, junto al Ministerio de Medioambiente, la Subsecretaría de Educación Parvularia y Junji, el 4to seminario de Educación Ambiental “Crisis Hídrica: prácticas pedagógicas para promover el uso responsable del agua”.

Alianza Servicio Agrícola Ganadero (SAG):

Busca desarrollar material educativo con el fin de educar desde la primera infancia en la protección del patrimonio fito y zoonosanitario y de nuestros recursos naturales renovables, el cual se materializa en una publicación anual, desarrollada entre ambas instituciones.

Durante 2022, se trabajó en la elaboración del libro “El suelo vivo y las lombrices viajeras”, cuyo propósito es entregar conocimientos sobre el cuidado del suelo y lo relevante que éste es para los seres vivos y la producción de alimentos.

Alianza Fundación Liderazgo Chile (Flich)

Promueve los procesos de aprendizaje sobre el desarrollo de habilidades socioemocionales y la construcción de relaciones justas, conscientes e integrales, que potencien el bienestar de las trabajadoras y trabajadores de Fundación Integra, fortaleciendo la convivencia bien tratante en las comunidades educativas de los jardines infantiles, salas cuna y modalidades no convencionales, y robusteciendo la educación de calidad que releva el desarrollo pleno de niños y niñas del país.

Alianza Fundación de las Familias (Funfa):

Su objetivo es promover el buen trato al interior de las familias y equipos de Fundación Integra, como también facilitar a las familias el acceso a servicios y trámites proporcionados por el Estado.

Alianza Centro Cultural La Moneda (CCLM):

Tiene como objetivo la articulación de un programa integral que fortalezca la experiencia cultural de los niños y niñas de Fundación Integra, como una herramienta pedagógica capaz de estimular la reflexión y la creatividad desde la participación, la colaboración y la empatía.

Alianza Coaniquem:

Consiste en un trabajo colaborativo centrado en el desarrollo de actividades que fomenten la prevención de lesiones de quemaduras en el hogar y la formación de equipos en la materia.

Alianza Centro Cultural Gabriela Mistral (GAM):

En octubre de 2022, Fundación Integra firma un convenio de colaboración con el Centro Cultural Gabriela Mistral, con la finalidad de desarrollar instancias que fomenten la creación, fortalecimiento y difusión del quehacer de las actividades culturales, que fortalezcan las experiencias de niños, niñas, trabajadores/as y familias de Fundación Integra.

3.6 Relación con proveedores

El departamento de Abastecimiento de Fundación Integra busca proporcionar bienes y servicios de calidad, en las cantidades, lugar y fecha requerida y a un precio óptimo, para abastecer de materiales, equipamiento y servicios a los más de 80 mil niños y niñas distribuidos en aproximadamente 1.200 establecimientos a lo largo de todo Chile.

La relación con los proveedores se realiza a través de compras y contrataciones, según el procedimiento interno, y en mayor medida, desde el último trimestre de 2022, a través de Mercado Público vía Convenio Marco, licitaciones y otras modalidades contempladas en la ley, otorgando mayor transparencia y publicidad a los procesos adquisitivos y resguardando la probidad de los trabajadores de la Fundación.

Durante 2022, trabajadores del nivel central participaron en el tercer proceso que realiza la Dirección de Chilecompra para obtener la Certificación de Competencias en Compras Públicas, cuyo objetivo es la profesionalización de quienes se desempeñan en el abastecimiento del Estado para asegurar el correcto uso de los recursos públicos a través de los diferentes procesos de compra.

Durante este proceso, se realizaron cursos asociados a niveles de competencia, hubo participación en conversatorios y se rindió una prueba de acreditación. En total, 449 participantes se certificaron en distintos niveles.

Entre los principales productos que se adquieren, se cuentan: materiales didácticos y fungibles, textos y artículos de oficina, equipamiento para salas y oficinas, insumos computacionales y de aseo, impresiones, servicios de hotelería y transportes, entre otros.

Cadena de suministros para la adquisición de productos



capítulo
04



Nuestra

Planificación Estratégica

4.1 Hacia nuestra

Carta de Navegación

La planificación estratégica de la institución para los próximos años, se desarrolló como un amplio proceso de reflexión y construcción conjunta, donde la comunidad Integra participó y expresó sus anhelos para el período 2022-2026. Asimismo, la Carta de Navegación contiene marcos referenciales nacionales e internacionales, en el entendido de que la Fundación Integra pertenece a un sistema educativo, inserto en un país y en un contexto internacional que requiere ponerse a la altura de esos desafíos.

En una primera etapa, se realizaron los “Talleres participativos Planificación Estratégica Integra 2022-2026”, instancias grupales de diálogo, que permitieron levantar datos cualitativos a partir de **237 grupos de conversación**, que recogieron las voces de las niñas y niños, organizaciones sindicales, familias, trabajadores de salas cuna, jardines infantiles y modalidades no convencionales, oficinas regionales y direcciones nacionales.



Posterior al trabajo de talleres, se llevó a cabo la “Encuesta Planificación Estratégica Integra 2022-2026: priorización de valores y prácticas”, instrumento digital que permitió destacar las temáticas surgidas en los talleres participativos. La consulta tuvo una amplia convocatoria, con un total de 31.461 encuestados, de los cuales 17.943 fueron apoderadas y apoderados de niñas y niños.

La Carta de Navegación 2022 – 2026 será la base de la planificación institucional 2023 y trazará el camino de la Fundación en los próximos años.

PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO

Actividades de taller con participación de niños, niñas, equipos educativos, direcciones regionales y nivel central

Durante el primer semestre de 2022 –y bajo el lema “Espacios que Integran para conversar y reconectar”–, se realizaron talleres con equipos en jardines infantiles, direcciones regionales y nivel central, además de jornadas de conversación con las organizaciones sindicales, reuniones con familias y experiencias de participación con niñas y niños. El principal foco de estas actividades fue visibilizar los territorios, respetar sus diversidades y escuchar.

Región	Niños y niñas	Oficinas regionales	Equipos educativos	TOTAL
Arica y Parinacota	15	18	16	49
Tarapacá	14	13	17	44
Antofagasta	15	19	25	59
Atacama	7	11	15	33
Coquimbo	17	29	30	76
Valparaíso	15	31	29	75
Metropolitana*	43	295	56	394
O'Higgins	10	30	30	70
El Maule	15	31	31	77
Ñuble	22	28	29	79
Biobío	11	28	24	63
La Araucanía	14	26	29	69
Los Ríos	14	30	17	61
Los Lagos	15	20	33	68
Aysén	30	13	22	65
Magallanes	14	20	27	61
TOTAL NACIONAL	271	402	430	1.373

*El despliegue de la Región Metropolitana es el siguiente: Suroriental 77 personas (16 niños y niñas, 30 trabajadores de oficina y 31 trabajadoras de jardines infantiles); Nororiental 77 personas (27 niños y niñas, 25 trabajadores de oficina y 25 trabajadoras de jardines infantiles); y Casa Central 270 personas.

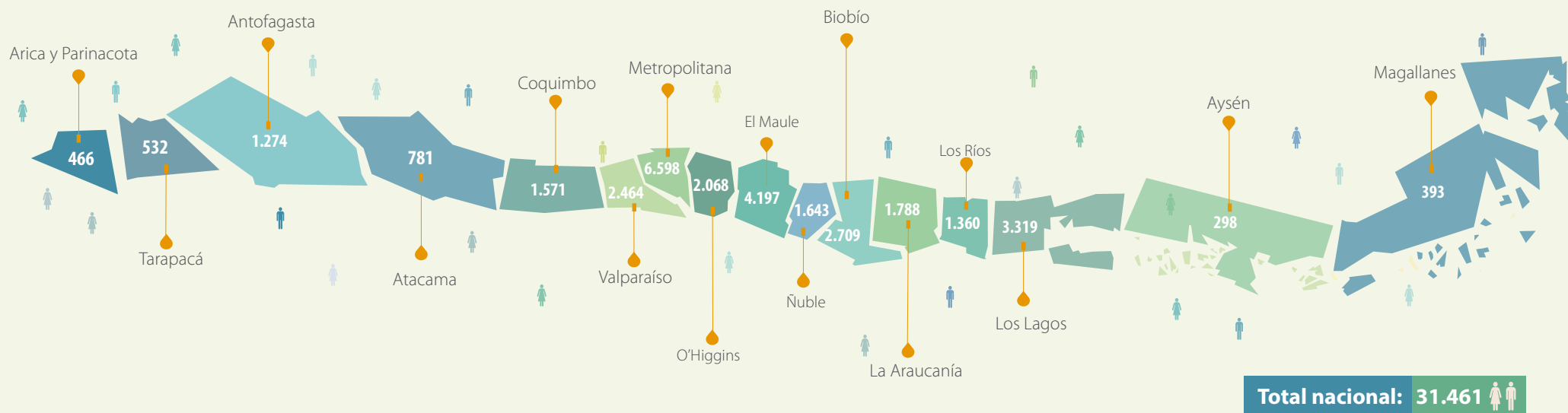
RESULTADOS ENCUESTA

ONLINE

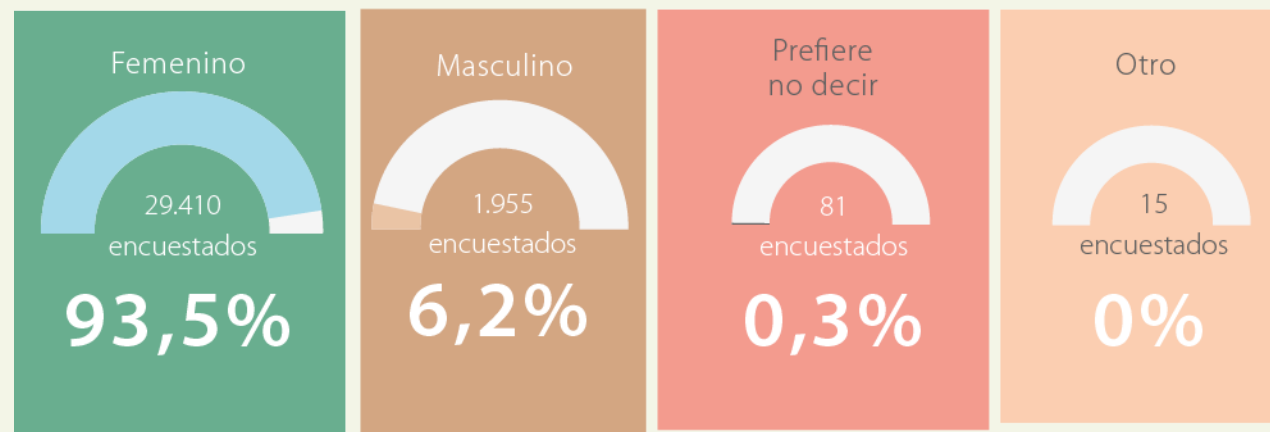
Respondieron la encuesta, trabajadores de todas las regiones, de todos los cargos, funciones y dependencias. Además, contestaron el instrumento apoderados de todas las regiones, con hijas e hijos de distintos niveles educativos y/o modalidades no convencionales.

La encuesta fue traducida al creole, logrando que 397 personas respondieron la encuesta en este idioma.

Participación en encuesta online por región



La mayoría de quienes respondieron fueron personas del género femenino, alcanzando un 93,5%. Las personas de género masculino representan un 6,2% de los encuestados, mientras que quienes optaron por no decirlo un 0,3% (81 personas) y las que señalaron "otro" género, un 0% (15 personas).



INDICADORES PARA

MEDIR LA GESTIÓN

Con la finalidad de monitorear y retroalimentar las decisiones de gestión de Fundación Integra y, asimismo, entregar respuesta al compromiso establecido en el proceso de Evaluación de Programas Gubernamentales (EPG) de la Dirección de Presupuesto, se diseñó una propuesta de indicadores que permitan evaluar y reportar año a año las dimensiones de calidad asociadas a los procesos de gestión institucionales. Esta propuesta contiene indicadores asociados a las siguientes dimensiones:

- **Caracterización de Fundación Integra:** entrega información general sobre la cantidad de establecimientos, matrícula de niñas y niños, y su respectivo nivel socioeconómico.
- **Evaluación de aprendizajes:** reporta respecto de los avances de las niñas y niños en sus aprendizajes, con evaluaciones formativas en consonancia con las Bases Curriculares de la Educación Parvularia.





■ **Vínculo con las familias:** señala estado de la comunicación a las familias sobre los avances de las niñas y niños, junto con estrategias de vínculo y participación.

■ **Seguridad:** corresponde a datos sobre tasa de accidentes de niñas y niños.

■ **Infraestructura:** da cuenta acerca del cumplimiento normativo referente a los espacios físicos, a través del Reconocimiento Oficial, y el avance en los establecimientos que se acreditan con sello verde.

■ **Equidad e inclusión:** alude a las niñas y niños pertenecientes a pueblos originarios, inmigrantes y con necesidades educativas especiales.

■ **Alimentación y salud:** se refiere a las condiciones nutricionales de niñas y niños.

Como desafío, se encuentra la realización de ajustes en los sistemas de información y en los procedimientos de registro, con el fin de contar con estos indicadores de manera sistemática y oportuna para la gestión interna y la reportabilidad externa, aspecto que se trabajará en 2023.



capítulo

05



Trabajadores y trabajadoras de Integra

5. Trabajadores y trabajadoras de Integra:

motor de nuestro trabajo

Durante el año 2022, Fundación Integra contó con 27.337 trabajadores y trabajadoras para dar cumplimiento a los procesos relacionados con la gestión pedagógica y de bienestar de niños, niñas y sus familias. Comprometidos con su rol de agentes de cambio social, este grupo humano diariamente realiza sus labores con responsabilidad, colaborativamente, teniendo siempre presente que sus acciones tienen un efecto en las posibilidades de desarrollo y aprendizaje de niños y niñas.

La gestión de personas y equipos en Fundación Integra, reconoce la igualdad de oportunidades y capacidades de hombres y mujeres, promoviendo las relaciones igualitarias y equitativas; garantizando el respeto de los derechos humanos y la corresponsabilidad entre mujeres y hombres en todos los ámbitos de su quehacer como un factor clave para alcanzar los desafíos institucionales. En el año 2022, el 97,3 % de la dotación estuvo compuesta por mujeres, mientras que un 2,7% por hombres.

Dotación por género

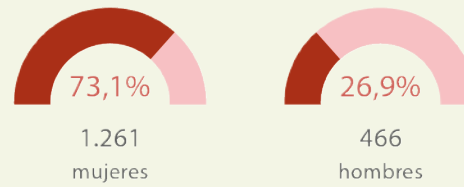
Dirección Regional	Mujeres	Hombres
Arica y Parinacota	268	12
Tarapacá	552	19
Antofagasta	829	18
Atacama	740	14
Coquimbo	1.242	32
Valparaíso	2.280	40
Metropolitana Norponiente	3.129	46
Metropolitana Suroriente	3.135	29
Casa Central	239	174
O'Higgins	1.838	29
El Maule	2.328	50
Ñuble	957	34
Biobío	2.714	52
La Araucanía	2.424	57
Los Ríos	1.195	32
Los Lagos	2.117	44
Aysén	346	25
Magallanes	278	19
Total nacional	26.611	726

Dotación por género y cargo

Trabajadoras/es salas cuna y jardines infantiles



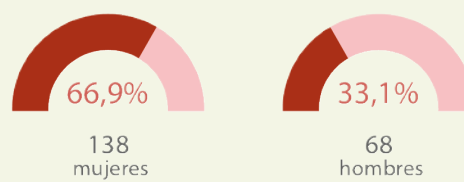
Trabajadoras/es de oficinas



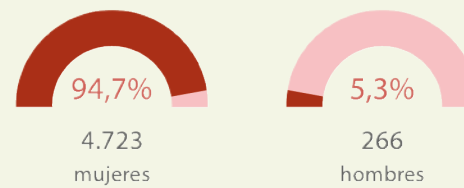
Trabajadoras/es de directivas/os



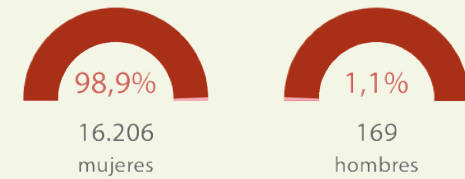
Trabajadoras/es jefaturas



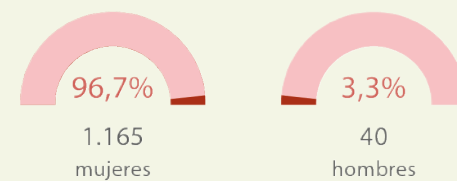
Trabajadoras/es profesionales



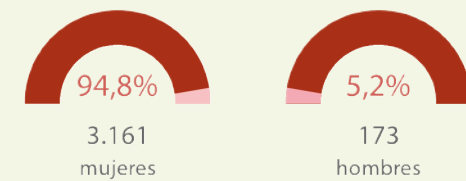
Trabajadoras/es técnicos



Trabajadoras/es administrativos



Trabajadoras/es de servicios





Cargos directivos **nivel nacional**

Mujeres	18
Hombres	10

Cargos directivos **Casa Central**

Mujeres	6
Hombres	4

Cargos directivos **oficinas regionales**

Mujeres	12
Hombres	6

Dotación por **nacionalidad**

Número de trabajadores chilenos/as	27.235
Número de trabajadores extranjeros/as	102

Dotación por rango de edad

Trabajadoras/es 18- 20 años



Trabajadoras/es 21- 30 años



Trabajadoras/es 31- 40 años



Trabajadoras/es 41- 50 años



Trabajadoras/es 51- 60 años



Trabajadoras/es 61 y más años





Antigüedad **laboral**

Número de trabajadores según **rango de antigüedad**

	Mujeres	Hombres
0 y 5 años	8.996	309
5 y 10 años	7.958	234
10 y 15 años	3.214	74
15 y 20 años	3.010	29
20 y 25 años	1.410	20
25 y 30 años	1.032	27
mayor a 30 años	991	33

Promedio de antigüedad laboral

Mujeres	Hombres
9,1 años	7,8 años

5.1 Formalidad

laboral

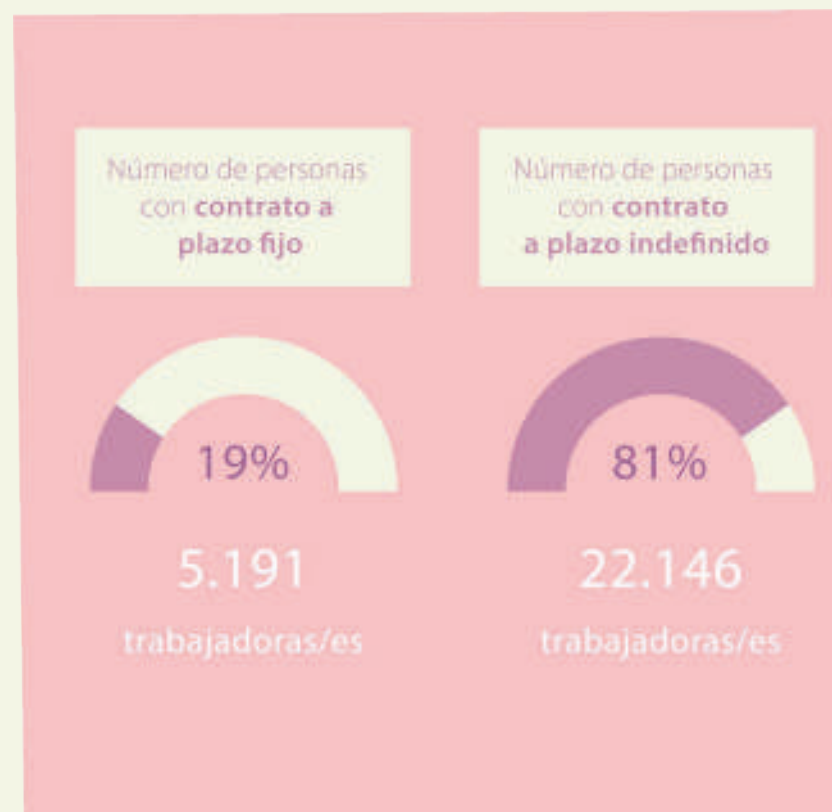
Fundación Integra cuenta con establecimientos educacionales de educación parvularia, teniendo la calidad de sostenedor en el sistema de educación pública en los términos establecidos en la Ley General de Educación. Del total de la dotación, 25.111 trabajadoras y trabajadores se desempeñan en salas cuna y jardines infantiles, mientras que 2.236 personas lo hacen en direcciones regionales y nacionales. Las disposiciones legales que rigen estas relaciones laborales son las que están estipuladas en el Código del Trabajo.

Personas con contrato a plazo fijo/indefinido

En Fundación Integra, todo trabajador o trabajadora debe mantener un contrato de trabajo de acuerdo a la legislación laboral vigente, siendo inicialmente bajo la modalidad de contrato a plazo fijo, el que podrá ser renovado, según corresponda.

Personas con contrato a plazo indefinido

En Fundación Integra, el 81% de los trabajadores y trabajadoras cuenta con un contrato indefinido.



Asistencia de personal educativo

Este indicador mide el nivel de presencia de los trabajadoras y trabajadores que corresponden al grupo de personal planta y que desarrollan las actividades educativas en aula de salas cuna y/o jardines infantiles. Durante el año 2022, se registró el valor histórico más bajo desde que se mide este indicador (2014).

% Asistencia de personal educativo	
Total nacional	76,9%

Ausentismo

Para medir los niveles de ausentismo laboral, Fundación Integra calcula el cociente entre el tiempo en que las trabajadoras y trabajadores se han ausentado de su puesto de trabajo y el tiempo que se esperaba que estuviesen. Para ello, se utiliza como base para el cálculo las licencias médicas presentadas por los trabajadores que pertenecen al grupo de personal planta.

El año 2022 registró el valor histórico más alto de los últimos años, alcanzando un 19,7% a nivel nacional (incluyendo oficinas y establecimientos), y también el más alto a nivel de

jardines infantiles, con un 20,5%. Este ausentismo, se debe a distintos factores post pandemia que han afectado a los trabajadores y trabajadoras.

Tasa de ausentismo	
Total nacional	19,7%

Reconocimiento a los equipos con mejor índice de permanencia

La presencia de las personas que se desempeñan en salas cuna, jardines infantiles y modalidades no convencionales, permite cubrir cada uno de los aspectos pedagógicos y educativos que se requieren para entregar educación parvularia de calidad, velando siempre por la seguridad, el buen trato y el cuidado de todos y todas, además del trabajo colaborativo con las familias y comunidad. De ahí la relevancia de que la asistencia de las trabajadoras y trabajadores sea clave.

Considerando los altos indicadores de ausentismo, debido a las dificultades que han tenido las trabajadoras y trabajadores luego de la pandemia, se ha realizado un trabajo institucional para fomentar la asistencia de las trabajadoras a salas cuna y jardines infantiles. En ese contexto, hay iniciativas de las regiones que destacan por sus resultados.

Talleres *mindfulness*: experiencia de bienestar y cuidado colectivo



Región de Valparaíso

Entre los meses de octubre y noviembre de 2022, y con el propósito de reconocer la gestión de los jardines infantiles que mantienen buenos indicadores de permanencia al interior de sus equipos, al igual que altos índices de asistencia de niños y niñas, se realizaron talleres *mindfulness* que generaron una experiencia de bienestar y cuidado colectivo, entregando herramientas de gestión psicoemocional frente a situaciones de estrés y ansiedad en diversos contextos.

Los equipos valoraron la instancia que permitió generar un tiempo de calma, contención, reconocimiento y entrega de estrategias, propiciando estos espacios que favorecen el compromiso y la motivación con el trabajo durante la jornada diaria.

Participaron 351 trabajadoras y trabajadores de 20 jardines infantiles de la región.



Relevando a equipos comprometidos con la presencialidad



Región de O'Higgins

La Región de O'Higgins abordó el fenómeno multicausal del ausentismo laboral en tres líneas de acción: sensibilización y educación en cada establecimiento; apoyo y seguimiento; y reconocimiento.

Respecto de esto último, se destacó el rol de los equipos que en un trimestre obtuvieron el indicador de ausentismo más bajo y otros que por 3 meses presentaron una disminución continua, extendiéndose a cada territorio y a la oficina regional.

Esta iniciativa permitió generar un vínculo más directo con los equipos, a través de la visita y diálogo de la Directora Regional y jefaturas con quienes obtuvieron un indicador más bajo. Además se planeó una instancia de dispersión donde las trabajadoras y trabajadores pudieron compartir en un contexto de celebración. Entre los meses de septiembre y diciembre del 2022, la iniciativa favoreció el reconocimiento de 312 trabajadoras de 19 jardines infantiles y salas cunas, y 16 trabajadores de la oficina regional.



La importancia de reconocer a los equipos con mejores índices



Región de La Araucanía

Como una manera de destacar a aquellos equipos con mejores indicadores de permanencia, ausentismo y rotación, representantes de la oficina regional acuden a aquellos establecimientos con buenos resultados, para hacer entrega de un diploma que destaca y releva la gestión de las trabajadoras y trabajadores.

En el año 2022, fueron reconocidos los equipos de los jardines infantiles Las Abejitas de Renaico y Antu-Rayén de Loncoche.

Como estrategia para el mejoramiento de los índices permanencia de las trabajadoras y trabajadores durante el año, se realizaron un total de 6 cápsulas audiovisuales realizadas por la propia oficina regional, en las que se relevaban aspectos como lo fundamental de la permanencia en el trabajo y la importancia de los vínculos, entre otros.



Rotación

Se define como el cociente entre el número de trabajadoras y trabajadores que egresan de la institución y el total de trabajadoras y trabajadores vigentes, todos pertenecientes al grupo de personal planta al cierre del mes de diciembre de cada año. En el periodo 2022, la rotación alcanzó un 30,4% constituyéndose en el valor más alto de los últimos años. El 78% de los egresos corresponden a trabajadores del grupo de personal planta y reemplazo (debido a licencias médicas por COVID - 19 u otras patologías), y cuya causal de salida en su mayoría correspondían a vencimiento de plazo.

Índice de rotación

Total nacional	30,4%
----------------	-------

Egresos y causas de egresos de trabajadoras y trabajadores

Artículo 159: Término del contrato de trabajo atribuibles a las siguientes causales: mutuo acuerdo, renuncia del trabajador, muerte del trabajador y vencimiento del plazo.

Artículo 160: Término del contrato de trabajo atribuibles a las siguientes causales: conductas indebidas de carácter grave, no concurrencia del trabajador a sus labores, abandono del trabajo e incumplimiento grave de las obligaciones del contrato de trabajo.

Artículo 161: Término del contrato de trabajo atribuible a la causal necesidades de la empresa y desahucio escrito del empleador.

Artículo 171: Término del contrato de trabajo por parte del trabajador (autodespido).

Nº Artículo	Detalle	Finiquitos
Artículo 159		
	Art 159-1 Mutuo acuerdo partes	692
	Art 159-2 Renuncia trabajador/a	1.377
	Art 159-3 Muerte de trabajador/a	22
	Art 159-4 Vencimiento de plazo	13.433
		15.524
Artículo 160		
	Art 160-3 No concurrencia	76
	Art 160-7 Incumplimiento grave	10
		86
Artículo 161		
	Art 161 Nec. empresa moderniza	69
	Art 161 Nec. empresa productiva	2
	Art 161-2 Desahucio escrito	32
		103
Artículo 171		
	Art 171 Autodespido	3
TOTAL		15.716

Personas que prestan servicio a honorarios

Fundación Integra, en su constante preocupación por sus trabajadoras y trabajadores y por asegurar la entrega de educación de calidad a los niños y niñas que asisten a sus establecimientos, cuenta con un protocolo para reemplazar a las trabajadoras y trabajadores que se desempeñan en labores educativas y que han tenido que ausentarse por razones médicas durante periodos que no superen los treinta días. Para ello, y en el evento que no sea posible cubrir el puesto de trabajo de forma interna por el periodo que dura la licencia médica, se ha definido que la modalidad de contratos a honorarios responde de forma más efectiva y rápida a las necesidades de atender los requerimientos educativos.

En casa central y oficinas regionales, si bien hay personas con contrato a honorarios, estos son más bien excepciones.

Dependencia	Cantidad de trabajadores/as
Casa Central	2
Oficina regional	17
Sala cuna / jardín infantil	2.934
Total general	2.952²

Flexibilización laboral extraordinaria

En el contexto extraordinario por la alerta sanitaria decretada por la autoridad pública debido a la pandemia por COVID 19 -y en cumplimiento del deber que impone a todo empleador el artículo 184 del Código del Trabajo, en relación a tomar todas las medidas necesarias para proteger eficazmente la vida y salud de los trabajadores-, durante el año 2022, Fundación Integra aplicó la Ley N° 21.342, en cuanto a hacer posible, concurriendo las circunstancias y condiciones del caso, el cambio de modalidad de trabajo de presencial a forma remota o trabajo a distancia, en acuerdo con el trabajador o trabajadora.

Número de personas acogidas a la Ley N°21.342

135 trabajadores (113 mujeres y 22 hombres)
a nivel nacional.

² El total de trabajadores a honorarios corresponde a 2.952 personas, considerando que hay una trabajadora en más de una categoría. En este caso, la persona prestó servicios tanto en jardín infantil como en oficina regional, en distintos periodos de tiempo.

Política de subcontratación

Fundación Integra contrata directamente al personal necesario para el desarrollo de las labores relacionadas directamente con niñas, niños y trabajos administrativos de oficinas nacionales y regionales, realizando tercerización de contratación de servicios asociados estrictamente a la naturaleza de los mismos, como la construcción de establecimientos, servicios de guardias de seguridad, alimentación, transporte, telefonía y conectividad, entre otros.

5.2 Equidad e inclusión laboral

Política de género y equidad

Fundación Integra incorpora en su gestión institucional la perspectiva de género, adecuando las prácticas laborales para la promoción de la igualdad de género en la institución.

Para el abordaje correcto de una política de género y equidad, Fundación Integra ha trabajado desde el año 2020 en una serie de proyectos e iniciativas, las que actualmente se encuentran en diferentes etapas de ejecución. En cuanto a los proyectos 2022, se destacan:

- **Proyecto “Hablemos de género”:** desarrollo y producción de contenidos técnicos sobre la temática de género. Además, se programan cuatro encuentros virtuales, guiados por un experto, generando instancias de debate y reflexión institucional sobre esta temática, para ejecutar en 2023.
- **Mesa “Buenas prácticas labores”** con fundaciones de la Coordinación Sociocultural de la Presidencia, en organización con Prodemu y Caja de Compensación Los Andes.
- **Curso e-learning “Herramientas para el abordaje de la violencia contra las mujeres desde un enfoque de género y derechos humanos (2018-2022)”:** recurso formativo liderado por SernamEG, en que participan todos los organismos públicos, dictado por la Universidad de Concepción. Su objetivo es comprender, actualizar y fortalecer contenidos y herramientas básicas en la temática desde el enfoque de género, de diversidades y derechos humanos, para abordar la violencia contra las mujeres. En la versión 2022 participaron 26 trabajadores de Fundación Integra.

- **Programa Incentivo al desarrollo laboral:** instancia de formación interna que incorpora nuevas temáticas de interés e impacto para los equipos, actualizadas y enmarcadas en las necesidades levantadas en virtud de los pilares del Gobierno y los desafíos que generan para Fundación Integra, como también en las necesidades planteadas por los propios equipos de trabajo. En cuanto a género, se disponibilizaron los siguientes cursos:

- Orientaciones para integrar la perspectiva crítica de género en las comunidades educativas.
- Perspectiva de género y corresponsabilidad.
- Igualdad de género en el mercado laboral.

Brecha salarial

Fundación Integra no presenta una brecha salarial entre mujeres y hombres. Trabajadoras y trabajadores se encuentran suscritos a una escala de remuneraciones, la que se define de acuerdo al cargo o función que se desempeñe y no a otros factores al momento de determinar su salario.



Inclusión laboral

En Fundación Integra se valora la inclusión. Durante el año 2022, se continuaron desarrollando diferentes iniciativas para fortalecer y promover una cultura que valore la inclusión y diversidad de todas las personas que conforman la comunidad Integra, con foco en sus trabajadores y trabajadoras, favoreciendo su participación en ambientes educativos y laborales bien tratantes, sin discriminación, ni exclusión.

Principales acciones:

1. Detección de casos de personas con discapacidad, con la finalidad de reconocer y atender la situación en que se encuentran las y los trabajadores y colaborar en generar un bienestar laboral, económico, familiar y personal.
2. Asesoría profesional directa en tramitación de pensiones de invalidez y credencial de discapacidad.
3. Semana de la Inclusión y Diversidad: como una oportunidad para reflexionar y tomar conciencia acerca de la importancia de la inclusión y la diversidad educativa y laboral,

entre el 26 y 30 de septiembre se desarrolló la tercera versión de la Semana de la Inclusión y Diversidad en Fundación Integra. Participaron relatores externos de organizaciones especializadas en estas temáticas, además de las direcciones nacionales de Personas, Educación, y Promoción y Protección a la Infancia, a través de webinars online con interpretación en lengua de señas.

4. Plan de formación: durante el segundo semestre se desarrolló la actividad de formación “Curso lengua de señas y cultura sorda”, dirigido a asistentes administrativas y de apoyo administrativo de salas cuna y jardines infantiles. De esta forma, 100 trabajadoras adquirieron conocimientos con el propósito de contribuir a reducir las barreras culturales y comunicacionales que se producen en la atención a apoderados y otros actores de la comunidad educativa con discapacidad auditiva.

5. Plan de difusión y sensibilización: se continuó compartiendo información relacionada con inclusión y diversidad, a través de distintos medios de difusión internos.



6. Trabajos con redes: se mantuvo el trabajo conjunto con Senadis y Compín, relacionado con la gestión y asesoría para la tramitación de la credencial de discapacidad o la pensión de invalidez.

Trabajadores/as con situación de discapacidad en jardines infantiles	120
Trabajadores/as con situación de discapacidad en oficinas regionales	12
Trabajadores/as con situación de discapacidad en Casa Central	4
Total de trabajadores/as con situación de discapacidad	136

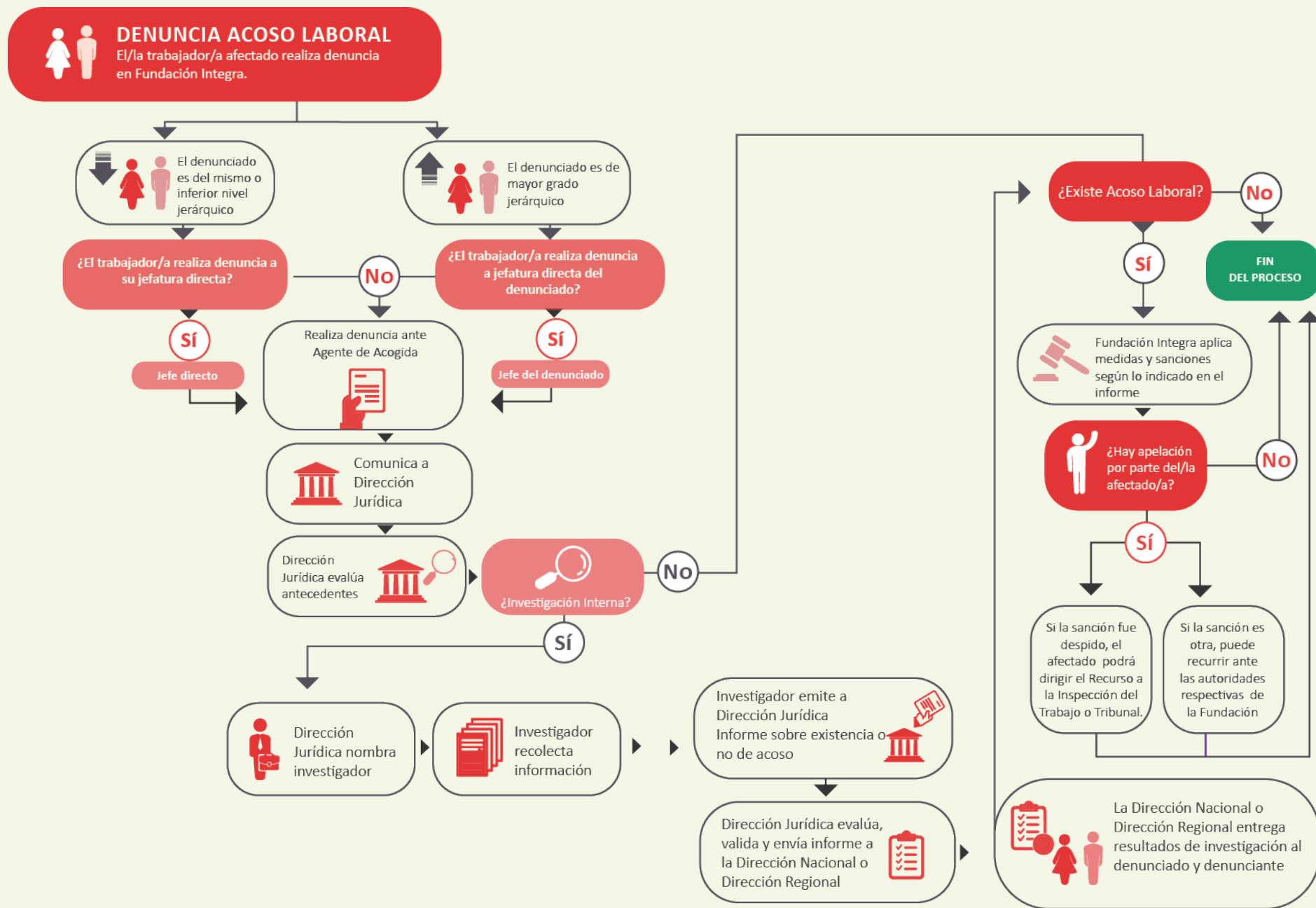
Protección laboral y sexual

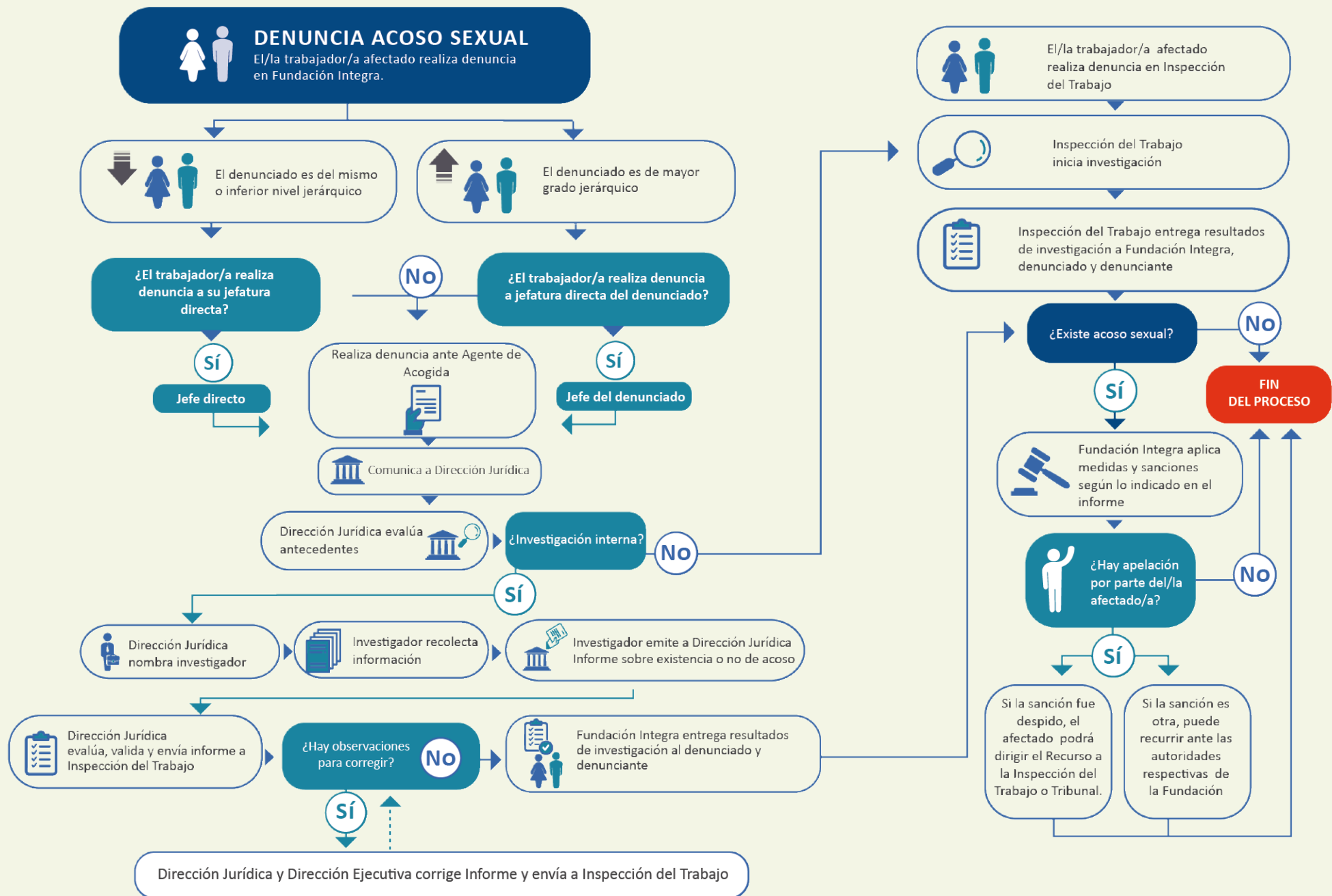
Fundación Integra promueve una educación que tiene su foco en una convivencia bientratante, en la que se respetan los derechos de niños, niñas y adultos, con el objetivo de conformar comunidades educativas inclusivas, en torno a relaciones afectivas positivas de confianza, amabilidad, reconocimiento y respeto por uno mismo y por los demás.

En ese contexto, concibe que las relaciones laborales deben fundarse en un trato compatible con la dignidad de sus trabajadores. Es contraria a esta postura cualquier forma de acoso laboral y sexual. Para ese fin se han implementado políticas y acciones institucionales destinadas a cautelar y fortalecer la convivencia bientratante, a través de procedimientos que abordan y sancionan dichas conductas.

La referencia más inmediata -que consiste en una guía referida a este tema-, define y da ejemplos de lo que debe entenderse por acoso laboral y sexual, y también detalla lo que no cabe dentro de esas conductas; identifica a los actores, señala los principios que deben regular el procedimiento investigativo en esta materia; las etapas que conforman este procedimiento y las medidas preventivas y reparatorias que puede adoptar la institución, entre otras herramientas que permiten facilitar la comprensión de estos temas y el uso de los canales adecuados para abordarlos.

Acoso laboral	13 casos investigados
Acoso sexual	2 casos remitidos a la Inspección del Trabajo para investigación por el órgano competente, como establece el Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad y la normativa vigente.







ZONA VIDA PRACTICA

Jardín infantil Pulpitos Regalones, Región de Antofagasta.



Sala cuna y jardín infantil Naguilán, Corral, Región de los Ríos.

5.3 Seguridad

laboral

Prevenir y disminuir el riesgo de accidentes y enfermedades de origen laboral es clave, no sólo para cumplir con la normativa vigente, sino que también se sustenta en la convicción de que el bienestar de los equipos de trabajo es imprescindible para el cumplimiento de la misión institucional y así aportar a la calidad de vida y oportunidades de desarrollo de niños, niñas y sus familias.

Protocolo de riesgos psicosociales

El Protocolo de Riesgos Psicosociales en el trabajo es una herramienta de origen normativo del Ministerio de Salud, destinada a medir la exposición a factores de riesgo para la salud mental de las trabajadoras y trabajadores junto con orientar acciones preventivas y de mitigación en los lugares de trabajo.

Para evaluar estos factores de riesgo, se utiliza el cuestionario SUSESO/ISTAS 21, único instrumento válido en Chile para realizar esta medición. Durante 2022, se aplicó en un total de 218 centros de trabajo, ya que en ellos se venció la vigencia

de la última aplicación y, según el riesgo obtenido en esa oportunidad, se indica el plazo y tipo de encuesta a aplicar, siendo breve o completa.

Aplicación del cuestionario breve	77 centros de trabajo
Aplicación del cuestionario completo	141 centros de trabajo
Total nacional	218 encuestas aplicadas

Resultado de aplicación cuestionario breve

El cuestionario SUSESO/ ISTAS 21 versión breve, está diseñado para ser utilizado con fines de diagnóstico, prevención, fiscalización y capacitación. Su uso no requiere la participación de expertos.



Resultado de aplicación cuestionario versión completa

El cuestionario SUSESO/ISTAS 21, versión completa, está diseñado con fines de prevención, fiscalización o investigación. Su uso requiere conocimiento y capacitación en el área de prevención de riesgos y/o salud mental.

El cuestionario completo se aplica cuando el centro de trabajo haya obtenido riesgo alto (4 o 5 dimensiones alteradas) en la aplicación del cuestionario breve o cuando existe una enfermedad de salud mental de origen profesional calificada por la mutualidad en esa unidad de trabajo.



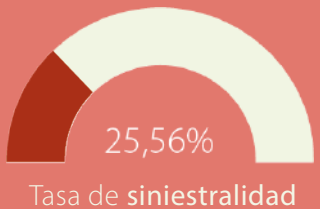
Accidentabilidad laboral

La tasa de accidentabilidad representa la cantidad de accidentes del trabajo con días perdidos en el periodo de un año, por cada cien trabajadores. El resultado se expresa en términos porcentuales y no contempla los accidentes del trayecto.



Siniestralidad laboral

La tasa de siniestralidad representa la cantidad de días perdidos con motivo de accidentes del trabajo y enfermedad profesional, por cada cien trabajadores en el periodo de un año. A partir de esta información se calcula la cotización adicional a pagar por la organización.



Enfermedades profesionales

La Ley 16.744 establece que una enfermedad profesional es causada directamente por el ejercicio de la profesión o del trabajo que realiza una persona, produciendo incapacidad o muerte. Considerando esta definición, se calificaron 78 enfermedades profesionales y 338 enfermedades de origen común o no laboral. La mayor cantidad de enfermedades profesionales calificadas durante 2022 están asociadas a salud mental, seguidas por disfonías y dermatitis.

Enfermedad profesional	Total
Dermatitis	7
Disfonías	15
Músculo esquelética	2
Otros	1
Salud mental	53
Enfermedad profesional	78
Enfermedad común	338

Promedio de días no trabajados por accidentes y enfermedades curativas

- **Días no trabajados por accidente**

La Ley 16.744 define un accidente laboral como toda lesión que una persona sufra a causa o con ocasión del trabajo, y que le produzca incapacidad o muerte. En este sentido, se registraron un total de 1.393 accidentes laborales en 2022, siguiendo la tendencia histórica de baja accidentabilidad de Fundación Integra, considerando a sus cerca de 27.000 trabajadoras y trabajadores. El mayor número de accidentes (889) no implicó días perdidos por reposo o licencia médica y 504 contemplaron otorgamiento de licencias médicas.

- **Días no trabajados por enfermedad curativa**

Durante el año 2022 se tramitaron licencias médicas curativas por un total cercano al millón cuatrocientos mil días (1.399.515 días). El promedio nacional de días no trabajados fue de 116.626.



5.4 Apoyo a la crianza

Fundación Integra apoya y protege la maternidad y crianza declarando sus principios en el Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad Título XII. “De las licencias, la protección a la maternidad y el fuero maternal”.

Para la institución es sumamente importante generar estrategias que permitan un mayor bienestar de las trabajadoras y trabajadores, reconociendo y valorando el gran aporte que realizan al país.

Entre las iniciativas y/o beneficios para trabajadores y trabajadoras en esta línea, se encuentran: Plan madre trabajadora, derecho a sala cuna, bono de escolaridad y permiso especial de salud.

5.5 Procesos de reclutamiento, selección y movilidad interna

Comprometidos en garantizar el derecho de los niños y niñas a una educación parvularia de calidad, se gestionan procesos de reclutamiento y selección para proveer cargos vacantes o de reemplazo, los que han requerido el despliegue de diversas acciones, debido al aumento de procesos producto del crecimiento de las licencias médicas de trabajadores y trabajadoras.

De esta forma, se continuó fortaleciendo la atracción de talentos a través de distintas estrategias, acordes a los cambios de los contextos laborales y los avances tecnológicos, como la modernización de la plataforma institucional “Trabajaconosotros.integra.cl” que durante el año 2022 registró 103.645 postulantes inscritos.

Esta actualización va en línea con la incorporación de inteligencia artificial en las plataformas, lo que permitió la aplicación de 17.000 test psicológicos de manera online a personas que postularon a cargos para establecimientos. Además, la modernización de la plataforma de reclutamiento y selección, incorporó la difusión de las ofertas laborales a través de distintos canales, como portales de empleo y redes sociales, lo que ha sido de gran importancia para la gestión regional, considerando que, en promedio a nivel nacional, se activan 4.000 procesos mensuales para cargos vacantes y de reemplazo.

Es importante mencionar que, a diciembre de 2022, LinkedIn contaba con 67.712 seguidores y el fanpage "Trabaja con nosotros" en Facebook tenía 29.785 seguidores

Complementando lo anterior, otra estrategia que potencia la atracción de los talentos son las alianzas con instituciones educativas para la realización de prácticas profesionales en salas cuna y jardines infantiles. Durante 2022, se realizaron 273 prácticas profesionales.

En cuanto al desarrollo de carrera de trabajadoras y trabajadores, la política de promoción y traslados en jardines infantiles y las orientaciones de movilidad interna en oficinas regionales y casa central, beneficiaron a **874** trabajadoras y trabajadores de todo el país.

Por último, para fortalecer las competencias técnicas de los psicólogos de Desarrollo que gestionan los procesos de atracción y selección de talentos en las direcciones regionales y nacionales, se realizó la certificación en Entrevistas por Competencias Targeted Selection, en la que participaron 33 trabajadoras y trabajadores.

Número de personas acogidas a la política de movilidad interna	42
Número de personas promovidas o trasladadas	832



5.6. Desarrollo

de carrera

5.6.1 Sistema de formación continua AprendeS

Con el propósito de entregar las mejores oportunidades de bienestar integral y de aprendizaje a niños y niñas, en Fundación Integra se promueve entre las trabajadoras y trabajadores la formación continua de calidad, con iniciativas pertinentes, innovadoras, significativas, sistemáticas y articuladas, características centrales del sistema AprendeS.

El propósito del Sistema de formación continua AprendeS es fortalecer los conocimientos, habilidades y actitudes de las personas y los equipos para potenciar la calidad educativa de las salas cuna, jardines infantiles y modalidades no convencionales a través de la implementación y articulación de las iniciativas de formación enmarcadas en los planes nacional, local y regional (este último suspendido durante 2022 dado el contexto sanitario del país).

Las iniciativas de formación continua implementadas durante el año, privilegian el uso de metodologías activo-participativas y se implementan a través de diversas modalidades, considerando formatos presenciales, semipresenciales y virtuales.

Plan de Formación Nacional

Crecer+

Crecer+ es una estrategia de formación técnico-profesional de Fundación Integra, que favorece el desarrollo de carrera de las trabajadoras y trabajadores, permitiéndoles actualizar sus conocimientos, fortalecer sus prácticas pedagógicas y, por tanto, promover aprendizajes significativos, oportunos y pertinentes de niños y niñas que asisten a los establecimientos de todo el país.

Este programa nacional permite optar al título de técnico universitario o de nivel superior en educación parvularia.

Durante el año 2022 se avanzó en esta **materia según el detalle que se señala a continuación:**

Etapa 17

Ceremonia titulación **UMCE para 470 trabajadoras.**

Etapa 18

Última jornada presencial con UMCE e inicio a la práctica laboral (auxiliares de servicios). **Trabajo de título y cierre del servicio de 509 estudiantes.**

Etapa 19

Desarrollo de la 3° y 4° jornada presencial con **la Universidad Autónoma destinada a 265 participantes.**

Etapa 20

Se inició en el mes de octubre con la **Universidad Autónoma el programa destinado a 300 participantes.**

AprendeS en línea

En este marco se ejecutaron 9 cursos diseñados por las direcciones de Educación, Personas y Promoción y Protección de la Infancia, disponibilizados en la plataforma Moodle de la institución, a través de una metodología asincrónica y de autoaprendizaje.

La Dirección de Educación dio continuidad a cuatro cursos y ofreció tres nuevos, con el propósito de fortalecer, principalmente, los saberes pedagógicos y disciplinares de educadoras y directoras. De esta manera, un total de 1.243 personas participaron de los siguientes cursos:

- A jugar con el lenguaje.
- Extensión horaria: Tardes de Juego en mi Jardín.
- Potenciando el pensamiento matemático de niños y niñas.
- Más juego, más movimientos. Enfoque de psicomotricidad.
- Ciencia de enseñar. Ciencias naturales en educación parvularia.
- Planificación y evaluación educativa diversificada para el aprendizaje.
- Una mirada integral del jardín infantil para aportar a una educación de calidad.

El curso liderado por la Dirección de Promoción y Protección a la Infancia, denominado “Vamos a comer”, tuvo por objetivo fortalecer las prácticas de fomento de la ingesta de los equipos pedagógicos para niños y niñas en el jardín infantil. Se impartió para 60 jardines.

Por su parte, la Dirección de Personas implementó por segundo año consecutivo el curso de Inducción institucional para educadoras de párvulos, que contó con la participación de 115 trabajadoras, quienes pudieron explorar los principales sentidos y herramientas que potencian su rol y adaptarse gradualmente al carácter de la institución durante sus tres primeros meses de trabajo. Este ejercicio complementa la labor que realizan las directoras y equipos regionales, en el proceso de adaptación de las nuevas trabajadoras y trabajadores.

Durante 2022 se trabajó en la creación de dos nuevos cursos: el ajuste del curso de Inducción para asistentes de párvulos y el diseño de un nuevo curso de Inducción para asistentes administrativas(os), para ser puesto en marcha durante 2023.

Formación Bienal

Programa cuyo objetivo es fortalecer los conocimientos, habilidades y actitudes de los equipos de salas cuna, jardines infantiles, modalidades no convencionales y territoriales. Su principal propósito es la actualización y fortalecimiento de las prácticas educativas y pedagógicas. Durante dos años consecutivos se aborda un tema transversal y de amplia pertinencia institucional.

El segundo año de formación del bienio 2019-2020 -que concluyó en 2022 a propósito del contexto sanitario nacional- abordó temáticas referidas a la participación y comunicación con las familias y el trabajo en redes como soporte a la gestión de establecimientos y contribución a su rol de agentes de cambio social, enmarcadas en las “Bases curriculares de la educación parvularia y referente curricular de Fundación Integra”.

Asimismo, durante 2022 se trabajó en el rediseño de la Formación Bienal, para homologar la calidad de la formación y dar respuesta a las necesidades particulares de las comunidades educativas, dadas las consecuencias del retorno a la presencialidad post pandemia y los efectos provocados en los distintos integrantes de la comunidad educativa, teniendo a la base los enfoques y modelos institucionales, enfatizando en la práctica

Formación especializada

Consiste en un espacio de formación y motivación destinado a equipos técnicos regionales y directoras de salas cuna, jardines infantiles y modalidades no convencionales. Se realizó en febrero vía remota y su contenido central correspondió al Modelo de Educación Emocional de Fundación Integra, aspecto que se ampliará en el próximo capítulo. Esta instancia contó con relatoría interna y la exposición de la destacada psicóloga infantil Neva Milicic.

Incentivo al desarrollo laboral

Programa destinado a trabajadores que desempeñan cargos de jefatura, profesionales o analistas. El objetivo es financiar actividades de formación y perfeccionamiento que aporten al desarrollo profesional y laboral de trabajadores de oficina regional y casa central. En su versión 2022 contó con 224 participantes, quienes se vieron beneficiados con la adquisición de aprendizaje de conocimientos técnicos para el desarrollo de sus funciones.



Incentivo al desarrollo laboral: versión segundo semestre

Por primera vez, este programa se ofertó dos veces en el año. Durante el segundo semestre, se propusieron actividades de perfeccionamiento en temáticas actualizadas y acordes a las nuevas necesidades, tales como género, inclusión, educación financiera y bienestar emocional. La convocatoria fue dirigida a jefaturas, profesionales y analistas de oficinas regionales y Casa Central, sumada a administrativos(as) y auxiliares de servicio de salas cuna y/o jardines infantiles, logrando contar con un total de 266 participantes.

Fortalecimiento administrativo

El objetivo de este programa es contribuir en la formación y perfeccionamiento que potencie y fortalezca habilidades y competencias en trabajadoras y trabajadores que desempeñan cargos administrativos en toda la institución y, además, para quienes se desempeñan en el estamento de Servicios en oficinas regionales y Casa Central. En su versión 2022, contó con un total de 211 participantes.



Plan de bienestar y apoyo emocional

Con el aporte de los organismos en convenio de colaboración, como Fundación Liderazgo Chile (FLiCh), la Asociación Chilena de Seguridad (ACHS) y Fundación Arcor, se da continuidad a este plan puesto en marcha durante 2020, para enfrentar los desafíos de la emergencia sanitaria y el retorno gradual a la atención presencial de los establecimientos, oficinas regionales y nacionales. Esta línea formativa ha sido implementada por la Mesa Nacional de Formación, a través de la realización de actividades focalizadas en el autocuidado, la contención mutua, el cuidado de los equipos y la promoción del bienestar y desarrollo de las trabajadoras y trabajadores.

Para responder a estos desafíos, se realizaron las siguientes actividades:

- **Fundación Liderazgo Chile. Educación Emocional para América Latina (FLiCh)**

Se desarrollaron estrategias formativas en modalidad sincrónica online, orientadas a desarrollar conocimientos y habilidades socioemocionales de las personas y equipos, favoreciendo la gestión de las emociones en contextos educativos de cambio, el bienestar, el aprendizaje y el desarrollo pleno de niños y niñas, como aporte a la calidad educativa requerida para su desarrollo integral.



De esta oferta formativa participaron 982 personas y las actividades que contempladas fueron:

- **Diplomado de Educación emocional, liderazgo y bases del coaching para un desarrollo integral.**
- **Curso internacional de “Educación emocional”.**
- **Cursos nacionales: “Gestión emocional en la comunidad escolar: estrategias para ser y convivir en momentos de cambio” y “Educación emocional: educación para la vida y el bien-estar”.**

- **Asociación Chilena de Seguridad (ACHS)**

Plan de salud mental: ACHS ofrece la posibilidad de colaborar con el desarrollo de iniciativas que vayan en la línea de fortalecer el cuidado de la salud mental de los las trabajadoras y trabajadores. Una de estas acciones realizadas durante el año 2022 corresponde al “Taller de prevención del desgaste y bienestar”.

Este taller estuvo dirigido a trabajadores y trabajadoras de Casa Central, oficinas regionales, equipos territoriales y direc-

toras de establecimientos a lo largo del país, con el fin de entregar herramientas prácticas que puedan ser utilizadas para prevenir la aparición del desgaste.

Durante 2022 se realizaron 63 talleres, 56 de ellos dirigidos a equipos de Casa Central y oficina regional, contando con la participación de 699 trabajadoras y trabajadores y 7 talleres dirigidos a 168 directoras de salas cuna y jardines infantiles

Talleres realizados en Casa Central y oficinas regionales	56
Talleres realizados en salas cuna y jardines infantiles	7
Participantes Casa Central y oficinas regionales	699
Participantes Directoras de salas cuna y jardines infantiles	168

- **Fundación Arcor**

Durante el año 2022 permaneció esta alianza de colaboración, desarrollándose la segunda versión de dos cursos dirigidos a equipos del área Territorial de Calidad Educativa de las regiones, además de una primera versión de un diplomado para directoras. En total, participaron 116 personas en las siguientes iniciativas de formación:

- **Curso: “Vínculos en los primeros años”.**
- **Curso: “Participación en la primera infancia”.**
- **Diplomado: “La función directiva en los jardines”.**





Carrera Docente

Durante 2022 se realizan cuatro webinars técnico - pedagógicos para educadoras en Carrera Docente para acompañarlas en este proceso y fortalecer sus saberes disciplinares y pedagógicos. Estos espacios contaron con la participación promedio de 500 personas por sesión y se abordaron los contenidos: Marco para la Buena Enseñanza de Educación Parvularia, Planificación y evaluación educativa y, en un último encuentro, dos de las educadoras evaluadas el primer año compartieron su experiencia con sus pares.

En forma complementaria, se realizó un acompañamiento a los equipos técnicos regionales para el desarrollo del Plan focalizado para educadoras en Carrera Profesional Docente – Resultados 2020 y 2021.

Otros cursos formativos:

- **Curso Lengua de señas y cultura sorda:** destinado a educadoras de párvulos, su objetivo era dar a conocer los principales elementos de la cultura sorda y vocabulario básico funcional en lengua de señas chilena. Participaron 100 trabajadoras.

- **Curso Neurodiversidad:** esta instancia permitió ofrecer estrategias pedagógicas para que los equipos educativos desarrollen experiencias de aprendizaje en contextos neurodiversos. Destinado a educadoras, asistentes de párvulos, profesionales territoriales de Inclusión Educativa y directoras, contó con una participación de 362 personas.
- **Herramientas para el abordaje de la violencia contra las mujeres desde un enfoque de género y derechos humanos:** este curso permitió dar continuidad al trabajo colaborativo con Sernameg, formando a 26 trabajadores y trabajadoras de oficinas regionales y casa central en la octava versión del curso “Abordaje de la violencia contra las mujeres”, desarrollado por la Universidad de Concepción. Su objetivo era capacitar técnicamente en abordaje de situaciones de violencia de género que se suscitan en las comunidades educativas.



- **Formación en liderazgo para jefaturas de oficinas regionales y casa central:** ofrecido por Seminarium - Focus, su objetivo fue profundizar los contenidos de las versiones 2020 y 2021, y así continuar fortaleciendo la estrategia de contención, acompañamiento y autocuidado en los líderes de Fundación Integra, para una gestión de equipos efectiva. La metodología contempló 21 horas de formación que incluían clases sincrónicas y trabajo reflexivo grupal por conferencia virtual. Se contó con un total de 205 participantes.

Plan de Formación Regional

Este plan busca ser una herramienta que permita a los equipos regionales responder a las necesidades circunscritas en diagnósticos y requerimientos específicos de las personas y los equipos.

Dado el contexto sanitario nacional, este plan se mantuvo suspendido durante 2022. Sin embargo, se trabajó en los lineamientos para darle realce al trabajo que se hará durante 2023.

Plan de Formación Local

Busca potenciar las prácticas educativas y de gestión del equipo del jardín infantil, respondiendo a sus necesidades de formación y a las demandas de la política educativa del nivel, enmarcadas en su Proyecto Educativo Institucional (PEI) y su Plan de Mejoramiento Escolar (PME). Durante 2022, las comunidades educativas contaron con 5 tardes para abordar énfasis nacionales (socialización del Modelo de Educación Emocional, Formación Bienal y actualización del PEI) y 5 tardes de libre disposición para la formación en función de sus requerimientos particulares.

Durante 2022, Fundación Integra invirtió \$1.551.471.764 en programas de desarrollo de carrera y formación continua.

De esta forma, la institución reconoce el rol innovador y transformar de las y los trabajadores, fortaleciendo el plan de formación institucional, con el fin que esté acorde a las necesidades de los equipos, de las comunidades y de las políticas ministeriales.



Comparte **Educación**

El seminario Comparte Educación es una estrategia que se realiza anualmente desde 2013, enmarcado dentro del Sistema de Formación AprendeS, cuyo propósito es el reconocimiento, socialización y formación de los equipos educativos. Luego de dos años en que el seminario se transmitió en modo online a causa de la pandemia por COVID-19, en 2022 volvió a realizarse de manera presencial, reestableciéndose como un espacio de reencuentro y reflexión.

El tema de la versión 2022 del Comparte Educación fue “Desafíos del retorno: vinculándonos en presencialidad”. El propósito era poner de manifiesto los retos que surgieron en educación parvularia por el escenario determinado por la pandemia y la suspensión de actividades presenciales en establecimientos educacionales, junto a su impacto en las formas de convivencia e interacciones, planteando a los equipos educativos el desafío de diseñar e implementar nuevas estrategias.

En el seminario, 17 representantes de equipos educativos de Fundación Integra de todo el país presentaron una experiencia o práctica desarrollada en su centro educativo relacionada con la temática del seminario. También se dispuso de espacios de reflexión y la ponencia de la doctora en Pedagogía por la Universidad Islas Baleares, María Antonia Riera Jaume. La inauguración contó con la presencia el ministro de Educación, Marco Antonio Ávila, quien también expuso sobre nuevos paradigmas en la educación; la subsecretaria de Educación Parvularia, Claudia Lagos; la presidenta de Fundación Integra, Irina Karamanos, y otras autoridades. Además, se contó con espacios para la reflexión regional, a través de un taller y de ponencias de expertos.

5.7. Promoción y prevención de ambientes laborales

bientratantes

Fundación Integra permanentemente se preocupa de favorecer ambientes laborales bientratantes, caracterizados por el buen trato y las relaciones basadas en el enfoque de derechos, beneficiando el desarrollo pleno de niños, niñas, familias, trabajadores y trabajadoras; con prácticas que fomenten la confianza, compromiso, comunicación, respeto, reconocimiento y liderazgo.

Durante el año 2022 se desarrollaron las siguientes iniciativas:

Orientaciones de Modelo de Ambientes Laborales Bientratantes

Actualización de las orientaciones del Modelo de Ambientes Laborales y Buen Trato (ALBT), herramienta que permite apoyar la asesoría y acompañamiento que realizan los y las profesionales de Desarrollo de Personas y Equipos en salas cuna y jardines infantiles.

El documento fue el resultado del análisis de información obtenida de distintas fuentes, en articulación con los nuevos

lineamientos del Plan Territorial de Asesoría Técnica para el bienio 2022-2023; la implementación del Sistema de Aseguramiento de la Calidad (SAC) y la aplicación del Protocolo de Riesgos Psicosociales; generando la implementación de acciones coordinadas en beneficio de la calidad educativa y de potenciar la gestión de los ambientes laborales.

Plan de asesoría para profesionales territoriales de Desarrollo de Personas y Equipos

Jornadas realizadas por videoconferencia, basadas en metodología activo-participativa donde, a través del diálogo y análisis conjunto, se pudieron relevar buenas prácticas y recomendaciones para el diseño e implementación de asesorías técnicas, en la promoción de ambientes laborales bientratantes de los equipos y comunidades educativas de salas cuna y jardines infantiles. Además, estas instancias permitieron el fortalecimiento de las competencias de los profesionales territoriales, en torno al rol de asesoría que realizan en las distintas regiones. En estas jornadas participaron 83 trabajadoras y trabajadores.

5.7.1 Plan de bienestar y apoyo emocional

Plan de salud mental en alianza con la Asociación Chilena de Seguridad (ACHS)

Busca dar continuidad al Plan de bienestar y apoyo emocional que se desarrolla desde el 2020 con ACHS, organismo que ofrece colaborar en el desarrollo de iniciativas que van en la línea de fortalecer el cuidado de la salud mental de los trabajadores de Fundación Integra.

Una de estas acciones correspondió al “Taller de prevención del desgaste y bienestar”, dirigido a trabajadoras y trabajadores de oficinas, equipos territoriales y directoras de salas cuna y jardines infantiles a lo largo del país. El objetivo de esta actividad era generar un espacio de reflexión, contención y aprendizaje, centrado en entregar herramientas prácticas y estrategias de autocuidado y bienestar para la prevención del desgaste a nivel individual y grupal.

Durante el año, se realizaron 56 talleres y participaron 699 trabajadores.

5.8 Protocolo de duelo

Documento elaborado para facilitar la coordinación de acciones que deben ser ejecutadas a nivel regional y central, para el desarrollo de estrategias de contención y apoyo que se activan frente al fallecimiento de un niño, niña, trabajador o trabajadora de la Fundación.



Área de Calidad Educativa

Coordinación inicial nivel regional

- DR con jefaturas área de Calidad

- Jefatura, preferentemente de Desarrollo, realiza llamado a Directora del JI, entrega primer apoyo psicológico y recopila información del equipo.
- JTCE coordina al Equipo Territorial y/o Equipo OR para tomar contacto con cada integrante del equipo, realizando un primer apoyo psicológico

- Se recomienda que profesionales del Equipo Territorial llamen a las integrantes del equipo para entregarles un primer apoyo psicológico y contención emocional.
- Utilización de pauta guía de levantamiento inicial de información, que permitirá realizar diagnóstico que determine el nivel de afectación psicoemocional (alto-medio-bajo).

- A trabajadoras o trabajadores que presentan un alto nivel de afectación, se les recomienda recibir contención a través un apoyo especializado, ya sea de forma individual mediante profesionales de Fonoinfancia, o de forma grupal a cargo de profesionales de ACHS (3 o más trabajadoras).

- JTCE consolida información y solicita apoyo a nivel central informando quiénes son las trabajadoras que acceden a recibir apoyo especializado ya sea a nivel individual y/o grupal.

SÍ

Trabajadora/or acepta apoyo especializado

NO

Apoyo individual Intervención profesional Fonoinfancia

- Profesionales de Fonoinfancia realizarán llamados a las trabajadoras/es afectadas/os para brindar apoyo y contención especializada por duelo.
- Si alguna trabajadora/or necesita apoyo especializado en otro ámbito, se orientará y entregará información para tomar contacto con la red.
- Al quinto día hábil posterior a la recepción de la solicitud de apoyo, la jefatura del depto. de Promoción y Fonoinfancia informará a la JTCE los resultados de los apoyos realizados.

Apoyo grupal intervención profesional ACHS

- Área Desarrollo del nivel central formaliza solicitud con ACHS para la realización de una intervención grupal.
- Profesional ACHS coordina con dpto. Desarrollo Regional el día y hora de intervención.
- Al 5to día hábil posterior a la realización de intervención, ACHS emite informe al dpto. de Desarrollo regional, registrando el total de participantes e indicando si alguna trabajadora presenta un grado de afectación mayor que requiere profundizar la atención individual.

Equipo Territorial

Equipo Territorial realiza seguimiento del estado en que se encuentra el equipo del jardín infantil.

Si posteriormente se detecta que alguna trabajadora ha manifestado un nivel de afectación que requiere de un apoyo individual especializado, se formaliza solicitud de apoyo por medio de la JTCE.

Seguimiento equipo regional

Para aquellos casos que requieran de otros tipos de apoyos, estos serán coordinados por la JTCE con el área competente.

5.9 Gestión

social

La gestión social en Fundación Integra se conforma como un pilar básico para la creación de puentes y conexiones entre personas e instituciones que crean sinergias y beneficios mutuos. De esta manera, la institución aborda distintas necesidades y problemáticas sociales de las trabajadoras y trabajadores, implementando acciones de apoyo mediante la gestión de recursos institucionales y redes sociales.



Gestión de beneficio y programas sociales

Asesoría social	Asesorías sobre temáticas de índole familiar, económica, de salud, previsional u otras.
Casos sociales	Es una situación de carácter social, posible de trabajar con quien la padece, con el objeto de mejorar su calidad de vida y, por ende, optimizar el funcionamiento social. Esto implica asesorar, orientar y acoger a la trabajadora o trabajador, en vías de ser un aporte para la solución de forma integral.
Apoyo social	Complementa el abordaje de casos sociales entregando una ayuda económica para atender necesidades urgentes de los trabajadores. Para contribuir a enfrentar estas situaciones, Fundación Integra cuenta con el Fondo de Apoyo Social (FAS). El año 2022 se entregaron 233 apoyos sociales por un monto total de \$37.690.000.
Traslados por motivos calificados:	Son traslados calificados como "impostergables", luego de realizar una evaluación social que define la necesidad de efectuar un cambio de lugar de trabajo -a otra comuna o región-, producto de una situación que pone en riesgo la integridad física o psicológica de las trabajadoras, trabajadores o miembros de su familia, si se cumplen los requisitos.
Inclusión	Asesoría en casos de personas con discapacidad para la obtención de su credencial de discapacidad o pensión de invalidez.
Campamentos de verano:	Programa que apunta a la conciliación laboral y familiar de los trabajadores, brindando acceso a centros vacacionales en distintas regiones a bajo costo. El programa se coordina con las organizaciones sindicales y su financiamiento es compartido con la trabajadora o trabajador, pagando Fundación Integra el 75% del valor y la trabajadora o trabajador el 25% del costo total del programa.
Regalos de Navidad:	Se entrega a hijos e hijas de trabajadoras y trabajadores de la Fundación hasta los 12 años. El año 2022 se benefició a 16.800 hijos de trabajadoras y trabajadores.
Pago anticipado de licencias médicas	Fundación Integra realiza el pago de remuneración aun cuando el trabajador se encuentre con licencia médica, gestionando, posteriormente, el reintegro de dichos recursos.



Sala cuna y jardín infantil Pauna Linckan, San Pedro de Atacama, Región de Antofagasta.



SOCIOS Y ALIADOS ESTRATÉGICOS

CAJA DE COMPENSACIÓN

LOS ANDES

Permite a los trabajadores y trabajadoras, en conjunto con sus familias, acceder a beneficios de salud, educación, recreación y apoyo social y financiero. En esa línea, se dispuso el beneficio “Caja escolar digital”, consistente en un set de útiles escolares que se podían obtener mediante la emisión de cupones. Durante 2022 se entregaron 16.361 cupones.

- **Operativos médicos:** se realizaron distintas instancias, a lo largo de Chile, con foco preventivo, para beneficio de los trabajadores, como densitometría ósea (Concepción y Región Metropolitana), kinesiología, (La Serena) o cardiovascular (Puerto Montt).

- **Prestaciones legales:** se canalizaron requerimientos operativos (licencias médicas, asignación familiar) mediante célula atención empresa; se adecuó la modalidad de gestión de licencias según lo instruido por estado de excepción, y se informó la modificación en el plazo de la recepción de licencias médicas.

- **Fondos concursables:** cada año, Caja de Compensación Los Andes dispone para sus afiliados, fondos concursables que permiten financiar proyectos de seguridad social, relacionados al ámbito de la cultura, educación, deporte, recreación y salud. Este año, tres regiones se adjudicaron distintos fondos concursables: Región Metropolitana (\$14.000.000), Región del Biobío (\$4.800.000), Región de la Araucanía (\$7.772.000).

COOPEUCH

Permite a los socios acceder a una oferta integral de servicios y productos financieros. También entrega beneficios educacionales y descuentos en comercios asociados.

ASOCIACIÓN CHILENA DE SEGURIDAD

Al ser Fundación Integra uno de sus más grandes afiliados, se trabaja estrechamente con este organismo, logrando acuerdos que favorecen a los trabajadores. Entre ellos, destaca: atención psicológicas a trabajadores que requieren asistencia por trastorno de estrés agudo o postraumático; promoción de estilos de vida saludable mejorando la calidad de vida y disminuir riesgos físicos asociados en el ámbito laboral como “Pausa saludable”, beneficios contemplados en programa Mundo ACHS, entre otros.

CONVENIOS INSTITUCIONALES VIGENTES

SALUD

Fundación Arturo López Pérez (FALP). Entrega una cobertura de 100% del copago de sistema previsional de las trabajadoras(es) y sus familias, en el diagnóstico y tratamiento de prestaciones oncológicas.

RECREACIÓN

MIM. Entrega una alternativa de esparcimiento al trabajador y su familia con un valor rebajado en la entrada.

VARIOS

Pullman Bus. Compra de pasajes con un 20% de rebajas en todo Chile, con descuento por planilla.

Servicio de Bienestar

El Servicio de Bienestar de Fundación Integra surge el 1 de junio de 1995, como un ente autónomo, dirigido y administrado por un consejo bipartito conformado por tres representantes de la institución -designados por la Directora Ejecutiva- y tres representantes de las organizaciones sindicales con mayor representatividad de afiliadas y afiliados al Servicio.

El objetivo del Servicio de Bienestar es propender al mejoramiento de la calidad de vida de sus afiliadas, afiliados y cargas familiares, proporcionando beneficios médicos, sociales y crediticios, en la medida que sus recursos así lo permitan y en concordancia con las políticas institucionales.

El financiamiento del Servicio es bipartito. Su carácter solidario permite que las afiliadas y afiliados independiente del monto de su aporte, puedan acceder a a los siguientes beneficios.

Beneficio	Detalle
Subsidios sociales	Nacimiento, matrimonio, fallecimiento cargas, gastos fúnebres afiliada/o, pasajes y estadía (salud), estudios superiores y catastrófico.
Reembolsos dentales	Monto de reembolso diferenciado según plan individual o familiar.
Préstamos	Médico, dental, habitacional, reparación de vivienda y emergencia.
Seguro colectivo BCI Convenio Marco de Salud	Seguros de salud, catastrófico y de vida.

Número de afiliados **Servicio de Bienestar**

Arica y Parinacota	209
Tarapacá	439
Antofagasta	590
Atacama	534
Coquimbo	1.006
Valparaíso	1.594
Metropolitana Suroriente	2.339
Metropolitana Norponiente	2.274
O'Higgins	1.262
Maule	1.759
Ñuble	687
Biobío	1.882
La Araucanía	1.897
Los Ríos	889
Los Lagos	1.576
Aysén	257
Magallanes	223
Casa Central	230
Total nacional	19.647

Montos invertidos e ingresos del Servicio de Bienestar

La inversión durante el año 2022 fue \$5.065.914.037 y los ingresos correspondieron a \$5.098.481.329.

(Fuente: Balance dic. 2022)



Convenio Marco de Salud

Número de bonificaciones seguro Convenio Marco de Salud

Total nacional 317.473

Número de trabajadoras/es beneficiadas/os con el seguro CMS

Total nacional 17.350

Inversión reembolsos dentales y subsidios sociales

Total nacional \$983.849.866



5.10 Relaciones

Laborales

Fundación Integra construye relaciones laborales con trabajadoras, trabajadores y organizaciones sindicales, de manera colaborativa y constructiva, potenciando la participación, el diálogo y la transparencia, en el marco del enfoque de derechos, estableciendo a la base relaciones de confianza que fortalezcan la calidad educativa.

Dentro de los procesos de desarrollo institucional, Fundación Integra reconoce a sus siete organizaciones sindicales como representantes de las necesidades y aspiraciones de trabajadores y trabajadoras, para avanzar en la construcción colaborativa y constructiva del bienestar de las personas y equipos.

Es así como durante el año 2022, la institución mantuvo un trabajo permanente con las organizaciones sindicales, generando instancias de fortalecimiento de las relaciones laborales con cada una de ellas, a través de distintas instancias, entre las que cuentan las mesas de trabajo o mesas temáticas asociadas al avance o cumplimiento del acuerdo sindical.

De manera particular, en este periodo se generó un hito al incorporar a estas mesas de trabajo bilaterales la participación de la presidenta de la Fundación, Irina Karamanos, lo que fue bien recibido y valorado por las y los trabajadores.

Sindicalización

	% de personas sindicalizadas	% de personas no sindicalizadas
Total nacional	78,1%	21,9%

Mejoras salariales y laborales

Animada por el propósito de profundizar el diálogo permanente y trabajo mancomunado, así como en avanzar en el mejoramiento de las condiciones laborales y remuneratorias de sus trabajadores, Fundación Integra en conjunto con las organizaciones sindicales, suscriben anualmente acuerdos institucionales donde se fijan los términos y condiciones de mejoras continuas para un período de tiempo determinado.

Durante enero de 2022 se concretó la firma del acuerdo sobre mejoramiento de condiciones laborales y remuneracionales, cuyos beneficios se hicieron extensivos a todas las trabajadoras y trabajadores de la Fundación para el período.

La inversión realizada durante este período alcanzó un total de **\$64.428.006.388**. Los principales incrementos con respecto al período anterior, se relacionan con el aumento del guarismo de reajuste por Ley de Reajuste del Sector Público, el incremento en beneficios como el bono especial o el bono vacaciones y la mayor cantidad de reemplazos producto de la alta tasa de ausentismo laboral de personal de establecimientos.



capítulo

06



Nuestras salas cuna
y jardines infantiles

6.1 Modelo

educativo

Fundación Integra manifiesta su compromiso por entregar una educación parvularia que permita lograr el desarrollo integral, bienestar y aprendizajes significativos de niños y niñas que asisten a sus salas cuna, jardines infantiles y modalidades no convencionales, promoviendo la colaboración entre los equipos educativos, las familias y la comunidad.

De acuerdo con su misión, en concordancia con la normativa del nivel de educación parvularia y consiente de la relevancia de ofrecer una educación de calidad en forma oportuna y pertinente, Fundación Integra elabora su Referente Curricular a partir de las Bases Curriculares de Educación Parvularia (BCEP 2018) asumiendo sus sentidos, valores, contenidos y retos respecto de la implementación del currículum en el nivel de educación inicial, de manera contextualizada y pertinente a la Institución, con el fin de orientar la labor pedagógica desarrollada.

6.1.1 Marco Curricular

Bases Curriculares de la Educación Parvularia

Las Bases Curriculares de la Educación Parvularia (2018) son el referente que define principalmente, qué y para qué deben aprender los párvulos desde los primeros meses de vida hasta el ingreso a la Educación Básica, según requerimientos formativos que emanan de las características de la infancia temprana y su contexto social.

Así, éstas toman en cuenta las condiciones y requerimientos sociales y culturales que enmarcan y dan sentido al quehacer educativo en esta etapa. Son premisas indiscutibles de su contenido, el reconocimiento de niñas y niños como sujetos de derecho, junto al derecho de la familia de ser la primera educadora.

Las Bases Curriculares ofrecen a los y las educadoras, en general, un conjunto de fundamentos, objetivos de aprendizaje y orientaciones para el trabajo pedagógico con los párvulos. De este modo, han sido concebidos como un referente para la organización integral de una trayectoria formativa de calidad, respetuosa de las características, intereses, fortalezas y necesidades de las niñas y los niños, de modo que potencien el desarrollo y el aprendizaje en esta etapa decisiva.

Referente Curricular

En coherencia con las Bases Curriculares de la Educación Parvularia, Fundación Integra cuenta con una propuesta educativa referencial en el marco de su Política de Calidad Educativa. Se trata de un referente curricular amplio, bajo el cual cada sala cuna y jardín infantil puede desarrollar su Proyecto Educativo Institucional (PEI) para responder de manera pertinente y desafiante a las características, necesidades e intereses de los niños, niñas y sus familias.

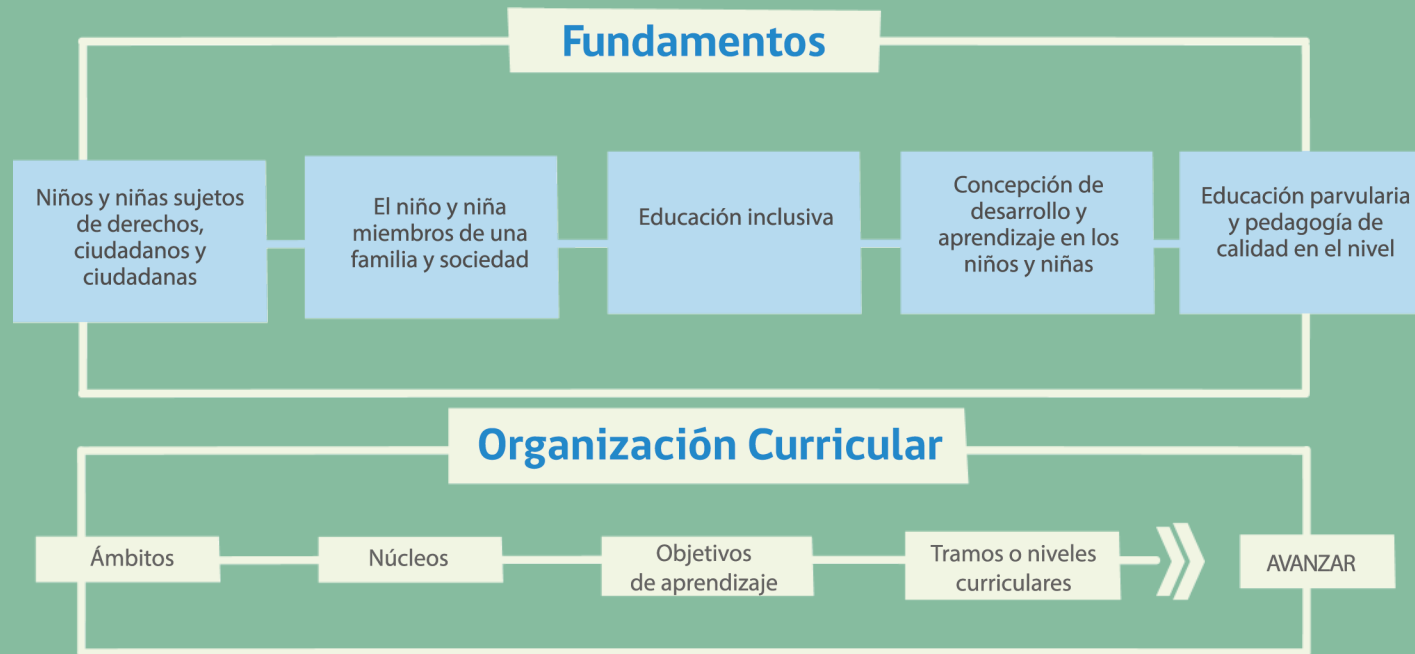
Durante el año 2022, este marco orientador fue la base sobre la cual equipos educativos y territoriales generaron diversas estrategias para el retorno a la presencialidad en sus establecimientos, así como también para acordar contenidos que permitan avanzar en el cambio de paradigma educativo, en áreas como el pensamiento lógico matemático, ciencias, lenguaje verbal, corporalidad y movimiento, entre otros.

En este contexto, destacan iniciativas como:

- Instancias formativas dirigidas a educadoras de párvulos que se han integrado al Sistema de Desarrollo Profesional Docente, enfocadas en fortalecer la implementación del proceso de planificación y evaluación educativa, con el fin de promover prácticas educativas diversificadas y pertinentes para cada niño y niña.
- Instancias formativas y de comunicación para implementar el proyecto Juego y aprendo al aire libre, con el fin de fortalecer el diseño y uso pedagógico de los espacios exteriores de los jardines infantiles, como ambientes privilegiados para favorecer el aprendizaje significativo de niños y niñas de forma integral, con énfasis en la corporalidad, el movimiento, la exploración y cuidado del entorno.



Propuesta pedagógica Referente Curricular



Proyecto Educativo Institucional (PEI)

En Fundación Integra se entiende por Proyecto Educativo Institucional la declaración de sueños, valores, principios y objetivos de cada comunidad educativa, para avanzar a una educación de calidad para los niños y niñas, construida a través de un proceso reflexivo, participativo y permanente de todos sus integrantes, y que expresa su identidad. Esta declaración se sustenta en el marco institucional e involucra la gestión integral de cada establecimiento y es plasmada en una planificación estratégica del quehacer de la comunidad educativa¹.



¹ Fundación Integra (2019). Proyecto Educativo Institucional. Construyendo identidad por una educación de calidad. Dirección de Educación, Santiago de Chile.

Sello medioambiental en jardín infantil: taller de compostaje



Región de Ñuble

En 2022, una alianza entre Fundación Integra Ñuble y la Seremía de Medio Ambiente, permitió que las salas cuna y jardines infantiles con sello medio ambiental, contaran con una compostera, además de capacitación y asesoría a los equipos para el uso pedagógico y formativo de este elemento.

Esta acción se fundamenta en la necesidad de desarrollar en niños y niñas la consciencia ecológica, el respeto del medio ambiente y la valoración por el entorno, convencidos de que este debe ser un trabajo articulado.

A través de este tipo de iniciativa se espera que los párvulos desarrollen actitudes de respeto y valoración al ecosistema, tomando conciencia de la influencia que sus acciones tienen en el entorno donde se desenvuelven, en la vida de otros y en la propia.

En total, se entregaron 13 composteras, que facilitaron los aprendizajes de 550 niños y niñas.





El Modelo de Educación Emocional de Fundación Integra

El Modelo de Educación Emocional de Fundación Integra, tiene por objetivo potenciar diversas competencias emocionales en los niños y niñas, familias y en los equipos educativos, con el fin de favorecer el desarrollo, aprendizaje y bienestar integral de los niños y niñas que asisten a las salas cuna, jardines infantiles y modalidades no convencionales de la Fundación.

El modelo se basa principalmente, en el de Competencias Emocionales del español y doctor en Ciencias de la Educación, Rafael Bisquerra, al cual se le realizaron algunos ajustes para hacerlo pertinente a la Fundación.

El modelo de educación emocional define y describe diversas competencias a potenciar en los niños y niñas, pero también en los equipos educativos y en las familias. Esto, comprendiendo que los primeros destinatarios de la educación emocional deben ser las y los adultos, y que la educación emocional es un proceso que dura toda la vida, por lo que implica, interpela y compromete a todos los actores de las comunidades educativas.

El modelo contempla 5 competencias centrales, las que se asocian a un conjunto de 23 microcompetencias.

Durante el año 2022, se dio a conocer este modelo a la comunidad educativa, a través de una serie de actividades, entre las que se incluyeron la participación de expertos como la psicóloga Neva Milicic, y el desarrollo y difusión de módulos de formación para los equipos educativos.

¿Cómo se estructura el Modelo de Educación Emocional de Fundación Integra?



Talleres de educación socioemocional y buen trato

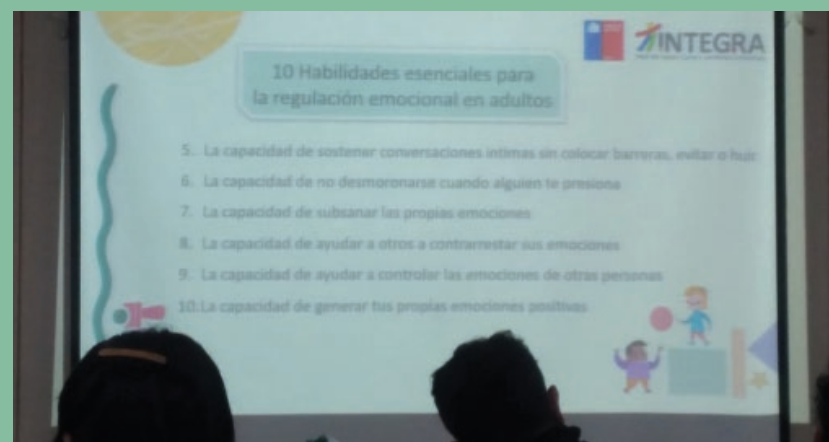


Región de Biobío

A nivel regional, se definió como estrategia la apropiación del modelo junto a los Equipos Territoriales, trabajando mensualmente una dimensión específica (Conciencia Emocional, Regulación Emocional y Autoestima y Autonomía Emocional), a través de talleres presenciales, con el propósito de fortalecer las competencias socioemocionales que les permitan asesorar a los equipos educativos de jardines infantiles, salas cuna y modalidades no convencionales.

El trabajo realizado se caracterizó por la activa participación de quienes acompañan y asesoran a los 110 establecimientos educativos y Modalidades no Convencionales, que conforman el territorio.

De esta manera, 33 profesionales fueron parte de los talleres que les permitirán entregar una asesoría en esta línea a los equipos educativos, reflejando un impacto en el bienestar integral, aprendizaje y desarrollo de los niños y niñas, en un marco de reconocimiento y respeto de sus derechos, mejorando las oportunidades de aprendizaje y promoviendo su protagonismo y ciudadanía.



Ludiemociones



Región de Los Ríos

Con el objetivo de favorecer el desarrollo y reconocimiento de las emociones, tanto en adultos/as como en niños y niñas, la región elaboró un proyecto que contempló la adquisición de material didáctico para que pudiera ser utilizado en el retorno a la presencialidad de los jardines infantiles.

Ludiemociones propone estimular la participación y vinculación activa de las y los adultos, favoreciendo espacios de reflexión, conocimiento y aprendizaje socioemocional en el aula, de tal manera de promover el reconocimiento y expresión de emociones de niños y niñas.

Con una inversión regional de \$15.978.983, la iniciativa se implementó en los 45 establecimientos de la región y en las dos Modalidades no Convencionales, llegando a 3.450 niños y niñas de los niveles de sala cuna y transición y a 1.134 trabajadoras y trabajadores de la región. Entre los materiales que conforman el kit de Ludiemociones, se encuentran cartas, dados, alfombra de emociones, libros, un bingo y afiches.



Taller: Vínculos afectivos como elementos clave para el aprendizaje socioemocional.



Región Metropolitana Norponiente

Con el propósito de continuar profundizando en la importancia de la educación emocional para favorecer el desarrollo socio afectivo de niños y niñas, se desarrolló un espacio reflexivo que buscó promover la importancia que tiene el vínculo afectivo en la generación de espacios de confianza y seguridad, y en la respuesta asertiva y sensible de los equipos educativos a las necesidades de todas las niñas y niños.

A través de una metodología participativa, se trabajó para estimular la reflexión colectiva orientada a los objetivos planteados para la actividad. En este encuentro, participaron todas las directoras de jardines infantiles de administración directa y delegada, así como también los integrantes de los distintos equipos territoriales.



6.1.2 Inclusión educativa

El enfoque de educación inclusiva de Fundación Integra, tiene por objetivo desarrollar una política, cultura y prácticas educativas inclusivas que responden a la diversidad, favoreciendo que niños y niñas accedan, participen y logren aprendizajes de calidad, en igualdad de condiciones, en salas cuna, jardines infantiles y modalidades no convencionales. En este sentido el enfoque releva especialmente los siguientes aspectos:

- La diversidad de las culturas y nacionalidades y su aproximación a través de un enfoque intercultural.
- Las relaciones de género y una concepción de equidad que supere los estereotipos y discriminación ante la diversidad sexo-genérica, desde una perspectiva de género.
- Mayores necesidades de apoyo en niños y niñas, incluidas aquellas especiales relacionadas con necesidades educativas vinculadas a condiciones de salud (transitorias o permanen

los retos que demanda a la enseñanza proporcionar los apoyos pertinentes para asegurar el acceso, la participación y el aprendizaje.

Los proyectos desarrollados durante el año 2022 en torno al enfoque de educación inclusiva, se centraron en:

- Asegurar el pleno derecho de todos los niños y niñas al acceso, participación, juego y aprendizaje, minimizando las barreras en salas cuna, jardines infantiles y modalidades no convencionales.
- Entregar información certera y oportuna que aporte a la caracterización de niños, niñas y sus familias, que permita responder a la diversidad de cada contexto.
- Entregar formación, orientaciones y apoyo a los equipos educativos para responder a la diversidad, desde un enfoque inclusivo.

Distribución de niños y niñas según tipo de Necesidades Educativas Especiales (NEE).

	Total número de niños/as con NEE Permanente	Número de niños/as con NEE transitoria	Número de niños/as con rezago o retraso en su desarrollo	Total número de niños/as con NEE
Arica y Parinacota	23	8	8	39
Tarapacá	38	8	1	47
Antofagasta	113	19	12	144
Atacama	64	3	5	72
Coquimbo	103	12	13	128
Valparaíso	207	40	74	321
Metropolitana Suroriente	273	96	72	441
Metropolitana Norponiente	235	71	79	385
O'Higgins	143	47	34	224
Maule	190	44	75	309
Ñuble	78	32	25	135
Biobío	211	62	69	342
La Araucanía	158	49	53	260
Los Ríos	90	27	16	133
Los Lagos	207	74	70	351
Aysén	20	4	3	27
Magallanes	21	42	12	75
Total nacional	2.174	638	621	3.433

Jornadas sobre género e inclusión



Región de Atacama

Considerando el enfoque de género, en la región de Atacama, se realizaron cuatro iniciativas lideradas por el departamento de Educación, focalizadas en los equipos regionales y territoriales, en las directoras de las salas cuna y jardines infantiles, y en las encargadas de inclusión. En relación a la formación de equipos regionales en enfoque de educación inclusiva, se realizó la jornada “Sembrando inclusión”, donde a través de un taller práctico de análisis crítico, se identificaron barreras y facilitadores respecto de la educación inclusiva con foco en género, neurodiversidad e interculturalidad.

La segunda iniciativa, ejecutada en el mes de septiembre de 2022 y dirigida a los equipos territoriales, tuvo por objetivo reflexionar respecto de las relaciones de género y una concepción de equidad que supere los estereotipos y discriminación ante la diversidad sexual y de identidades.

Una tercera instancia se focalizó en directoras de salas cuna y jardines infantiles, para comprender y reflexionar sobre el paradigma inclusivo y el enfoque de educación inclusiva; profundizar en los focos de atención de Integra en inclusión educativa, sus barreras, desafíos y sus principales orientadores; señalar las

medidas de apoyo, mediante las que se garantizará en todas las comunidades educativas, el reconocimiento de identidad de niños y niñas en proceso de transición de género y su identificación social.

Finalmente, la cuarta iniciativa se realizó en octubre de 2022 para encargadas de inclusión, elegidas participativamente en cada jardín infantil y sala cuna, con el fin de fortalecer las competencias en enfoque educativo inclusivo e instalación de competencias en los equipos, para el abordaje no sexista.



Convenio Senadis

En el marco de la inclusión como enfoque institucional, el convenio Senadis-Integra contempla el financiamiento para la compra de equipamiento y la contratación de una triada de profesionales (área de educación, salud y social) y entrega de recursos para equipamiento, con el objetivo de favorecer el bienestar y la inclusión educativa de niños y niñas en situación de discapacidad o rezago en el desarrollo.

La implementación del convenio durante el año 2021-2022, se desarrolló en 13 jardines infantiles de la Región de Antofagasta, 12 en la Región de Aysén, mientras que la implementación entre el año 2022-2023 se focaliza en 10 jardines infantiles de la Región de Arica y Parinacota, 9 jardines infantiles de Atacama, 12 jardines infantiles de la Región de O'Higgins y 11 en Valparaíso.

	Número de profesionales Senadis	Número de jardines infantiles y salas cuna beneficiados
Arica y Parinacota	3	9
Tarapacá	0	0
Antofagasta	3	13
Atacama	3	9
Coquimbo	0	0
Valparaíso	3	12
Metropolitana Suroriente	0	0
Metropolitana Norponiente	0	0
O'Higgins	3	12
Maule	0	0
Ñuble	0	0
Biobío	0	0
La Araucanía	0	0
Los Ríos	0	0
Los Lagos	0	0
Aysén	3	12
Magallanes	0	0
Total nacional	18	67

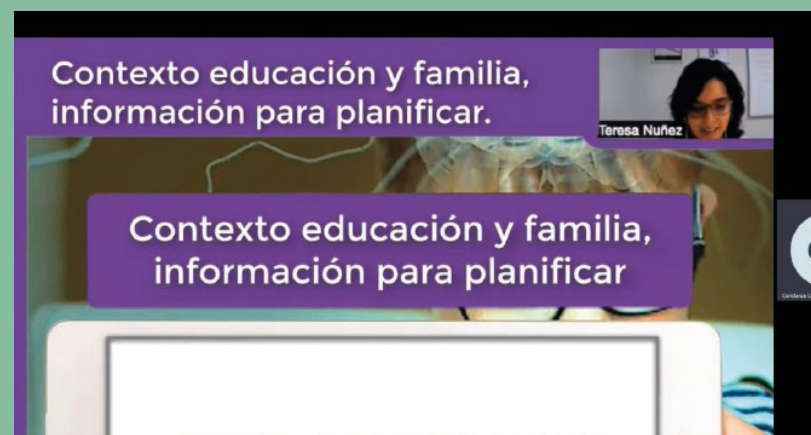
Curso: ¿Cómo funciona el cerebro de un niño o niña con autismo?



Región de Coquimbo

Durante el primer semestre de 2022, 93 párvulos de la región de Coquimbo, presentaron necesidades educativas especiales, de los cuales 51 fueron diagnosticados con Trastorno del Espectro Autista (TEA). Durante el segundo semestre la cantidad de niños y niñas con “sospecha de TEA” aumentó considerablemente, lo que implicó una gran demanda por parte de los equipos educativos a los profesionales de inclusión. Así surge el curso ¿Cómo funciona el cerebro de un niño/a con autismo?, realizado entre octubre y noviembre de 2022, y en el que participaron 77 representantes de equipos educativos de salas cuna y jardines infantiles, y trabajadores de equipo regional.

La instancia, financiada con recursos FUA (Fondo Único Anual), permitió a los equipos adquirir conocimientos vinculados a las neurociencias y desarrollo cognitivo de los niños y niñas, aprendizajes que les permiten situarse de mejor manera en la comprensión de los párvulos que presentan diagnóstico TEA y sus características, así como también vincularse con sus familias a través de la empatía y acompañamiento en el proceso educativo de sus hijos e hijas.



Convenio Conadi

La implementación del convenio Conadi-Integra desarrollado el año 2022, contribuye en el fortalecimiento de las comunidades educativas en 39 jardines infantiles de administración directa de las regiones de Arica y Parinacota, Tarapacá, Antofagasta, Coquimbo, Metropolitana, Biobío, La Araucanía, Los Ríos, Los Lagos y Aysén, cubriendo una matrícula de 857 niños y niñas con sus familias.

En estas regiones se incorporan 40 Educadores/as de Lengua y Cultura Indígenas (ELCI), quienes desarrollan una serie de acciones fundamentales para la implementación de la intervención en aula con el equipo educativo, la familia y la comunidad, para incorporar la Educación Intercultural Bilingüe con enfoque en el aprendizaje de lenguas de pueblos originarios en los proyectos curriculares de los establecimientos, mediante el desarrollo de actividades culturales de las lenguas aymara, ckunza, quechua y mapudungun, vinculadas al sello pedagógico y a los objetivos de aprendizaje seleccionados para el nivel educativo.

	Número de ELCI*	Número de jardines infantiles beneficiados
Arica y Parinacota	5	5
Tarapacá	2	2
Antofagasta	3	3
Atacama	-	-
Coquimbo	2	2
Valparaíso	-	-
Metropolitana Suroriente	-	-
Metropolitana Norponiente	1	1
O'Higgins	-	-
Maule	-	-
Ñuble	-	-
Biobío	6	5
La Araucanía	16	15
Los Ríos	1	1
Los Lagos	2	2
Aysén	2	3
Magallanes	-	-
Total nacional	40 Educadores	39 Jardines Infantiles

*ELCI: Educadora de Lengua y Cultura Indígena

Interculturalidad

La interculturalidad desde el marco del enfoque de educación inclusiva en Fundación Integra, se sustenta en reconocer las diferentes culturas que conforman la comunidad educativa, de modo que todos los niños, niñas y sus familias se sientan acogidos, valorados y partícipes del Proyecto Educativo Institucional (PEI). Este aspecto es de vital importancia para que los párvulos aprendan desde temprana edad a ser, a vivir juntos, y formarse como ciudadanos y ciudadanas, sujetos de derecho.

En este sentido, el foco de interculturalidad se debe reflejar en el Proyecto Educativo Institucional, en la vinculación con las familias, en las prácticas educativas, en las experiencias de aprendizaje y materiales que se ofrecen a los niños y las niñas, por tanto, debe ser parte de la oferta curricular de manera transversal.



Vivamos la interculturalidad



Región de Arica y Parinacota

El Informe de Caracterización de Niños y Niñas 2021 (DPGC Integra), indica que en Arica y Parinacota sobre el 47% de los niños y niñas de Fundación Integra pertenecen a pueblos originarios. Como respuesta a esta importante característica regional, el año 2022 en Arica y Parinacota se desarrolló el proyecto FUA (Fondo Único Anual) denominado “Vivamos la interculturalidad en nuestros jardines de la región”, cuyo objetivo fue generar instancias de capacitación a equipos educativos de los jardines infantiles y salas cuna que permitieran conocer y promover la historia, la cultura y herencia identitaria de africanos y afrodescendientes en Chile.

En septiembre de 2022, con la colaboración de la ONG “Oro Negro” y la Fundación “Rescatando un Sueño” se trabajó con los equipos educativos de los niveles medios mayores, para fortalecer prácticas educativas interculturales que permitieran a niños y niñas la interacción y conexión con la diversidad de su territorio. Las capacitaciones incluyeron además la adquisición de materiales y recursos didácticos para los jardines infantiles.



6.1.3 Modalidades no convencionales

Las Modalidades no convencionales (MNC) en Fundación Integra, corresponden a proyectos de educación no formal que responden a diversos contextos sociales y geográficos, permitiendo ampliar y diversificar la oferta educativa a niños y niñas que por diversos motivos no pueden acceder a un jardín infantil. Se trata de propuestas pertinentes que consideran la participación activa de las familias y la comunidad, y que plantean la necesidad de que niños y niñas aprendan en ambientes lúdicos, afectuosos y seguros, que les permitan construir aprendizajes que contribuyan a una convivencia bientratante y conciencia ecológica, abordando asuntos como la ciudadanía global, la interculturalidad, los derechos humanos, la igualdad de género y la no violencia, elementos fundamentales para avanzar hacia un nuevo paradigma en la educación.

El año 2022 se trabajó en potenciar la calidad educativa de las Modalidades no convencionales existentes, a través de distintas estrategias y recursos:

- Elaboración de guías para la observación de prácticas de acuerdo a cada modalidad. Su utilización permite acordar

miradas y comprensiones, detectar necesidades de formación para los equipos y retroalimentar, dar soporte y acompañar en los procesos de consolidación y mejora.

- Adecuación de los Estándares Indicativos de Desempeño, con un propósito distinto que el de los establecimientos educacionales convencionales, buscando que se conviertan en un marco para gestionar iniciativas e innovaciones

- Fortalecer el quehacer de los equipos de terreno y soporte, a través de un levantamiento de elementos observados en la práctica pedagógica y en entrevistas a actores clave, como son las familias y los equipos.

- Enriquecer el conocimiento de los contextos para que los equipos avancen en calidad educativa, innovando en pertinencia con los cambios contextuales, en las modalidades existentes.

- También se realizó un trabajo distintivo con algunas modalidades Jardín Sobre Ruedas.



Equipo Jardín Sobre Ruedas, sede social Pataguilla, Melipilla.

Jardín Sobre Ruedas y Jardín Entre Islas

El Jardín Sobre Ruedas y el Jardín Entre Islas llevan educación parvularia a niños y niñas que viven en zonas rurales o de difícil acceso, en las cuales no existen alternativas de salas cuna y jardines infantiles.

Una vez a la semana, el Jardín Infantil Sobre Ruedas se traslada a distintas localidades en un vehículo equipado con materiales pedagógicos. Una vez instalados en un lugar acordado junto a la comunidad, una dupla compuesta por una educadora y un animador-conductor ofrece experiencias para que niños y niñas, junto a sus familias, jueguen y aprendan. El resto de los días, las familias continúan este proceso de aprendizaje en el hogar.

Por otra parte, el Jardín Entre Islas se desplaza, de forma marítima y terrestre, por distintos sectores insulares de la comuna de Quemchi, Chiloé, para recoger a los niños y niñas de esos lugares. Al igual que el Jardín Sobre Ruedas, lo lidera una educadora de párvulos y un animador/conductor, quienes realizan intervenciones educativas una vez a la semana en la localidad de Voigue.

	Jardín Entre Islas	Jardín Sobre Ruedas
Número de niños y niñas beneficiados	7	923
Número de localidades en las que se instala	1	84

Mi Jardín al Hospital

Mi Jardín al Hospital entrega educación parvularia y brinda apoyo integral con énfasis en lo lúdico educativo a niños y niñas hospitalizados. De esta forma, la modalidad ayuda a mitigar los efectos negativos de la hospitalización y contribuye al desarrollo y aprendizajes de niños y niñas, incorporando a las familias o cuidadores y al equipo clínico en este proceso. La dupla de la modalidad está compuesta por educadoras de párvulos que trabajan en conjunto con los equipos psicosociales de cada hospital, ya sean parte de Chile Crece Contigo, del Servicio de Salud y/o del hospital, realizando un trabajo multidisciplinario.

Cada día, la dupla de educadoras de párvulos lleva juguetes, experiencias y contención a las niñas y niños que permanecen hospitalizados, para que su estadía en el hospital no sea un impedimento para aprender a través del juego, haciendo más amigable el proceso de recuperación. Para las familias representa una posibilidad de compañía, consuelo y cercanía con el mundo.

Número de niños y niñas beneficiados

290

Veranadas Pehuenche

El objetivo de esta modalidad es dar continuidad al proceso educativo de niños y niñas de la Región de La Araucanía, pertenecientes a la cultura pehuenche, cuyas familias se trasladan a la zona de Lonquimay entre los meses de enero y abril para recolectar piñones y leña para la época invernal.

Durante este periodo, los equipos educativos de Fundación Integra suben a reunirse con los niños, niñas y sus familias cada 15 días, en cinco sectores cordilleranos, con el fin de ofrecer experiencias de aprendizaje en un contexto familiar y comunitario. Debido al reciente retorno a las actividades presenciales y la baja asistencia, en 2022 no se realizó la modalidad, sin embargo se retomó la experiencia en enero de 2023.



Mi Jardín al Hospital, Talcahuano, Región del BioBío

Mi Jardín mi Hogar

Esta modalidad ofrece educación parvularia a niños y niñas que están alejados de sus familias biológicas, ya sea por medidas judiciales o por estar bajo alguna situación de crisis, viéndose impedidos de acceder a salas cuna y jardines infantiles convencionales. Educadoras de párvulos y técnicos llevan educación parvularia a los hogares y casas de acogida en que viven, poniendo el énfasis en la contención emocional, el juego y la promoción de derechos, fomentando las interacciones afectivas positivas, el desarrollo socio-emocional y el buen humor, incorporando a las familias cuando se encuentran en procesos de revinculación o adopción, y a sus cuidadores.

Número de niños y niñas beneficiados 10

Número de hogares en los que se imparte 2

Sala cuna en Recinto Penitenciario y Detención Preventiva

Las salas cuna en Recintos Penitenciario y de Detención Preventiva entregan educación parvularia de calidad a niños y niñas menores de dos años, quienes no pueden acceder a una sala cuna convencional por permanecer junto a sus madres que están recluidas en estos lugares. Los niños y niñas son atendidos por una educadora de párvulos y una técnico en educación parvularia, quienes implementan un programa educativo acorde a su etapa de desarrollo y necesidades de aprendizaje, recibiendo además una alimentación especialmente diseñada para cubrir los requerimientos nutricionales de su etapa de crecimiento. A su vez, junto a las madres se trabaja en torno a la maternidad, el vínculo y la separación de los niños y niñas a partir de los dos años.

Debido a aspectos propios de los recintos penitenciarios, en 2022, de las cinco unidades penales donde originalmente se encuentra la modalidad, sólo se mantuvieron en funcionamiento tres, en las regiones de Arica y Parinacota, Tarapacá y Metropolitana.

Número de niños y niñas beneficiados 35

Número de recintos en los se impartió en 2022 3



Vacaciones en mi Jardín, jardín Nuevo Horizonte, Región Metropolitana.

Vacaciones en mi Jardín

Se desarrolla durante las vacaciones de invierno y verano para ofrecer una alternativa de educación y cuidado a niños y niñas, cuyas familias trabajadoras no tienen la posibilidad de dejarlos en sus hogares o a cargo de otra persona. Se trata de una alternativa distinta a la oferta educativa regular, que incluye actividades, talleres y un horario diferido para quienes lo requieren.

El año 2022 estuvo marcado por el regreso a la presencialidad y por una oferta más acotada en 77 establecimientos a nivel nacional, durante el verano.

	Verano 2022	Invierno 2022
Número de niños y niñas beneficiados	3.740	No hubo versión invierno 2022
Número de jardines infantiles y salas cuna en los que se imparte	77 establecimientos	No hubo inversión

6.1. 4 Evaluación de aprendizajes

Plaep -2

El Perfil de Logros de Aprendizaje en Educación Parvularia (PLAEP) es un instrumento de evaluación estandarizado, elaborado en Fundación Integra en el año 2006, revisado y reestandarizado en el año 2009.

En 2022 se suspende el proceso de validación y estandarización del instrumento, ya que el foco se puso en los aspectos relativos al regreso a la presencialidad, evaluándose su implementación para el año 2023.

Evaluación formativa IEA

El Instrumento de Evaluación de Aprendizaje (IEA) se completa a partir de la información que el equipo de aula levanta, registra y analiza sistemáticamente durante el año, a partir de diversas instancias de observación. Este instrumento es clave para conocer los aprendizajes alcanzados por los niños y niñas y, a partir de esto, distinguir fortalezas y necesidades de apoyo individuales y grupales. De esta manera, es un insumo fundamental para las instancias de reflexión pedagógica,

dado que permite tomar decisiones para ajustar y mejorar constantemente el proceso educativo, en respuesta a los requerimientos, características e intereses de los niños y niñas.

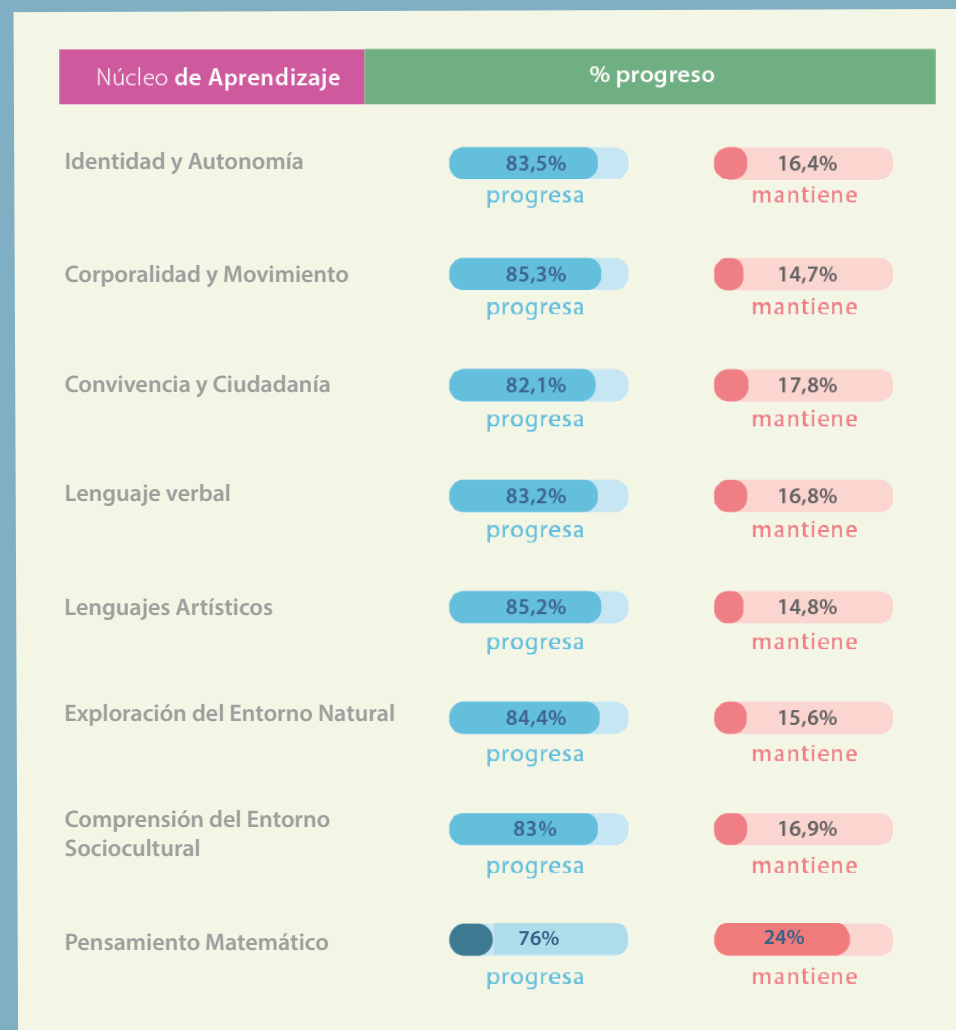
Durante el año 2022, se retomó la aplicación de la versión actualizada del IEA, basada en las Bases Curriculares de la Educación Parvularia, en tres momentos del año.

Período de aplicación IEA	Nº de niños y niñas evaluados a nivel nacional
Primer registro	54.314
Segundo registro	54.523
Tercer registro	56.871

Resultados IEA

A partir de los tres registros de IEA realizados en el año 2022, entre abril y noviembre, fue posible realizar un seguimiento a un total de 42.412 niños y niñas, obteniendo un perfil de niveles de logro por Núcleo de Aprendizaje. De acuerdo con los resultados alcanzados a nivel nacional, se identifica que los núcleos de aprendizaje con mayores porcentajes de niños y niñas que progresan en el año, corresponden a Corporalidad y movimiento (85,3%), Lenguajes artísticos (85,2%) y Exploración del entorno natural (84,4%).

Asimismo, es posible distinguir que el núcleo de aprendizaje que concentra un mayor porcentaje de niños y niñas que se mantienen en el mismo nivel de logro a lo largo del año, corresponde a Pensamiento Matemático, con un 24%.



Informe al Hogar

El Informe al Hogar es un reporte a las familias basado en el Instrumento de Evaluación de Aprendizaje (IEA) respecto de logros, fortalezas, aprendizajes y necesidades de apoyo de niños y niñas. Este reporte representa una valiosa oportunidad de alianza entre los adultos de la familia y el equipo educativo, en favor del fortalecimiento de los aprendizajes y el desarrollo de los niños y niñas.

En el año 2022, con el propósito de facilitar la gestión pedagógica de los establecimientos en el contexto del Plan de Retorno Integral, se desarrolló una versión ajustada del Informe al Hogar. La nueva versión se orienta a fortalecer el trabajo con las familias, a partir de un documento que permite comunicar los principales aprendizajes que ha adquirido cada niño y niña durante el semestre, además de indicar aquellos aspectos en los que requiere más apoyo. Esta información se presenta para cada ámbito de aprendizaje, con el propósito de entregar una síntesis descriptiva e integral de los avances de cada niño y niña.

Adicionalmente, el informe fue acompañado por orientaciones destinadas a acompañar a los equipos educativos en el proceso de completar y compartir el Informe al Hogar 2022 con las familias.

Cabe destacar que, de acuerdo con el eje del gobierno relacionado con la participación y el objetivo de promover la inclusión como enfoque institucional, el Informe al Hogar 2022 fue traducido al creole, favoreciendo la comunicación con las familias haitianas.

Este documento se entregó a todas las familias de los niños y niñas que asistieron presencialmente, de manera continua o interrumpida, durante un periodo que permitiera recoger y sistematizar el proceso de aprendizaje en el Instrumento de Evaluación para el Aprendizaje (IEA), y se entregó en dos momentos del año: al iniciar el segundo semestre y al finalizar el año 2022.

6.1. 5 Asesoría al trabajo pedagógico

Sistema de fortalecimiento prácticas pedagógicas

El Sistema de Fortalecimiento de Prácticas Pedagógicas (SFPP), tiene como propósito contribuir a la mejora de las prácticas pedagógicas de los equipos educativos a través de un ejercicio reflexivo, basado en evidencias que devienen de la observación de las prácticas dentro de cada aula. Al análisis de sus resultados, le sigue la definición de un Plan de Fortalecimiento que fija los objetivos y acciones de corto plazo, facilitando la detección de potencialidades y aspectos a mejorar en las tareas de planificación, evaluación y puesta en marcha del trabajo pedagógico.

En el año 2022, con el propósito de facilitar la gestión pedagógica de los establecimientos en el contexto del Plan de Retorno Integral, se plantea la necesidad de sustituir temporalmente el Sistema de Fortalecimiento de Prácticas Pedagógicas (SFPP) por la implementación de procesos de reflexión sistemáticos y acotados, por parte de los equipos pedagógicos.

Modelo de asesoría técnica con enfoque territorial

Los equipos territoriales se despliegan en los distintos territorios del país para responder a las necesidades y requerimientos de los equipos de jardín infantil a través de la asesoría técnica.

Los profesionales organizan las acciones de asesoría, apoyo y soporte a desarrollar en el territorio en una planificación bienal, denominada Plan Territorial de Asesoría Técnica (PTAT), la que pasó de ser una planificación por establecimiento a una por territorio.

Durante el año 2022, a pesar de las dificultades por el ausentismo y rotación en los equipos educativos, producto de la pandemia, se dio continuidad a este acompañamiento.

Plataforma de Asesoría Técnica

Fundación Integra cuenta con una plataforma de asesoría técnica que responde a la necesidad de los equipos territoriales de contar con herramientas que faciliten la planificación, seguimiento y evaluación del proceso. Durante el año 2022, se avanzó en la implementación de funciones para el ingreso de la caracterización de los 63 territorios y mapas de asesoría, permitiendo focalizar, no sólo los contenidos de la asesoría, sino que también brindar un acompañamiento contextualizado localmente.



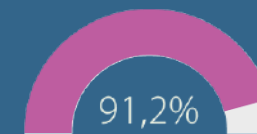
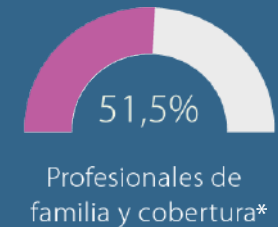
Actualización de los estándares de Asesoría Técnica:

Como resultado de un trabajo colaborativo entre direcciones nacionales y representantes de regiones del área de Calidad, se avanzó en la definición de Estándares de Asesoría Técnica, que considera el Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Parvularia (SAC EP) y los cambios en el Plan Territorial de Asesoría Técnica (PTAT). Para seguir con los avances del año 2022, para 2023 se requiere progresar en el desarrollo de indicadores para la medición de los estándares, como recomienda la Dirección de Presupuestos del Ministerio de Hacienda (DIPRES) e incorporar las sugerencias que arroje la evaluación del Modelo de Asesoría Técnica impulsado por la Dirección Ejecutiva.

Seguimiento a la Asesoría Técnica:

El año 2022, de un total de 1.145 jardines infantiles del país, el 99,2% reciben visita de los profesionales territoriales. El 89,6% de las visitas se desarrollaron presencialmente y el 10,4% a distancia.

Porcentajes de visitas de profesionales territoriales a jardines infantiles



Profesionales de desarrollo de personas

*El nivel de cumplimiento del coeficiente técnico de Profesionales de Familia y Cobertura a nivel nacional corresponde sólo a un 56% lo que condice con el nivel de visitas a los jardines infantiles

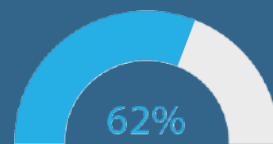
Acciones de Asesoría Técnica: Son aquellas que **abordan los contenidos priorizados** en el mapa de asesoría técnica, provenientes del diagnóstico del jardín infantil, utilizando para ello la herramienta Diseño de Asesoría, la que es responsabilidad del equipo territorial en su conjunto. Su propósito es el desarrollo de competencias en los equipos de salas cuna y jardines infantiles, para instalar prácticas educativas de calidad.

Acciones de Apoyo y Soporte: Son las acciones del Equipo Territorial tendientes a implementar énfasis y compromisos institucionales, regionales y/o nacionales, en los jardines infantiles del territorio.

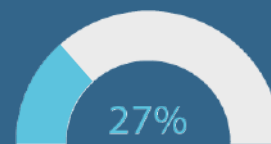
Están destinadas a instalar procesos educativos de calidad resguardando condiciones de seguridad y bienestar de niños y niñas. Ejemplos de ellas son: abordaje de contingencias, ejecución de procesos administrativos, instalación y/o actualización de protocolos y/o la entrega de servicios para el correcto funcionamiento del jardín infantil y la optimización de los recursos asignados.

Acciones de Contingencia: Son aquellas actividades que se originan de una situación imprevista o no considerada en la planificación, y que es necesario atender, sin que esto se relacione con los objetivos, metas o acciones contenidas en el Plan Territorial.

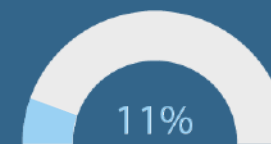
Motivo de la **visita técnica**



Acciones de
asesoría técnica



Acciones de
apoyo y soporte



Acciones de
contingencia



6.2 Bienestar

de niños y niñas

6.2.1 Programa alimentario

La alimentación que reciben diariamente las niñas y niños que asisten a los más de 1.200 jardines infantiles de Fundación Integra en todo el país, cumple con lo establecido en las guías alimentarias del Ministerio de Salud para la población infantil, las recomendaciones de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, Organización Mundial de la Salud (FAO/OMS), el Reglamento Sanitario de los Alimentos y la Ley 20.606 sobre composición nutricional de los alimentos y su publicidad, asegurando una alimentación variada, inocua, equilibrada y de calidad. Las preparaciones están basadas en una variedad de alimentos comunes de la comida tradicional chilena, y se ajustan a los hábitos y aceptabilidad de niñas y niños. El aporte nutricional es entre un 60% y 75% del requerimiento calórico para lactantes y párvulos, y el 100% de proteínas diarias según los requerimientos definidos por el Ministerio de Salud.

Operativa del programa

Fundación Integra suscribe un convenio de colaboración, administración y mandato con la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (Junaeb), para la realización de los procesos de licitación pública del servicio y la ejecución de los contratos suscritos en el marco del Programa de Alimentación de Párvulos. Para estos efectos, Fundación Integra anualmente recibe recursos provenientes del Convenio de Transferencia con la Subsecretaría de Educación Parvularia, comprometiéndose con el Ministerio de Educación para proporcionar el 100% de las raciones de desayuno, almuerzo y once a las niñas y niños beneficiarios de sus programas, y para trabajadoras y trabajadores de los establecimientos educativos, además del servicio de colación para extensión horaria.

Durante el año 2022, el programa de alimentación de Fundación Integra fue ejecutado por 26 empresas prestadoras de alimentos distribuidas en todo Chile, incluyendo Rapa Nui. Estas entidades contrataron a 2.730 manipuladoras de alimentos para la ejecución de los servicios.

Supervisión del servicio y evaluación del programa

El Programa de alimentación de párvulos posee un sistema de aseguramiento de calidad y control de diferentes variables de gestión dependientes tanto de Fundación Integra como de Junaeb. Estos controles resguardan la calidad, inocuidad y excelencia de la alimentación que reciben niñas, niños y trabajadores en los establecimientos educativos. Los controles incluyen: el monitoreo a diario del programa donde se verifican las condiciones en que se entregan los servicios en las salas cuna y jardines infantiles, teniendo como referencia las buenas prácticas de manufacturas (BPM), y la aplicación de pautas por nutricionistas regionales en los servicios de alimentación, donde se verifica el cumplimiento de los requisitos alimentarios, calidad e infraestructura en que se entrega la alimentación; se realizan test de aceptabilidad a las diferentes preparaciones que reciben niñas, niños y trabajadores, y se resguarda el cumplimiento de los planes de

mantención preventivos en los establecimientos educativos para garantizar la salud y seguridad de toda la comunidad educativa.

Adicionalmente, se resguarda y controla la calidad nutricional, química, microbiológica, física y sensorial en las materias primas, alimentos o preparaciones destinadas a la elaboración de las raciones alimentarias. También, de manera aleatoria, se supervisan y evalúan las condiciones de infraestructura, seguridad y calidad que tienen los prestadores en las bodegas centrales y zonales de cada empresa.





Características de alimentación por nivel

Lactantes menores (niños y niñas de 3 meses hasta 11 meses 29 días): se promueve la lactancia materna, entregando a las madres las condiciones necesarias para amamantar a sus hijos o extraerse leche en los establecimientos para la alimentación del día. En el caso de que esto no sea factible, se entrega una fórmula láctea definida por el Ministerio de Salud en las Guías de Alimentación para niños y niñas menores de dos años.

Lactantes mayores (niños y niñas de 1 año, 11 meses 29 días): reciben diariamente una fórmula láctea de acuerdo a normas del Ministerio de Salud. Además, en el almuerzo reciben ensalada de verduras frescas, sopa puré de verduras y fruta fresca de postre. La estructura de su alimentación semanal incorpora diariamente en la sopa o puré de verduras un agregado proteico: vacuno, ave, pescado, huevo o leguminosas.

Niveles medios y transición: reciben diariamente en los servicios de desayuno y once, leche semidescremada y pan con agregados, además, dos veces a la semana se les entrega yogur con agregado de cereal termo laminado. En el servicio diario de almuerzo, los niños y niñas reciben ensaladas de verduras frescas, plato de fondo con una base proteica (carne de vacuno, ave, pescado, huevo o leguminosas) y, como postre, fruta fresca de la estación.

Durante el año 2022, se sirvieron 23.836.263 raciones de alimentos en las salas cuna y jardines infantiles de Fundación Integra, con un costo total de \$10.770.645.266.

Dirección Regional	Número de raciones servidas	Costo total raciones servidas
Arica y Parinacota	229.552	\$56.353.564
Tarapacá	587.169	\$128.839.024
Antofagasta	760.151	\$163.020.274
Atacama	367.250	\$290.831.163
Coquimbo	886.482	\$609.311.277
Valparaíso	2.061.233	\$1.109.057.771
Metropolitana Suroriente	3.519.080	\$1.816.122.783
Metropolitana Norponiente	3.105.339	\$1.586.344.230
O'Higgins	1.332.147	\$232.209.656
Maule	2.159.052	\$462.084.462
Ñuble	868.332	\$438.082.658
Biobío	2.224.013	\$1.238.357.103
La Araucanía	2.147.701	\$1.405.400.160
Los Ríos	1.085.286	\$387.431.164
Los Lagos	2.023.892	\$480.636.871
Aysén	239.902	\$172.872.420
Magallanes	239.682	\$193.690.686
Total nacional	23.836.263	\$10.770.645.266

Estabilización del programa alimentario

Dado el enorme impacto de la pandemia por Covid-19 en la educación, la suspensión prolongada de la atención en los jardines infantiles y la situación país, durante el año 2022, las empresas prestadoras a nivel nacional presentaron diversas dificultades para implementar el programa alimentario -como abastecimiento insuficiente de materias primas-, lo que obligó, entre otras cosas, a cambiar las minutas diariamente, entregar raciones incompletas y, en los casos más extremos, suspender actividades por falta de alimentos.

Frente a este contexto, Fundación Integra desarrolló diversas estrategias para apoyar y reforzar el funcionamiento correcto del programa, como: coordinación interinstitucional entre Junaeb, Junji y Fundación Integra, liderado por la Subsecretaría de Educación Parvularia; mesas de trabajo entre Fundación Integra y las empresas prestadoras; reuniones intersectoriales con Junji y Junaeb; aplicación del 100% de las actas de supervisión realizadas por nutricionistas regionales de Fundación Integra; visita en terreno a los establecimientos educativos y bodegas zonales de los prestadores, y gestión nacional con empresas prestadoras, entre otros.

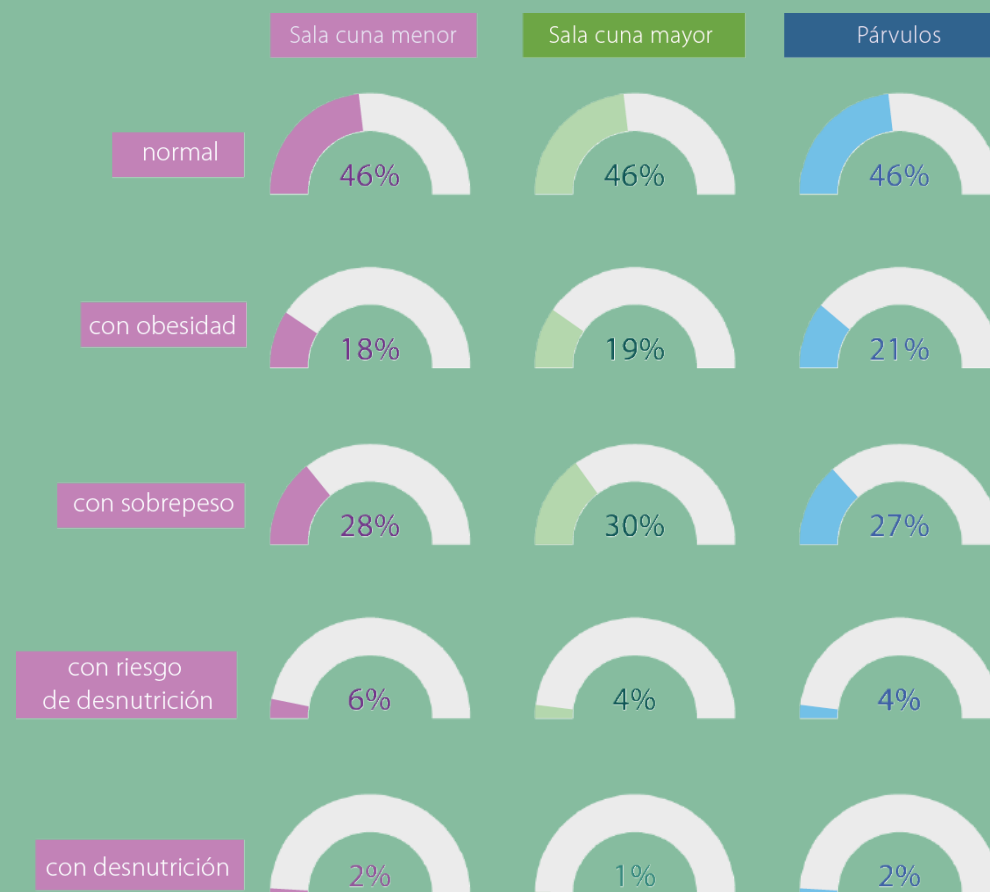


6.2.2 Situación nutricional de niños y niñas

En este ámbito, el trabajo de Fundación Integra está destinado principalmente en promover la vida saludable en niños y niñas, más que en acciones curativas para la malnutrición por exceso (obesidad y sobrepeso).

En las salas cuna y jardines infantiles de Fundación Integra, se promueve el juego activo entre niñas y niños, con los equipos educativos y las familias, además, se realiza un trabajo multisectorial para la intervención en casos de obesidad y sobrepeso que se presenten en los establecimientos educativos, siendo intervenidos a través de estrategias específicas definidas a nivel regional y en coordinación con terceros: Ministerio de Salud, Instituto Nacional del Deporte, entre otros.

Porcentaje de niños y niñas por nivel, **de acuerdo a situación nutricional**



Niños y niñas con necesidades de alimentación especial

El Programa de Alimentación de Párvulos (PAP) favorece una atención integral de calidad, oportuna y pertinente, entregando a niñas y niños una alimentación saludable, completa y adecuada para su edad, procurando el bienestar, desarrollo integral y una mejor calidad de vida. En este contexto, también se han aunado esfuerzos para satisfacer las necesidades alimentarias de niñas y niños que requieren de modificaciones en su alimentación, por causas de salud u otras.

Desde el año 2017 se implementa en la institución el “Protocolo de atención de niños y niñas con Necesidades Alimentarias Especiales (NAE)”, que establece los lineamientos para el abordaje de las diferentes NAE que presentan niñas y niños que asisten a las salas cuna y jardines infantiles de Fundación Integra. El objetivo de este protocolo es satisfacer las necesidades de los párvulos, a través de la entrega de una alimentación inclusiva, acorde a sus requerimientos nutricionales, considerando las necesidades de salud y/o socioculturales de todas las niñas, niños y sus familias.

Dirección regional

Número de casos de niños y niñas con necesidades de alimentación especial

Arica y Parinacota	25
Tarapacá	61
Antofagasta	137
Atacama	113
Coquimbo	150
Valparaíso	566
Metropolitana Suroriente	541
Metropolitana Norponiente	547
O'Higgins	345
Maule	438
Ñuble	200
Biobío	576
La Araucanía	504
Los Ríos	220
Los Lagos	350
Aysén	49
Magallanes	54
Total nacional	4.876

Promoción de estilos de vida saludable

Este eje estratégico tiene como objetivo fomentar estilos de vida saludable, a través de prácticas y experiencias de alimentación, vida activa, cuidado del medioambiente y autocuidado de la salud, de acuerdo a las diferentes etapas de desarrollo de las niñas y los niños que asisten a las salas cuna y jardines infantiles de Fundación Integra. El departamento nacional de Nutrición y Salud de Fundación Integra, ha desplegado una serie de proyectos tanto en el trabajo interdirecciones (con Dirección de Educación y Asuntos Institucionales y Comunicaciones) y el trabajo Intersectorial (Mindep, Minsal, Mineduc), con el objetivo de promover estilos de vida saludable, favoreciendo el autocuidado y el compromiso de toda la comunidad educativa.



JUGAR Y APRENDER

Jugar y Aprender es uno de los componentes del Programa Crecer en Movimiento, liderado por el Ministerio del Deporte y el Instituto Nacional de Deportes, cuyo objetivo es promover el desarrollo integral, individual y comunitario de la población, a través de la práctica sistemática de la actividad física y el deporte, en sus diversas manifestaciones durante todo el curso de la vida.

Jugar y Aprender considera actividades especialmente diseñadas para satisfacer las necesidades físicas, motrices, sociales y deportivas de los distintos grupos que se ven beneficiados, contemplando para la etapa de educación parvularia el desarrollo de habilidades motrices básicas en un contexto lúdico. En 2022, esta iniciativa se implementó en 118 jardines infantiles.

JARDIN EN MOVIMIENTO

Jardín en Movimiento es una estrategia del programa Jugar y Aprender, con características de autogestión, que persigue los mismos objetivos del programa mediante la capacitación y acompañamiento de los equipos educativos para la instalación de las actividades desarrolladas en Jugar y Aprender, beneficiando, en el año 2022, a 24 establecimientos educativos.



SEMBRANDO SONRISAS

Es un beneficio que permite acceder a un plan gratuito de salud bucal, para promover hábitos de higiene y alimentación, y la prevención de caries en niños y niñas de entre dos y cinco años, 11 meses y 29 días que asistan a establecimientos de Junji, Fundación Integra, municipales y particulares subvencionados.

El programa contempla un examen de salud bucal, educación preventiva, entrega de pastas y cepillos de dientes, y aplicación dos veces al año de barniz de flúor, con un alcance de 1.244 salas cuna y jardines infantiles.

Además de haber apoyado la implementación de este beneficio, Fundación Integra realizó la compra de 65.000 cepillos de dientes para niños y niñas, con el objetivo de favorecer la higiene bucal mediante el cepillado en la jornada diaria.

CUADERNOS VIAJEROS

Material educativo dirigido a las familias, núcleo especialmente importante donde promover estilos de vida saludable. Los Cuadernos Viajeros enriquecen las oportunidades de comunicación, colaboración y participación con las familias,

en pro de favorecer el bienestar y aprendizaje en los niños y niñas, abordando contenidos vinculados a alimentación saludable, vida activa, cuidado del medio ambiente y salud bucal. En 2022, 630 salas cuna y jardines infantiles, contaron con este material.

ELIGE VIDA SANA

Programa liderado por el Ministerio de Salud, tendiente a promover estilos de vida saludables dirigido a toda la comunidad educativa, con un enfoque comunitario e interdisciplinario. El objetivo es disminuir la malnutrición por exceso en usuarios del sistema de atención primaria de salud, mediante una intervención integral que considera los ámbito nutricional, actividad física y psicológico. La implementación del programa tiene una duración de 6 meses, con énfasis en las actividades presenciales en los establecimientos educacionales, y en 2022 abarcó 109 salas cuna y jardines infantiles de las regiones de: Antofagasta, Tarapacá, Valparaíso, Metropolitana, O'Higgins, Maule, Ñuble, Biobío, Los Ríos, Los Lagos y Magallanes.

ESCUELAS PROMOTORAS DE LA SALUD:

La estrategia de Establecimientos Educativos Promotores de Salud, tiene como objetivo incentivar la incorporación de jardines infantiles a un proceso voluntario de diagnóstico de su entorno educativo, con la posibilidad de desarrollar programas de mejoramiento, con asesoría técnica intersectorial permanente (Mineduc, Junaeb e IND), que contribuyan a instalar estilos de vida saludables en los jardines infantiles, acreditándose como un establecimiento educativo promotor de salud. En 2022 fueron 37 establecimientos educativos, los que formaron parte de esta iniciativa.

Inversión ejecutada en programa de **actividades de estilos de vida saludable 2022**

\$95.779.839



6.2.3 Jardín seguro

Gestión preventiva Covid-19

En enero de 2022, el Ministerio de Salud (Minsal) emite el ordinario B51 N°269, donde se realizan actualizaciones a las definiciones de casos sospechosos, confirmados, probables, personas en alerta Covid-19 y contactos estrechos en brotes confirmados y priorizados. Este ordinario genera la actualización de 21 instructivos institucionales aplicables en establecimientos educativos, oficinas regionales, bodegas y casa central, y la elaboración de orientaciones generales para la gestión de casos Covid-19.

Posteriormente, se realizan dos actualizaciones importantes en documentos ministeriales que permiten realizar una simplificación a los institucionales. Durante abril de 2022, el Minsal actualiza el plan Seguimos cuidándonos paso a paso, y durante junio de 2022, la Superintendencia de Educación (SIE) publica la resolución exenta N°0367, que imparte instrucciones a establecimientos de educación parvularia.

A raíz de estas directrices, en julio de 2022, Fundación Integra elabora un protocolo único de instrucciones a salas cuna, jardines infantiles y modalidades no convencionales en el contexto de pandemia por Covid-19.

Con el último cambio de la alerta sanitaria en Chile realizado en octubre de 2022 -que disminuye o elimina algunas de las medidas establecidas contra el Covid-19-, y de la actualización por parte del Ministerio de Educación del Protocolo de medidas sanitarias y vigilancia epidemiológica para establecimientos educacionales, de septiembre de 2022, se simplifican y establecen los siguientes protocolos institucionales:

- Protocolo medidas sanitarias y vigilancia epidemiológica en salas cuna y jardines infantiles.
- Protocolo de seguridad sanitaria laboral Covid-19 para oficinas y bodegas.

Accidentes infantiles

Niñas y niños tienen el derecho a vivir en espacios seguros y bientratantes, siendo las personas adultas las responsables de poner a disposición todos los recursos para que esto se cumpla, entregando medidas de protección y prevención para evitar situaciones que puedan dañar o afectar su bienestar y aprendizajes. Para ello, es fundamental administrar y gestionar los riesgos para la prevención de accidentes de niños y niñas en salas cuna y jardines infantiles. En este sentido, una de las principales herramientas preventivas es el Plan Integral de Seguridad Escolar (PISE), instrumento que articula la práctica de prevención de riesgos en el establecimiento educativo, planificado y desarrollando un conjunto de acciones y actividades para garantizar la seguridad de niños, niñas, trabajadores, trabajadoras y comunidad educativa.

Otro elemento clave para la gestión preventiva de los accidentes es contar con información oportuna, clara y sistematizada sobre aquellos que ocurren en los establecimientos educativos y que afectan a niñas y niños. Por esta razón, a partir de mayo del año 2022, comenzó la implementación de la nueva plataforma digital Gestión y registro de accidentes de niños y niñas, en salas cuna y jardines infantiles.

En esta plataforma se registran todos los accidentes que requirieron atención de primeros auxilios en el establecimiento, por ejemplo, desde una caída leve hasta un evento que conlleve la derivación a un centro de salud. La herramienta, además, establece el desarrollo de investigaciones de accidentes de manera automática, lo que ha permitido definir medidas correctivas y/o preventivas en las salas cuna y jardines infantiles. Para resguardar que el registro permanezca actualizado, la plataforma cuenta con un sistema de alertas y notificaciones.

La implementación de la plataforma de Gestión y registro de accidentes ha permitido relevar que la entrega de información de accidentabilidad, facilita la toma de decisiones y la gestión preventiva de accidente de niños y niñas en salas cuna y jardines infantiles a nivel nacional, regional y/o en cada unidad educativa. De esta manera, el total de accidentes registrados en 2022, corresponde a 27.445, independientemente de su grado de complejidad.





Gestión preventiva y preparación para las emergencias

Durante el año 2022 la Dirección de Promoción y Protección de la Infancia de Fundación Integra, a través de su Departamento de Prevención de Riesgos, actualizó y desarrolló documentos para robustecer la prevención y preparación frente a emergencias en los distintos niveles de la organización (oficinas, salas cuna, jardines infantiles y modalidades no convencionales).

En el caso del Plan Integral de Seguridad Escolar (PISE), en marzo de 2022 se incorporaron los siguientes puntos:

- Identificación de niños y niñas con necesidades educativas especiales.
- Identificación de trabajadoras y trabajadores en situación de discapacidad.

Durante el periodo, se desarrolló la Guía de Gestión de Riesgos y Emergencia, que tiene por objetivo orientar el abordaje de situaciones de emergencias asociadas a actos delictivos

u otras situaciones de riesgo similares, como disturbios y/o manifestaciones, asaltos y/o robos de vehículos en la vía pública, cortes de caminos, balaceras en el entorno y asaltos o ingreso de terceros amenazantes, al establecimiento educativo.

Además, se elaboró el Plan de Contingencia: Incendios Forestales, como medida preventiva para resguardar el cuidado de niñas, niños, familias, trabajadoras y trabajadores, en base a las recomendaciones del Departamento de Gestión de Riesgos en Emergencias y Desastres del Ministerio de Salud. Este plan indica acciones para antes, durante y después de este tipo de emergencia.



6.2.4 Protección de derechos y prevención de vulneraciones de niño

Registro de casos de sospecha de vulneración de derechos

Para Fundación Integra, la protección de derechos de niños y niñas es uno de sus objetivos centrales. Ésta se lleva a cabo a través de la implementación de un conjunto de acciones tendientes a asegurar la intervención oportuna, derivación y/o seguimiento de situaciones de riesgo o de vulneración de derechos detectadas en el contexto educativo (intrajardín) o familiar, generando mecanismos expeditos, integrales y orientados en función del interés superior de niñas y niños, como principio rector de su modelo de intervención. Este modelo contempla un fuerte trabajo con la red protectora del país, con la finalidad de interrumpir tempranamente, restituir derechos y el abordaje temprano de los daños ocasionados por estas vulneraciones de derechos.

Para este fin, Fundación Integra cuenta con el Departamento de Promoción y Protección de Derechos en todas las regiones del país y profesionales de Protección de Derechos

que intervienen el 100% de los casos, detectando, abordando y derivando oportunamente a las redes protectoras. También, se dispone de una plataforma de registro de casos de sospecha de vulneración de derechos, la que tiene por finalidad contener la información detallada y completa de cada incidente y entregar reportes estadísticos nacionales, regionales y por establecimiento educativo.

Durante el año 2022 se registró un total de 4.245 casos de probables situaciones de vulneración de derechos, de los cuales sólo un 16,7% corresponde a casos intrajardín.

Esta información, además de proporcionar la estadística de casos, permite conocer los tipos de vulneraciones más recurrentes, la gravedad y los contextos en que se dan, permitiendo planificar acciones de prevención en los territorios y definir si un niño o niña se encuentra en una condición de riesgo o protección.

Condiciones de riesgo y protección

Concepto de caso en riesgo: un niño o niña deberá ser considerado o considerada en riesgo cuando:

- El niño o niña se encuentra en riesgo de ser nuevamente víctima de abuso sexual y/o maltrato, ya que vive con el supuesto/a agresor/a, o permanece en contacto con él/ella.
- Cuando no se ha logrado derivar el caso a una red psicosocial/legal, mientras está en proceso de derivación o cuando está en la red, pero en lista de espera o sin fecha concreta de atención.
- Cuando el niño o niña desertó del jardín infantil sin haber sido derivado a una red.

Concepto de caso en protección: Un caso deberá ser considerado en protección sólo cuando:

- El niño o niña ha sido derivado/a vincularmente y está siendo atendido/a por redes especializadas y se encuentra en proceso de reparación/tratamiento por la situación de vulneración.

- El niño o niña no requirió tratamiento reparatorio, se encuentra bien adaptado al jardín infantil y familia (sin sintomatología, buena asistencia).
- Se descartó la situación de posible maltrato y se está apoyando el caso desde otra línea de Fundación Integra: educativa, Fonoinfancia o redes externas.
- Se logra refuerzo del rol protector de la familia.
- El niño o niña egresó y se encuentra en condiciones de protección.

A partir de las acciones de intervención generadas por los profesionales de Protección de Derechos, del total de casos de sospecha de vulneración de derechos registrados, 8 de cada 10 niños y niñas, se encuentran en protección, mientras que un 19% permanece en situación de riesgo, siendo éstos prioritarios en cuanto a continuar realizando acciones enfocadas a garantizar su protección efectiva.

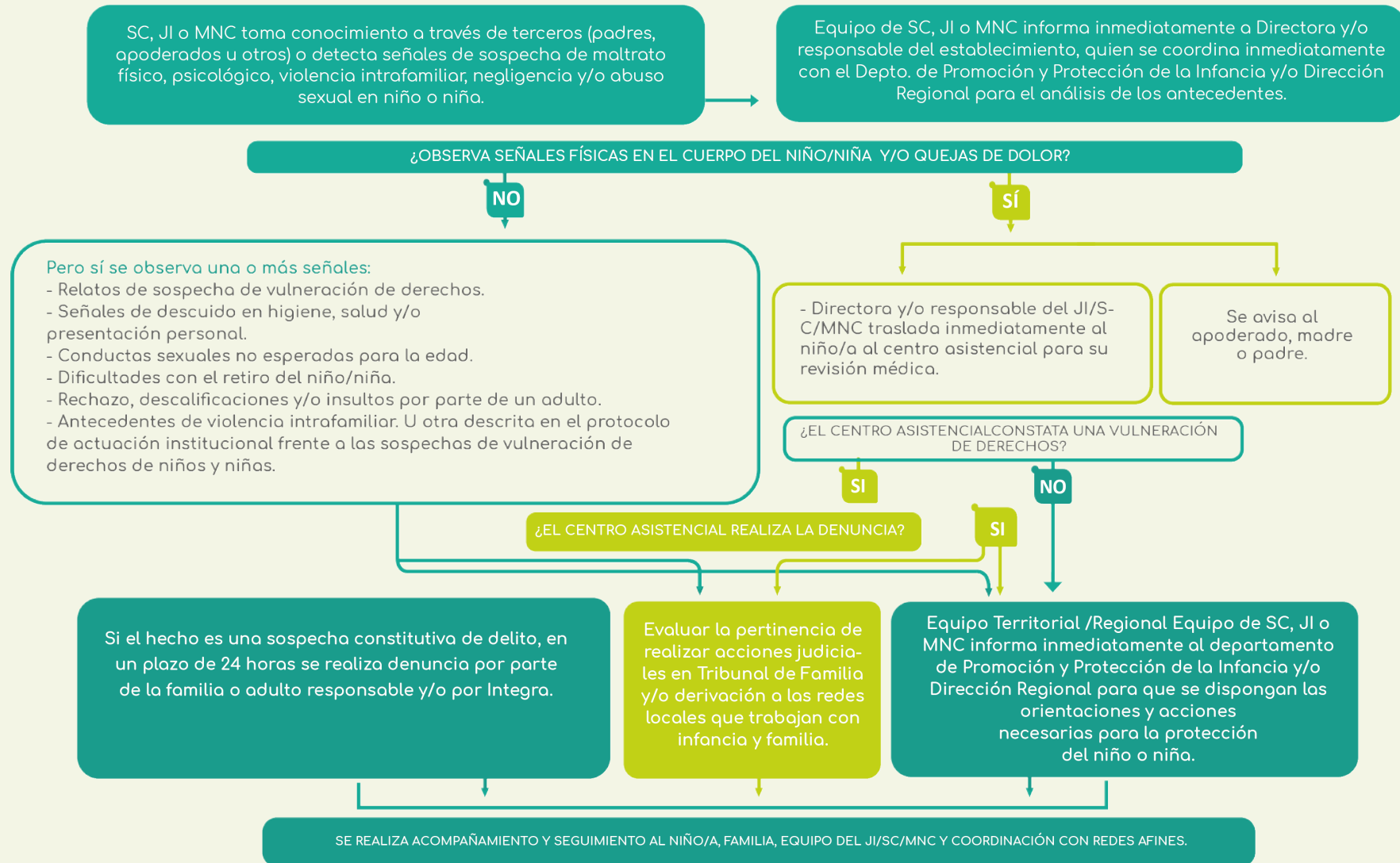
Fundación Integra aborda cinco tipologías de sospecha de vulneración relacionadas con maltrato a la niñez, que incluyen diferentes tipos de relación y comportamiento que interfieren con el desarrollo de niñas y niños, o lo alteran, al no reconocer sus necesidades y derechos. Estas son: negligencia por parte del adulto/a responsable, abuso sexual, testigo de violencia intrafamiliar (VIF), maltrato físico y maltrato psicológico. Además, se incluye el indicador “Conducta Sexual No Esperada Para la Edad”, en el que se distinguen aquellas conductas exploratorias propias de esta etapa y que satisfacen la curiosidad del niño o niña, de aquellas que pudieran alertar sobre una posible vulneración de derechos que atenta contra su bienestar.

Número de casos de **sospecha de vulneración** registrados según tipología

Negligencia	1.584
Testigo VIF	1.344
Maltrato físico	904
Maltrato psicológico	217
Abuso sexual	103
Conducta sexual no esperada para la edad	93



PROTOCOLO DE ACTUACIÓN FRENTE A LA DETECCIÓN DE SITUACIONES DE SOSPECHA DE VULNERACIÓN DE DERECHOS



*SC, JI o MNC: sala cuna, jardín infantil o modalidad no convencional

Acciones ante casos de presunto Abuso Sexual Intrajardín (PASI)

El protocolo PASI tiene por finalidad orientar los procedimientos y acciones a ejecutar ante las denuncias de posible abuso sexual intrajardín, articulando la responsabilidad y el compromiso de la institución con la infancia, como asimismo con los derechos y garantías fundamentales de todo trabajador y trabajadora. Se basa en un marco legal que contempla: la Constitución Política del Estado, la Convención sobre los Derechos del Niño, el Código Procesal Penal, la Ley 20.536 Sobre Violencia Escolar, el Código del Trabajo y Orientaciones y Guías relacionadas con la temática, del Ministerio de Educación y del Ministerio de Justicia.

Sus objetivos son:

- Definir y unificar el actuar de Fundación Integra ante un presunto abuso sexual intrajardín, estableciendo un procedimiento claro, oportuno, equitativo y cuidadoso para las niñas, niños, las familias y las trabajadoras y trabajadores.
- Fortalecer las responsabilidades y compromisos de todos los actores de la comunidad educativa frente a un presunto abuso sexual.

- Velar y propender durante todo este proceso por mantener un buen clima entre todos los miembros de la comunidad educativa.

Maltrato Relevante

La Ley 21.013 promulgada el año 2017, aumenta la protección de personas en situación especial, sancionando el maltrato físico relevante y trato degradante a niños, niñas, adolescentes, adultos mayores o personas en situación de discapacidad. Esta normativa exige a quienes tienen un deber especial de cuidado o protección hacia cualquier persona en las situaciones detalladas -y en el caso de Fundación Integra hacia niños y niñas-, denunciar en Fiscalía, Carabineros y/o Policía de Investigaciones, cualquier hecho de maltrato físico relevante o trato degradante que les afecte, ya sea que estos ocurran en la sala cuna, jardín infantil, modalidad no convencional, en el hogar o espacios públicos.

En 2022 se presentaron 62 de denuncias correspondientes a maltrato relevante, de éstas, 23 fueron hechas por Fundación Integra y 39 por apoderados u otros miembros de la comunidad educativa

FLUJOGRAMA PARA ABORDAJE DE CASOS DE MALTRATO RELEVANTE

DURANTE LAS PRIMERAS 24 HORAS

GARANTES DE DERECHOS



Trabajador detecta indicio de maltrato relevante, informa **inmediatamente** a jefatura directa.



Mesa define si realiza o no denuncia. Informa a Casa Central para validar.



Informar a relaciones laborales sobre la situación /organización sindical

MEDIDAS INMEDIATAS Y NOTIFICACIÓN AL/LA TRABAJADOR/A

Cambio a labores administrativas

Labores de planificación en OR

Teletrabajo

Permiso especial

No
hay denuncia

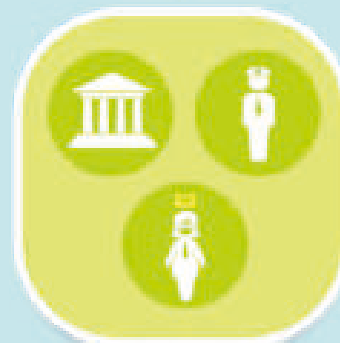


Investigación interna para determinar posible incumplimiento laboral o de contrato.

Sí
hay denuncia



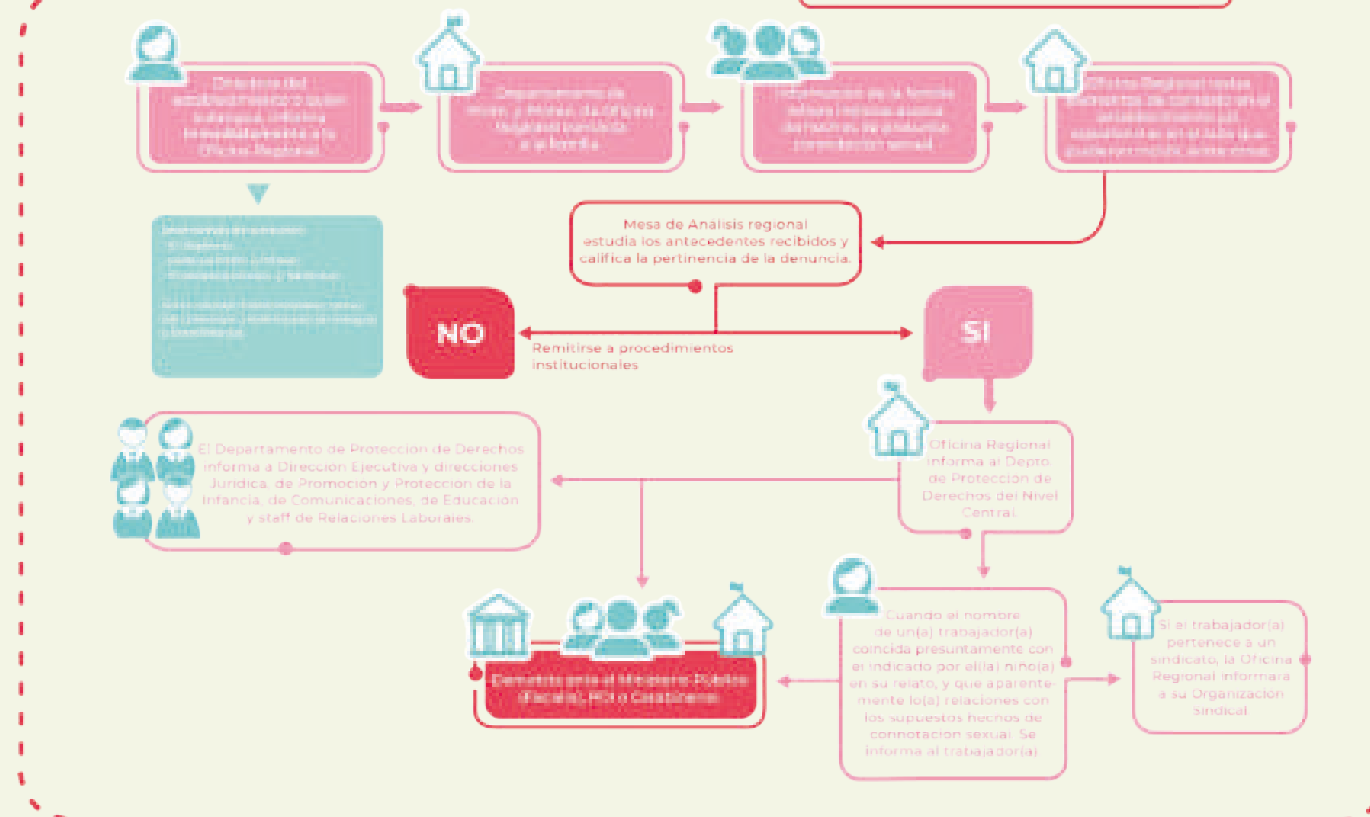
Informar a la familia y al equipo JI/SC



Director Regional presenta denuncia contra quien resulte responsable.

Protocolo de acción frente a casos de presunto Abuso Sexual Intrafamiliar

DURANTE LAS PRIMERAS 24 HORAS





6.2.5 Fonoinfancia

Fonoinfancia es un programa de atención psicológica no presencial gratuito, confidencial y de cobertura nacional, con 21 años de funcionamiento. Atendido por un equipo de psicólogas y psicólogos especialistas en temas de niñez, crianza y familia.

El año 2022 estuvo caracterizado por el retorno paulatino a las actividades presenciales luego de la pandemia, incluyendo en ello el regreso de niños, niñas y equipos educativos a los jardines infantiles y salas cuna. Reactivar los vínculos e interacciones sociales favoreció que emergieran una serie de malestares emocionales que pudieron haber estado invisibilizados durante el confinamiento.

La atención psicológica no presencial de apoyo a la crianza fue mostrando precisamente las diferentes situaciones que preocupan y afectan a quienes toman contacto con el programa, y a niños y niñas. Pudo observarse un aumento de las consultas sobre dinámicas familiares complejas y dudas sobre el desarrollo de niños y niñas. Por lo mismo, el programa retomó las acciones de difusión, a través de una campaña digital y la impresión de afiches y polípticos, para llegar a más familias.

Asimismo, se elaboró material en respuesta a temáticas que se identificaron como relevantes: dípticos sobre duelo; infografía sobre atención a la diversidad de niños y niñas; talleres para la comprensión de conductas de niños y niñas difíciles de contener para las/os adultas/os, y animación sobre “separación”.

Por otra parte, se generaron columnas de opinión y gráficas que buscaron, por ejemplo, sensibilizar sobre la importancia de cuidar a quienes cuidan; favorecer el involucramiento de la comunidad en las tareas de crianza de niños y niñas; convocar al ejercicio de una paternidad activa; mostrar el impacto sobre el bienestar emocional de niños y niñas que genera la exposición a situaciones como la guerra y las emergencias, entre otras.

*Total de interacciones 2022:	11.687
**Total de Intervenciones 2022:	8.076
***Total de consultantes únicos 2022:	5.915

***Interacciones:** son todas las atenciones que realiza Fonoinfancia por los canales de voz, chat y consultas recibidas a través de rrss, correo electrónico, entre otros.

****Intervención:** interacción en la que se distingue un motivo de consulta (MC) de quien se contacta y que se vincula con la especificidad del quehacer del programa Fonoinfancia.

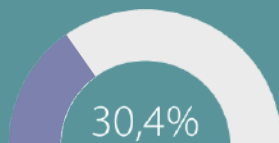
*** **Consultantes únicos:** este número considera sólo una consulta por persona, ya que un consultante puede contactar a Fonoinfancia en más de una oportunidad durante el año.

Motivo **de consulta**

Porcentaje calculado sobre el total de intervenciones



Síntomas y
dificultades en el desarrollo



Información general /
coordinación con redes



Dinámica familiar



información sobre
Fonoinfancia



Sospecha de vulneración
de derechos



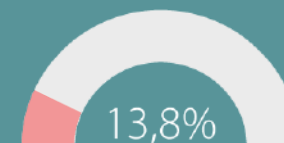
No relacionada
con el niño/a

Edad de los **consultantes**

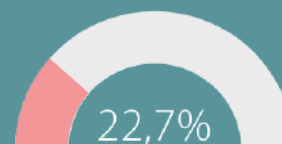
Porcentaje calculado sobre 3.926 consultantes únicos que ingresan edad al sistema.



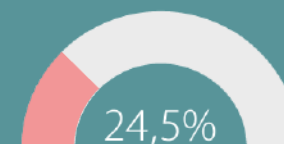
menos de 18 años



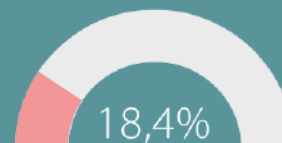
entre 18 y 25 años



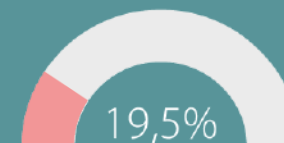
entre 26 y 30 años



entre 31 y 35 años



entre 36 y 40 años



41 o más años

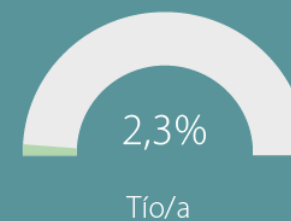
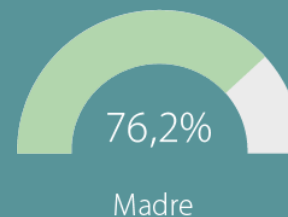
Género de **los consultantes**

Porcentaje calculado sobre el total de consultantes únicos.



Relación **con niños y niñas**

Porcentaje calculado sobre 6.111 intervenciones en las que los consultantes señalan tener algún parentesco con la niña o niño consultado.



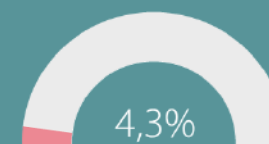
Edad de los niños y niñas **por los que se consulta**
Porcentaje calculado sobre 4.161 niñas y niños sobre los cuales se consulta.



0 años



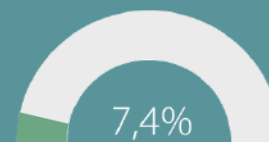
4 años



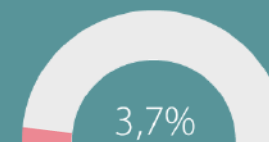
8 años



1 año



5 años



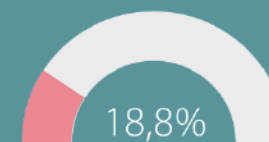
9 años



2 años



6 años



10 años y más



3 años



7 años

6.3 Ambientes físicos

educativos

Los ambientes educativos son intencionados pedagógicamente por el equipo educativo de manera creativa y desafiante, con el fin de ofrecer a los niños y niñas múltiples oportunidades de juego y exploración, además de favorecer el pensamiento creativo y el juego colaborativo entre pares. En Fundación Integra, el ambiente educativo cumple un rol de tercer educador, por lo tanto, los equipos pedagógicos están desafiados a diseñar e implementar espacios atractivos e interesantes, que promuevan instancias de trabajo individual, en duplas, en grupos pequeños y grandes, de acuerdo con los requerimientos de los niños y niñas, y en función de la intencionalidad pedagógica definida.

En este sentido, el ambiente debe ser concebido como un espacio seguro, flexible, significativo y acogedor, que responda a las necesidades, intereses y características de los niños y niñas, donde se sientan protagonistas de su propio aprendizaje y donde el juego sea un principio fundamental.

Además, los ambientes físicos deben cumplir con condiciones óptimas de seguridad, higiene, ventilación, luminosidad, temperatura, dimensiones, entre otras, promoviendo una experiencia de calidad de los párvulos. Para ello, año a año Fundación Integra realiza inversiones destinadas al mejoramiento de los espacios físicos educativos.

Inversión **obras de reposición**

\$6.614.310.438

Inversión de mantención
y reparaciones jardines infantiles
continuidad

\$2.598.530.596

Renovación sala cuna y jardín infantil Vientos del Sur



Región de Magallanes

En 2022, la región de Magallanes elaboró un proyecto de Normalización y Mejoramiento del Jardín Infantil y Sala Cuna Vientos del Sur, de Punta Arenas. Este proceso implicó una serie de mejoras en la infraestructura, los recursos y los espacios educativos, como: la renovación completa del equipamiento, nuevos recursos pedagógicos, sillas, mesas, cunas, frazadas, sabanas; renovación de juegos de patio, calefacción central en la totalidad del edificio, equipo autónomo de generación eléctrica que permite mantener el funcionamiento del jardín durante períodos de cortes de suministro eléctrico; cámaras de seguridad, patios cubiertos independientes para párvulos y lactantes, y áreas pedagógicas con pisos con flexibilidad y absorción de impactos.



Mejoramiento de patios

El espacio patio debe considerarse como un recinto educativo más, el cual debe ser amplio, ventilado, lúdico y seguro, permitiendo a los niños y niñas realizar actividades más dinámicas, de movilidad física, motoras, distendidas, con implementación de espacios que generen el resguardo necesario a través de sombras, cubiertas, pisos de caucho, rádieles, pasto sintético, cierres perimetrales seguros, juegos, entre otros.

Para avanzar con lo anterior se gestionan proyectos integrales los que, además de generar mejora en los interiores del establecimiento, consideran mejoras en los patios, tanto cubiertos como cerrados, para favorecer y dar respuesta a este elemento esencial para las salas cuna y jardines infantiles.

En 2022, se llevaron a cabo 73 proyectos en salas cuna y jardines infantiles que consideraron inversión para sus patios, entregándoles mejores condiciones de seguridad y habitabilidad.

Inversión en **mejoramiento de patios**

\$1.533.182.125

Número de jardines **infantiles intervenidos**

73



Proyectos de energías renovables

Durante el año 2022, Fundación Integra incorporó criterios de sustentabilidad a través de arquitectura pasiva, incorporando en la totalidad de los proyectos que tenían intervención en la envolvente, estándares térmicos por sobre la norma, generando condiciones de confort superior y una disminución del consumo energético de la infraestructura, además para avanzar en energías renovables no convencionales.

Inversión por proyecto

\$958.686.964



Edificación sustentable



Región del Maule

En salas cuna y jardines infantiles de la Región del Maule, con problemas de intermitencia eléctrica y agua potable, como el jardín Piececitos de Niños de San Javier, se ha incorporado un generador de agua atmosférica, del cual se obtiene agua pura durante todo el día, suficiente para garantizar la entrega, frente a una urgencia, de a lo menos una comida y/o leche a niños y niñas. También, en dicho establecimiento, se instaló un panel solar fotovoltaico para resguardar el funcionamiento del sistema hidropack frente a una intermitencia eléctrica.

De la misma manera, y siguiendo en la línea del uso eficiente de los recursos, los nuevos proyectos de infraestructura de la región, contemplan la instalación de grifería con ahorro de consumo de agua de hasta un 70%. Asimismo, se han incorporado cubiertas de materialidades con mejor comportamiento a largo plazo/uso, mejor resistencia al fuego, mayor control térmico y aislación acústica, como por ejemplo el uso del UPVC. Se mejoró la materialidad, el diseño y la durabilidad de los sombreaderos de salas cuna y jardines infantiles, eliminando los entramados de madera que en la zona no resisten temperaturas extremas y altas lluvias.

Por último, se mejoró la funcionalidad de los muros (divisores de ambientes interiores y/o delimitantes de patios exteriores), dándoles además una función lúdica y educativa.



Eficiencia energética



Región de Los Lagos

En la región de Los Lagos, producto de las inclemencias del tiempo, surge como desafío que los jardines infantiles y salas cuna tengan características y cualidades pertinentes para adaptarse de manera eficiente a las condiciones climáticas y del entorno. Para ello, se realiza un diseño de ambientes confortables mediante el uso de un bajo consumo de energía para calefacción y refrigeración de los establecimientos.

El diseño de los jardines infantiles y salas cuna contempla aislamiento térmico y un control de infiltraciones que asegure la estanqueidad de la envolvente térmica, además del correcto posicionamiento del establecimiento con respecto al Sol, para reducir el consumo energético y los gastos de mantención.

El diseño de elementos constructivos se debe acercar a los estándares Passivhaus, para reducir el consumo energético en un 70% aproximado, en comparación a construcciones convencionales.

Todas estas innovaciones están dirigidas a resguardar el bienestar de todos los niños y niñas y equipos de los jardines infantiles, entregando ambientes confortables para sus actividades, disminuyendo además los costos de mantención en calefacción.

El impacto del diseño constructivo con perspectiva de eficiencia energética en los establecimientos de la región, es un aporte al cuidado del medio ambiente y una respuesta concreta para enfrentar la actual crisis climática y ecológica.



Materiales educativos

Fundación Integra releva el ambiente educativo como un tercer educador, por ello desarrolla un proceso de selección de material didáctico y fungible de calidad y pertinente a las características y necesidades de los niños y niñas. Asimismo, cada año se avanza en la selección de materiales innovadores que promuevan instancias de juego y exploración atractivas, considerando la entrega de material educativo al 100% de las salas cuna, jardines infantiles y modalidades no convencionales del país.

La selección de recursos considera a todos los niveles educativos e incluye material didáctico, material fungible y textos literarios.

La adjudicación de dichos materiales se basa en procedimientos institucionales y criterios pedagógicos, resguardando que los materiales sean variados, desarrollen la exploración sensorial, la creatividad, la exploración y el movimiento. Además, el material didáctico es acompañado por una guía con orientaciones para su adecuado uso, que incluye una descripción de los recursos, junto a sugerencias para presentar y usar el material en distintos momentos de la jornada diaria.



Adicionalmente, para favorecer la implementación del Proyecto Educativo Institucional (PEI), los equipos educativos seleccionan material didáctico vinculado a sus sellos pedagógicos, además de elegir un set de material fungible de acuerdo con sus requerimientos particulares, el que es enviado para el segundo semestre del año.

La inversión en material didáctico, fungible y textos literarios para el año 2022 corresponde a \$4.278.853.680.

Dirección regional	Cantidad de material fungible
Arica y Parinacota	11.032
Tarapacá	20.676
Antofagasta	30.144
Atacama	27.704
Coquimbo	45.210
Valparaíso	89.635
Metropolitana Suroriente	135.611
Metropolitana Norponiente	133.208
O'Higgins	56.082
Maule	91.062
Ñuble	35.812
Biobío	84.891
La Araucanía	94.154
Los Ríos	42.648
Los Lagos	78.796
Aysén	9.502
Magallanes	12.138
Total nacional	998.305



Conectividad

En el año 2022, Fundación Integra contó con 1.135 jardines infantiles con conectividad, equivalentes al 99.82% de los establecimientos.

El tipo de conexión se desagrega de la siguiente forma:

Fibra óptica	49,52%
ADSL	20,53%
Router 4G	28,55%
Satelital	1,41%

Jardines infantiles y salas cuna mejor conectados



Región de O'Higgins

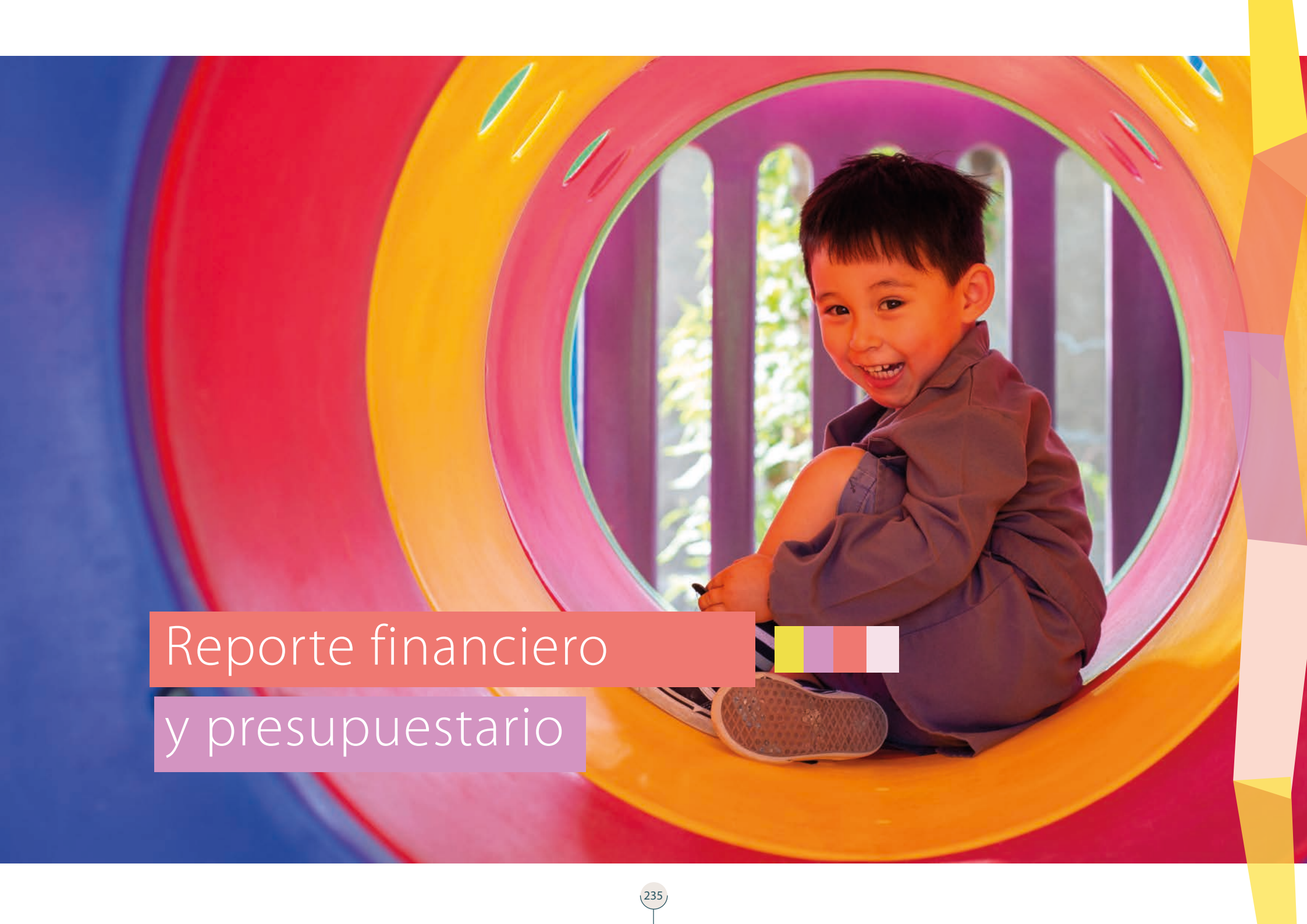
A inicios del año 2015, el área de Tecnología de Casa Central, elaboró un proyecto para implementar una nueva tecnología de conectividad a internet de alta velocidad, Fibra Óptica, que permitiría tener a los jardines conectados 24/7 sin interrupciones, asegurando el óptimo desarrollo de sus funciones. La ejecución de este proyecto fue desafiante, pero enriquecedora, generando un acompañamiento continuo de la región dada la complejidad del proceso a implementar por el proveedor, el que requería cuatro visitas por jardín para el desarrollo de distintas funciones: : planimetría, instalación del cableado de fibra y de equipos, cableado estructurado (puntos de red y Wi-Fi) y la habilitación y pruebas de conectividad.

Actualmente se ha logrado conectar al 64% de los jardines infantiles de la región de O'Higgins con conexión a internet Fibra Óptica de alta velocidad, con enlaces dedicados. En paralelo, se han actualizado la mayoría de los equipos computacionales para asegurar la operatividad y continuidad de los procesos de oficina y jardines infantiles.



capítulo

07

A young boy with dark hair is sitting inside a large, colorful play tunnel. The tunnel has concentric circular openings in shades of red, orange, and yellow. The boy is wearing a brown jacket and is smiling at the camera. The background shows green foliage through the tunnel's opening.

Reporte financiero y presupuestario



7.1 ¿Con qué

recursos contamos?

El total de ingresos de Fundación Integra en 2022 fue de **M\$ 430.151.330.**

7.2 ¿De dónde provienen nuestros recursos?

El 99,3% de estos ingresos provienen del Ministerio de Educación (Mineduc), en el marco del convenio de transferencia de recursos que existe entre las partes, y corresponde a **M\$ 427.131.308.** En tanto, el 0,7% restante tiene su origen en recursos públicos, privados u otras instituciones y equivale a **M\$ 3.020.022.**

Detalle de ingresos de aportes públicos y privados **distintos a aportes convenio Mineduc.**



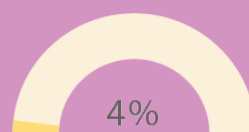
\$17.396.432

Proyectos especiales



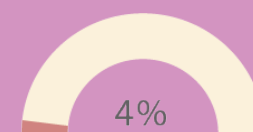
\$102.777.233

Donaciones



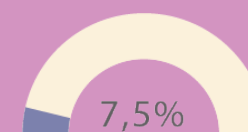
\$120.942.000

Conadi



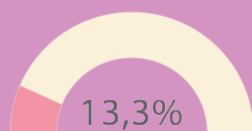
\$121.958.400

Fondo Nacional de
Desarrollo Regional (FNDR)



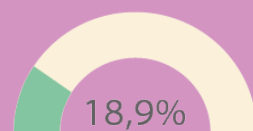
\$224.765.026

Senadis



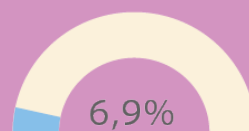
\$402.055.590

Apoyo social
paratrabajadoras
y trabajadores



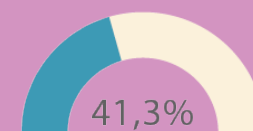
\$572.308.992

Subvenciones
municipales



\$210.027.000

Ministerio de
Desarrollo Social
(Fonoinfancia)

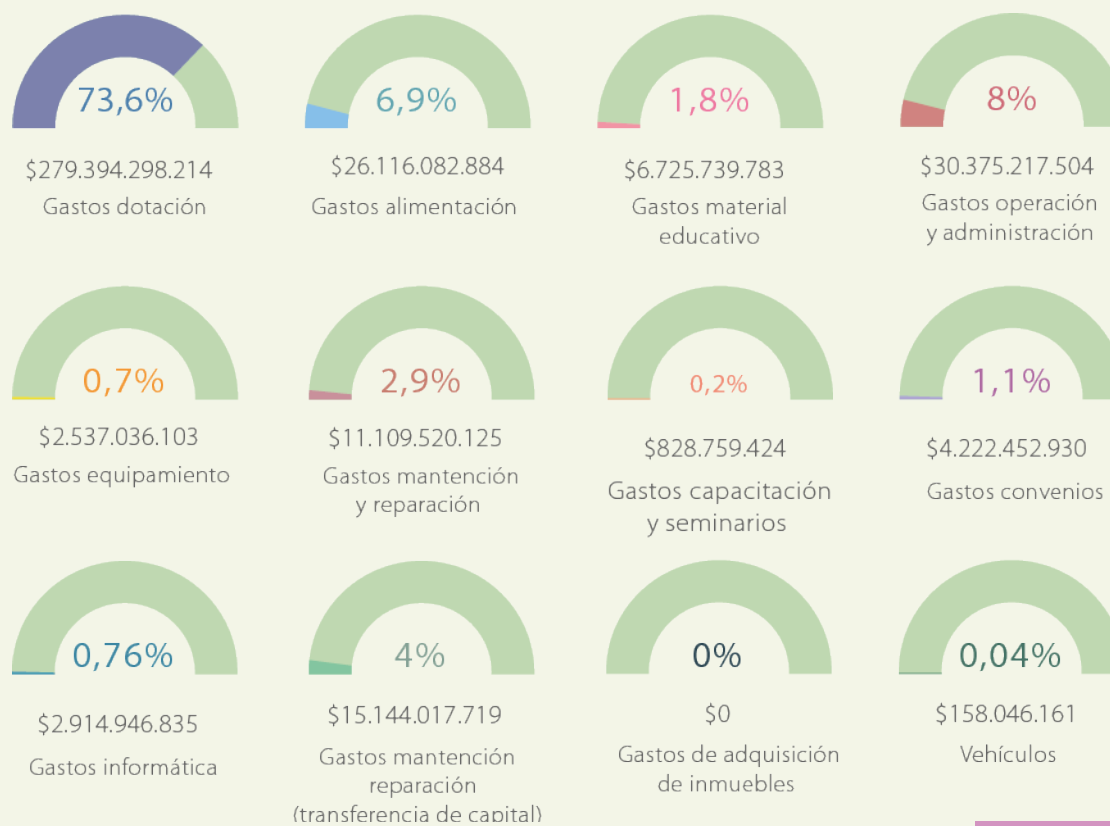


\$1.247.791.177

Proyecto recursos
propios Casa Central

Ejecución presupuestaria **aportes convenio Mineduc**

Durante 2022, los ingresos de Fundación Integra fueron ejecutados, acorde al siguiente detalle:

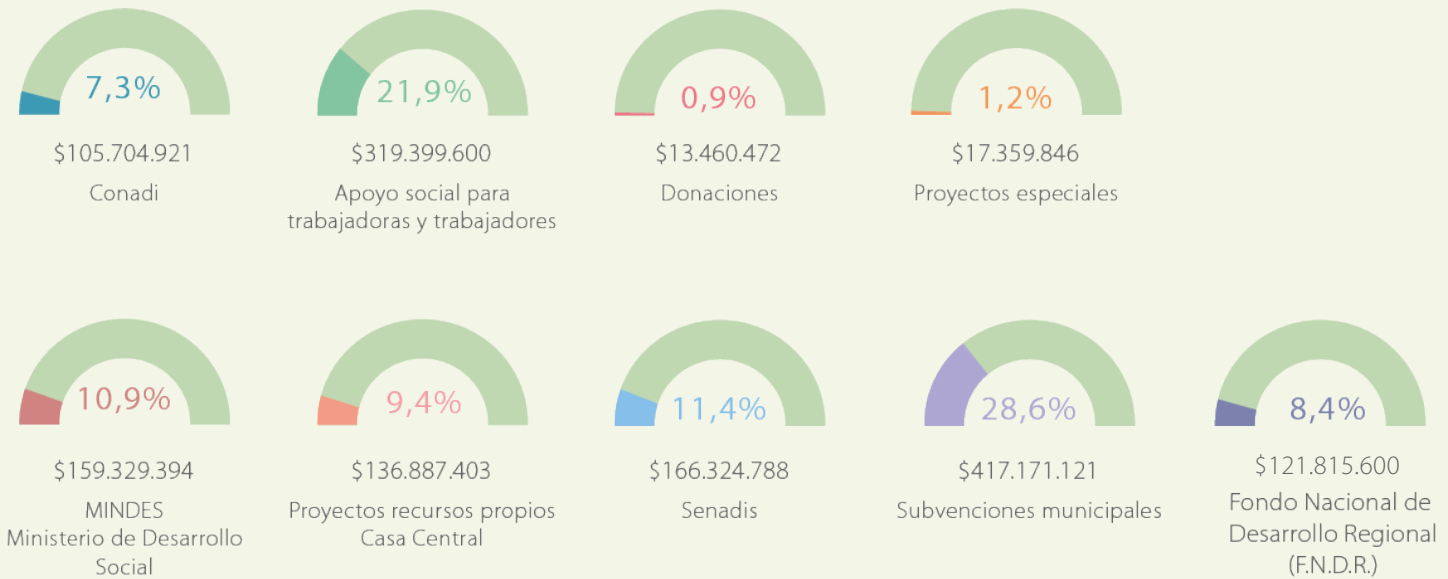


Total ejecución financiera \$379.526.117.682



Sala Cuna y jardín infantil Trinidad, San José de Mariquina, Región de los Ríos

Detalle de ejecución de otros **aportes públicos y privados**



Total ejecución otros aportes: \$1.457.453.145

El total de la ejecución financiera 2022, considerando aportes Mineduc y otros aportes públicos y privados, ascendió a \$380.983.570.827

7.2 Relación

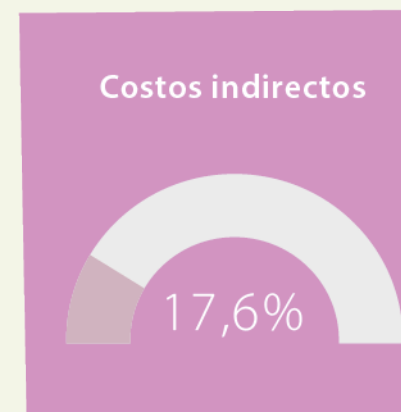
de gastos

Relación de gastos directos e indirectos

La relación de gastos mide el destino de los recursos de la institución, los que pueden ser:

Gasto directo: corresponde al gasto que tiene directa relación con los establecimientos educativos (salas cuna, jardines infantiles y modalidades no convencionales).

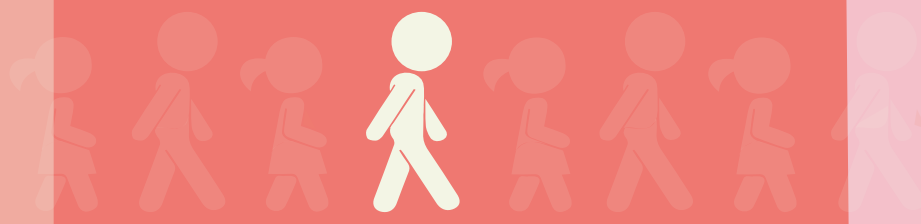
Gasto indirecto: corresponde al gasto imputado a oficinas regionales y Casa Central.



Costo de atención **mensual por niña o niño**

El costo de matrícula mensual, corresponde al cálculo por absorción realizado entre el gasto total y la matrícula mensual.

El costo nacional representa los niveles de sala cuna y párvulos en jornadas normales y también de Tardes de Juego en mi Jardín y de Vacaciones en mi Jardín.



\$288.467*

promedio costo

de atención mensual

por niño/a

*Cifra a noviembre de 2022



Reporte | 2022



Financiado por la Subsecretaría de Educación Parvularia del Ministerio de Educación.



www.integra.cl